

|

Universidad Técnica Nacional
Centro de Formación Pedagógica y Tecnología Educativa
Licenciatura en Mediación Pedagógica



“Propuesta educativa para la formación de líderes comunales a temprana edad (12 a 20 años), que incentive la participación de esta población en las organizaciones comunales amparadas en la Ley 3859: El caso de La Fortuna en el cantón de San Carlos durante el año 2023”

Modalidad: Proyecto

Sustentantes	Carné
Ronald Vega Villalobos	206400792
Victoria Castro Solera	205880149

Tutor

Dr. Mariano Solórzano Jiménez, PhD

Alajuela, Julio, 2024

Resumen ejecutivo

Este artículo presenta la manera en que construyó, desde su concepción, la propuesta educativa para la formación de líderes a edad temprana (12-20 años). El trabajo de campo se enmarca en el distrito de La Fortuna de San Carlos, con el apoyo de la Asociación de Desarrollo Local (ADIFORT), y evidencia la problemática por la poca participación de los jóvenes en este tipo de figuras u organizaciones comunales, pero además, busca conciliar, desde la perspectiva de personas en su adultez temprana, los contenidos que se deben abordar para crear una propuesta de mediación pedagógica que potencie las habilidades de jóvenes y los prepare para una nueva ciudadanía, creando vínculos con sus comunidades, y sobre todo, tratar de consolidar la participación juvenil para solventar necesidades y desarrollar proyectos locales.

Una estrategia pedagógica que permitiese potencializar las habilidades y destrezas de los jóvenes en su etapa adolescente (12-20 años) como líderes fue un verdadero reto, no solamente por todos los factores que esto conlleva, sino también por el hecho de contar con el respaldo científico mediante un proceso de investigación correctamente estructurado.

El distrito de La Fortuna en el cantón de San Carlos fue el escenario perfecto para iniciar esta idea de propuesta de mediación; sin embargo, cabe señalar que esto no limita, en lo absoluto, que el producto final pueda ser replicado en las demás comunidades del país, impulsado a través de instituciones u organizaciones afines.

El objetivo principal fue el de diseñar un plan de mediación pedagógica orientado a la formación de líderes jóvenes hacia los jóvenes; y se formó a partir de la información que los investigadores lograron recabar, además de la aplicación de instrumentos y técnicas a una población de mayor edad (25-30 años), tomando en cuenta que estos individuos eran lo suficientemente juiciosos y equilibrados para brindar las respuestas que enriquecieran el estudio de investigación. Así, una vez que se logró la recopilación, se utilizaron todos los insumos para formular la

propuesta educativa, tomando en cuenta los contenidos de mayor relevancia para cumplir los objetivos.

Una vez que se obtuvo toda la información mediante fuentes primarias, secundarias y terciarias (entrevistas aplicadas y bibliografía exhaustiva), se logró concluir que la propuesta debía circunscribir el desarrollo de aspectos esenciales en el ámbito cognitivo, afectivo y social, ligado al fortalecimiento de habilidades blandas, valores, aspectos éticos, principios comunales y una progresiva apropiación de su historia colectiva como región, que motivara su participación activa en el progreso general de la misma.

Los contenidos de la propuesta educativa están basados en las siguientes temáticas:

- 1) El arte de hablar en público por medio de expresión de ideas y sentimientos.
- 2) La identificación de un líder mediante los componentes de la comunicación, el reconocimiento y la influencia.
- 3) Formas de participación juvenil en el ámbito comunal y político de Costa Rica.
- 4) Desarrollo de habilidades blandas en jóvenes para su desarrollo profesional y personal.
- 5) El emprendurismo como base de desarrollo económico y social.
- 6) Tipos de liderazgo.
- 7) Cultura e historia de la comunidad de La Fortuna y sus pobladores.
- 8) Principios y valores del comunismo.

Una educación apoyada en contextos sociales permite una intencionalidad defensora de los principios humanos, colectivos e individuales, que, a su vez, ponen a disposición de estos, los conocimientos y riquezas de la cultura contemporánea y moderna para el segmento de la población que se desee redireccionar la propuesta.

Todos estos factores están respaldados por la inminente necesidad de programas de la Organización de las Naciones Unidas, en hacer partícipes a los jóvenes de su propio destino, como claros y evidentes agentes de cambio para la sociedad actual. Entre los objetivos concretos de la presente propuesta, se destaca el permitir un aprendizaje integral que dé como resultado una adecuada expresión de las capacidades naturales de los jóvenes, y que, por tanto, aliente a la población en general a olvidar el espíritu de competencia egoísta, sustituyéndolo por una enseñanza-aprendizaje complementaria y fundamentada en valores y desarrollo de destrezas individuales y colectivas, abriendo paso con ello, a una plenitud de vida social y pacífica con sus semejantes.

Palabras clave: Líderes, juventud, adolescencia, organizaciones comunales, agentes de cambio, mediación, participación.

Dedicatoria

En primera instancia, a Dios, quien nos da salud y fuerzas para vencer los obstáculos diarios en el camino hacia la obtención del conocimiento, nos ayuda a superar las difíciles pruebas que nunca imaginamos, y nos enseña que dar, es la muestra más grande de amor que un ser humano puede realizar en el mundo; que en cada paso, Él nos toma de la mano para acompañarnos y protegernos, y que, con la suma de esfuerzos propios, la fe y compasión que nuestro Señor Jesucristo nos demostró, podemos dejar un mejor mundo a los niños y jóvenes de este planeta que llamamos hogar.

También, quiero dedicar este premio a mi familia, que siempre me han servido de sostén emocional; son mi motor para esforzarme cada día, para levantarme, abrir los ojos y agradecer que estoy vivo, y que muchas personas desearían tener la oportunidad que hoy tenemos, pero por circunstancias obvias, una enfermedad les ha quitado ese chance.

Ronald Vega V.

Dedico este trabajo final de graduación a Dios, quien ha sido mi guía constante a lo largo de mi etapa educativa. Su luz y amor han iluminado mi camino y me han dado fuerza en los momentos más difíciles.

A mi madre, un pilar inquebrantable en mi vida, le dedico este logro. Toda mi gratitud por tus sacrificios, amor y apoyo incondicional. Eres mi inspiración.

A mi esposo, cuyo apoyo incondicional y paciencia han hecho posible este camino, le dedico este trabajo con todo mi corazón.

A mi querida hija, que ha sido mi fuente de alegría y un recordatorio constante de la importancia de la educación, le dedico este trabajo con la esperanza de que siempre persigas tus sueños con la misma pasión que yo. Eres mi razón para esforzarme cada día.

Victoria Castro Solera.

Agradecimiento

Agradecemos siempre a Dios, por el regalo de la vida, por la oportunidad de brillar, por la ocasión en cualquier término; siempre Él está presente.

*Quisiéramos agradecer en segundo lugar a nuestro profesor tutor, Mariano Solórzano, quien no solo fue un simple tutor; él fue un guía en todo este proceso, nos motivó en este difícil, pero emocionante trayecto. En esta ocasión, mostramos no solamente agradecimiento por Mariano, sino también admiración; porque el profesionalismo y dedicación con que trabaja es encomiable, y la verdad, aunque no estamos seguros si nosotros lo elegimos o él nos eligió, no queda más que agradecer que haya estado en nuestro camino. **Su compromiso en ayudarnos a alcanzar nuestras metas académicas ha sido fundamental. Siempre desde el primer curso estuvo dispuesto a responder a cada una de nuestras preguntas, brindarnos consejos, y señalar áreas de mejora.** Con su conocimiento nos ayudó a darle el rumbo correcto a esta propuesta, y creyó siempre en nosotros. **Sin su guía, paciencia y conocimiento, este trabajo no habría sido posible.***

A través de su tutoría, hemos aprendido no solo sobre la exquisita ciencia de la investigación, sino también sobre la importancia del compromiso, la perseverancia y la excelencia en la educación, por medio de la prestigiosa UTN. Estamos agradecidos de haber tenido la oportunidad de trabajar a su lado y de contar con su apoyo inquebrantable.

De todo corazón “profe”, un gracias enorme y gigante.

Agradecemos de forma sincera a la Universidad Técnica Nacional, y al Centro de Formación Profesional, por darnos la oportunidad en esta loca idea de dejar un granito de arena a las futuras generaciones, a las comunidades que tanto necesitan de líderes, y a los jóvenes, que tanto necesitan de sus comunidades y una guía correcta para crecer como personas de bien.

Contenido

Resumen ejecutivo	II
Dedicatoria	V
Agradecimiento.....	VI
Índice de figuras	XVI
Índice de tablas	XVI
1. Introducción	1
2. Justificación	2
3. Estado de la cuestión	5
4. Planteamiento del problema	11
5. Objetivos.....	14
5.1. Objetivo General	14
5.2. Objetivos Específicos.....	14
6. Marco teórico	14
6.1. Adolescencia, Juventud y Adulthood Emergente	15
6.1.1. Conceptualización de la adolescencia.....	17
6.1.2. Conceptualización de la juventud	19
6.1.3. Conceptualización de adultez emergente.....	21
6.2. Liderazgo	24
6.2.1. Antecedentes.....	24
6.2.2. Conceptualización	25
6.2.3. Tipología de los líderes	27
6.2.4. El liderazgo, la educación y el comunalismo	29
6.2.5. Estrategias socioformativas en adolescentes.....	31
6.3. Modelos constructivistas de aprendizaje.....	32

6.3.1. Fundamento del constructivismo	33
6.3.2. Principios de aprendizaje del constructivismo	34
6.3.3. Postulados teóricos del constructivismo	35
6.4. Educación comunitaria	42
6.4.1. Conceptualización	42
6.4.2. Antecedentes.....	43
6.4.3. Caracterización.....	44
6.4.4. Paulo Freire y la educación comunitaria (pedagogía de la esperanza)	44
6.5. Asociaciones de Desarrollo Juveniles (ADJ).....	46
6.5.1. Conceptualización de organización de desarrollo comunal	46
6.5.2. Tipos de organizaciones de desarrollo comunal.....	46
6.5.3. Conceptualización de las ADJ	47
6.5.4. Antecedentes, importancia e impacto.....	47
7. Marco conceptual	56
7.1. La investigación en la educación	56
7.2. Investigación de campo	56
7.3. Proyectos formativos.....	57
7.4. Enseñanza en el Liderazgo.....	57
7.5. Comunicación en las organizaciones.....	57
7.6. Constructivismo.....	58
7.7. Proceso de formación (enseñanza-aprendizaje).....	58
7.8. Sociedad y Cultura.....	59
7.9. La socialización.....	59
7.10. Organizaciones comunales	59

7.11. Comunalismo	60
7.12. Enfoque Comunidad	60
7.13. Liderazgo	60
8. Marco metodológico	61
8.1. Paradigma de investigación	62
8.2. Enfoque de la investigación	63
8.3. Tipo de Investigación	64
8.4. Población y muestra.....	66
8.4.1. Población.....	66
8.4.2. Muestra.....	68
8.4.3. Tipo de muestra.....	69
8.5. Fuentes de Información	70
8.6. Técnicas e instrumentos	71
8.6.1. Técnica.....	71
8.6.2. Instrumento.....	71
8.6.3. Validación de los instrumentos	72
8.6.4. Matriz de validez y coherencia interna	73
Matriz de operacionalización de objetivos	78
9. Cronograma del plan de trabajo	83
10. Resultados y análisis de datos obtenidos.....	85
10.1 Categoría de análisis 1: Funciones de las asociaciones de desarrollo	88
10.2 Categoría de análisis 2: Caracterización de la participación de las asociaciones de desarrollo	90
10.3 Categoría de análisis 3: Razones por las que no forma parte de una Asociación de Desarrollo (AD).....	92

10.4 Categoría de análisis 4: Medio por el cual se enteró de la existencia de ADIFORT	93
10.5 Categoría de análisis 5: Motivación a integrar una Asociación de Desarrollo	95
10.6 Categoría de análisis 6: Proceso de integración a la Asociación de Desarrollo	97
10.7 Categoría de análisis 7: Razones por las que no integraron la AD a una edad más temprana.....	98
10.8 Categoría de análisis 8: Estrategias motivacionales para la incorporación de jóvenes a una AD	100
10.9 Categoría de análisis 9: Preparación para integrar una junta directiva de una AD.....	103
10.10 Categoría de análisis 10: Importancia de las figuras parentales .	105
10.11 Categoría de análisis 11: Opinión sobre incentivar la participación de jóvenes en las AD.....	108
10.12 Categoría de análisis 12: Acciones para una participación más efectiva de jóvenes	109
10.13 Categoría de análisis 13: Contenidos para la formación de líderes	111
10.14 Categoría de análisis 14: Características de un líder joven	114
10.15 Categoría de análisis 15: Promoción de la propuesta educativa)	116
10.16 Categoría de análisis 16: Recomendaciones generales	117
10.17 Categoría de análisis 17: Fortalezas y valores a fomentar en los jóvenes	118
10.18 Categoría de análisis 18: La Fortuna sin ADIFORT	121
10.19 Categoría de análisis 19: Escasez de jóvenes en el movimiento comunal.....	123

10.20 Categoría de análisis 20: Estrategias de participación activa	124
10.20.1 Integrarlos a los proyectos que se ejecutan	124
10.20.2 Promover el intercambio entre jóvenes a nivel nacional e internacional.....	125
10.20.3 Apertura de nuevos espacios y promoción del liderazgo	127
10.21 Categoría de análisis 21: Actividades que consumían más tiempo en su juventud	128
10.22 Categoría de análisis 22: Temáticas importantes en una propuesta educativa	129
10.23 Categoría de análisis 23: Disminución de la participación entre 1989 y 2020.....	132
10.24 Categoría de análisis 24: Impacto de la propuesta educativa	136
11. Conclusiones	137
12. Recomendaciones	140
13. Referencias bibliográficas.....	141
ANEXOS.....	159
Anexo 1. Carta de aprobación por parte la Comisión de Trabajos Finales de Graduación	160
Anexo 2. Carta de aprobación por parte de la organización comunal en estudio	161
Anexo 3. Carta de aceptación de la persona tutora del proyecto.....	162
Anexo 4. Carta de aceptación de la persona lectora No. 1	163
Anexo 5. Carta de aceptación de la persona lectora No. 2	164
Anexo 6. Carta de validación de instrumentos	165
Anexo 7. Consentimiento informado a los participantes	166
Anexo 8. Instrumento para la entrevista semiestructurada dirigida a personas afiliadas.....	167

Anexo 9. Instrumento para el grupo focal	174
Anexo 10. Carta de la profesional en filología.....	180
Anexo 11. Carta de solicitud para defensa por parte de los estudiantes	181
Anexo 12. Carta de aval por parte del tutor para solicitar defensa	182
Anexo 13. Carta de aval por parte del lector representante de la UTN.	183
Anexo 14. Carta de aval por parte del lector representante de ADIFORT	184
Anexo 15. Carta de convocatoria para la defensa de trabajo final de graduación	185
Anexo 16. Plan de mediación propuesto.....	186
Presentación.....	188
Fundamentación.....	191
Descripción de la propuesta educativa.....	192
Duración	194
Objetivos.....	194
Objetivo general.....	194
Objetivos específicos	194
Contenidos y metodología por sesión de trabajo.....	196
DISEÑO CURRICULAR	201
Eje #1: El arte de hablar en público por medio de la expresión de ideas y sentimientos.....	201
Sub-eje #1.1. Las cualidades de escucha y recepción de ideas	202
Sub-eje #1.2. Construcción del “speech”: “main idea”	202
Sub-eje #1.3. La importancia de expresar ideas, sentimientos y emociones por medio de las palabras.....	202

Sub-eje #1.4. Técnicas de comunicación corporal y expresión oral ..	202
Sub-eje #1.5. Recursos tecnológicos disponibles para una comunicación asertiva y fluida	203
Sub-eje #1.6. Momento de efectuar la presentación: el gran día	203
Eje #2: El poder que se ejerce como líder mediante los componentes de la comunicación, el reconocimiento y la influencia	204
Sub-eje #2.1. ¿Cómo aceptarse, adaptarse y acelerar?	204
Sub-eje #2.2. Prepararse para empezar de nuevo, una y otra vez, sin rendirse	205
Sub-eje #2.3. Piensa en la innovación, y olvida seguir el ritmo común	205
Sub-eje #2.4. Amoldarse a las oportunidades en cada crisis	205
Sub-eje #2.5. Mira más allá de las nuevas reglas para conectarte ...	206
Sub-eje #2.6. Mantener el enfoque en los sueños y fortalezas	206
Sub-eje #2.7. Buscar la aclamación y practicar la humildad	206
Sub-eje #2.9. Consigue el poder, pero nunca olvides compartirlo	206
Eje #3: Formas de participación juvenil en el ámbito comunal y político de Costa Rica	207
Sub-eje #3.1. Generalidades del marco político costarricense y los roles de cada órgano	207
Sub-eje #3.2. Las principales instituciones a nivel regional en el ámbito político y social.....	208
Sub-eje #3.3. La importancia de integrar a la juventud en las corrientes políticas y movimiento comunales.....	208
Eje #4: Desarrollo de habilidades blandas en jóvenes para su desarrollo profesional y personal.....	208
Sub-eje #4.1. Importancia y relevancia en el mundo actual.	208

Sub-eje #4.2. Formación integral a partir de habilidades y destrezas.	209
Sub-eje #4.3. ¿Cómo marcar la diferencia a partir de las habilidades blandas?.....	209
Sub-eje #4.4. Habilidades para la vida: autoconocimiento e inteligencia emocional.....	210
Sub-eje #4.5. Habilidades para el trabajo: trabajo en equipo y relaciones interpersonales.....	211
Sub-eje #4.6. Habilidades profesionales: pensamiento crítico y creativo, y el liderazgo.....	211
Eje #5: El emprendurismo como base de desarrollo económico y social	212
Eje #6: Tipos de liderazgo.....	213
Sub-eje #6.1. Tipología de los líderes	213
Sub-eje #6.2. El liderazgo y su relación con el comunalismo	213
Sub-eje #6.3. “Vamos a liderar un proyecto conjunto”.....	214
Eje #7: Cultura e historia de la comunidad de La Fortuna y sus pobladores	215
Sub-eje #7.1. El Volcán Arenal y la tragedia de su erupción.....	215
Sub-eje #7.2. El surgimiento del turismo a partir de las bellezas naturales (termales, volcán, catarata).....	216
Sub-eje #7.3. La historia contada desde uno de sus protagonistas ..	216
Eje #8: Principios y valores del comunalismo	216
Sub-eje #8.1. Reglas y normas que orientan la vocación del ser comunalista.....	216
Sub-eje #8.2. Fortalezas e intereses por desarrollar en los jóvenes .	218

Sub-eje #8.3. Valores requeridos para fomentar el liderazgo en los jóvenes.....	219
RECURSOS	221
EVALUACIÓN	222
Anexo 17. Carta de autorización para uso y manejo de los Trabajos Finales de Graduación.....	223
Anexo 18. Boleta de presentación formal de Trabajos Finales de Graduación	226
Anexo 18. Acta final de aprobación de Trabajo Final de Graduación.....	228

Índice de figuras

Figura 1. Integración de totalidad de afiliados de la Asociación de Desarrollo Integral de La Fortuna de San Carlos por rangos de edades.....	13
Figura 2. Composición de totalidad de afiliados de ADIFORT por rangos de edad al año 2020.....	48
Figura 3. Variación en números correspondiente a los afiliados de ADIFORT respecto a padrones de 1989 y 2020.	51
Figura 4. Variación porcentual correspondiente a los afiliados de ADIFORT respecto a padrones de 1989 y 2020.	52
Figura 5. Mapa jurisdiccional de la ADI La Fortuna de San Carlos.	66
Figura 6. Valores descritos en el Plan Estratégico de ADIFORT 2020-2024.	132

Índice de tablas

Tabla 1: Indicadores económicos por sector productivo en el distrito de La Fortuna.....	67
Tabla 2: Matriz de validez y coherencia interna.....	74
Tabla 3: Resumen de instrumentos aplicados y descripciones	86
Tabla 4: Muestra de personas afiliadas con detalle de año de afiliación y edad actual.....	96
Tabla 5: Objetivo 5 del Eje Estratégico 1 del Plan Nacional de Desarrollo Comunal 2021-2025.....	131

1. Introducción

La presente investigación bajo la modalidad de proyecto tuvo como propósito proporcionar una estrategia pedagógica para acercar a los jóvenes con edad temprana (12-20 años) a las organizaciones comunales que están amparadas bajo la legislación del comunalismo costarricense (Ley 3859 sobre el Desarrollo de la Comunidad), tomando como base una comunidad modelo a nivel nacional, como lo es La Fortuna en el cantón de San Carlos; que a su vez cuenta en su zona geográfica con una de las organizaciones comunales de mayor éxito a nivel nacional, principalmente por sus acciones en el ámbito social y económico para la población.

El título de “Propuesta educativa para la formación de líderes comunales a temprana edad (12 a 20 años), que incentive la participación de esta población en las organizaciones comunales amparadas en la Ley 3859: El caso de La Fortuna en el cantón de San Carlos durante el año 2023” contempló el sector que se deseaba impactar, se delimitó el espacio, tiempo y producto final que se lograría.

La estrategia pedagógica se formó a partir de la información que los investigadores lograron recabar, además de la aplicación de instrumentos y técnicas a una población de mayor edad (25-30 años), tomando en cuenta que estos individuos eran lo suficientemente juiciosos y equilibrados para brindar las respuestas que enriquecieran el estudio de investigación. Así, una vez que se logró la recopilación, se utilizaron todos los insumos para formular la propuesta educativa, tomando en cuenta los contenidos de mayor relevancia para cumplir los objetivos.

Finalmente, la propuesta educativa fue validada a partir del criterio de expertos calificados en la rama de la pedagogía, para que pudiese ser valorada por la Asociación de Desarrollo Integral de La Fortuna de San Carlos en cuanto a su aplicación en su zona de influencia.

2. Justificación

La educación en contextos comunitarios es un tema de vital relevancia si se demuestra su utilidad aplicándola a la formación de personas con potenciales características o habilidades de liderazgo, que se preocupen por resolver los problemas de su comunidad, prevaleciendo el bienestar y la paz social entre sus habitantes.

La formación educativa es un medio que le permite a las personas forjar un mejor mundo para ellas, sus familias y el entorno que les rodea, y en este sentido, cabe destacar la categorización que el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo brinda por medio de su Informe Nacional sobre Desarrollo Humano, indicando que “(...) la educación está vinculada a actitudes más favorables hacia otros atributos de la convivencia, incluyendo la corresponsabilidad, la disposición a encontrarse, la civildad, la solidaridad, la solución pacífica de conflictos, la cercanía a las instituciones y la observancia de normas y leyes” (Yasukawa y Brade, 2013, p. 294).

Pese a lo descrito, en Costa Rica, los procesos educativos orientados a sensibilizar las capacidades de liderazgo a nivel comunal son limitados; uno de los que se destacan son el programa “Nueva Generación” de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Ciudad Quesada R.L. (COOCIQUE R.L.), que ha sido reconocida y cuenta con varios años en funcionamiento, con objetivos fundados en resguardar los valores del cooperativismo, el ahorro y el crédito; sin embargo, no va más allá de estos tres aportes.

Por esto y muchos otros aspectos más, se considera que el rescate de actitudes y aptitudes en la población joven, podrían también preparar a las personas para afrontar los cambios derivados de la cuarta revolución industrial, la cual “(...) está planteando un escenario inédito en el ámbito mundial: una tendencia hacia el aumento en el desempleo y el subempleo juvenil por falta de calificación, a la vez que aumenta la dificultad de las empresas para encontrar personal con los

conocimientos, habilidades y destrezas necesarios” (Estado de la Nación, 2019, p. 52).

En este sentido, según el informe de Deloitte 2018 (citado por Estado de la Educación 2019), se reporta que:

Para el 2030 el 50% de los jóvenes en el mundo no tendrán las herramientas necesarias para encontrar trabajo. Estas herramientas incluyen, entre otras, habilidades y destrezas como la capacidad de administrar el propio tiempo, la capacidad de comunicación, el pensamiento crítico, el pensamiento creativo, la colaboración, la adaptabilidad, la iniciativa, el liderazgo, el aprendizaje socioemocional, el trabajo en equipo, la autoconfianza, la empatía, la mentalidad de crecimiento y la conciencia cultural. Se requiere inteligencia emocional, la capacidad para resolver problemas complejos y la adaptabilidad transcultural y multicultural, así como habilidades y conocimientos técnicos, capacidad emprendedora y una disposición para el aprendizaje continuo. (p. 62)

La suma de todas estas circunstancias es lo que motivó a los investigadores a proponer este estudio, el cual se delimita en el cantón de San Carlos, específicamente en el distrito de La Fortuna, un sitio con proyección económica y condiciones favorables a nivel general, más aún si se toma en cuenta los indicadores sociales y económicos albergados en el Fichero Cantonal para las elecciones municipales del año 2020, que colocaron al cantón de San Carlos en la posición 67 de 82 respecto al índice de bienestar de niñez y adolescencia cantonal, así como la posición 54 en el índice de desarrollo social cantonal, dos notas muy aceptables a nivel nacional, y más tomando en cuenta la calificación de índice de gestión municipal (92.95 de 100).

De esta forma, se consideró que existía un escenario óptimo para el desarrollo de una propuesta de educación como la descrita en este proyecto. Otro aspecto importante de la zona es que es una región catalogada en constante desarrollo “(...) por su condición como polo de crecimiento económico y social – mayor cantidad de población y oferta de servicios– en las últimas décadas”

(Villalobos, 2019, p. 136). Dado lo anterior, se torna sumamente atractiva en cuanto al objeto de estudio para aplicar el estudio y contribuir con una propuesta educativa para la formación de líderes comunales, y con mayor razón, tomando en cuenta que es el cantón con mayor extensión territorial en Costa Rica (San Carlos).

Siguiendo la misma línea, es necesario mencionar que en la región Huetar Norte se localiza la organización comunal con mayores éxitos empresariales e impacto social a nivel país, como lo es la Asociación de Desarrollo Integral de La Fortuna de San Carlos (ADIFORT), destacando en los últimos años con premios a nivel nacional otorgados por DINADECO, la Defensoría de los Habitantes, Universidades Estatales y el Consejo Nacional de Rectores.

El modelo educativo de la Universidad Técnica Nacional (UTN) y sus líneas de investigación permiten una vinculación precisa para el desarrollo del proyecto de investigación. Su visión holística en los aprendizajes y los enfoques de la biopedagogía y la ecoformación, brindaron los recursos indispensables en los procesos de aprendizaje, la UTN (2016) relaciona estrechamente la interdependencia ecosistemática entre los seres humanos y sus procesos de desarrollo, quien enseña y aprende, entre el ser, conocer, hacer y el vivir o convivir. De igual forma, las líneas de investigación (mediación pedagógica y andragogía) y el objeto de estudio (educación popular y contextos comunitarios) concuerdan perfectamente con la temática, y con mayor razón tratándose de la creación de una propuesta educativa por medio de la investigación de un grupo de personas dentro de una comunidad, como esencia de balance para obtener resultados de acuerdo con sus condiciones y corrientes de pensamiento.

Con los conocimientos adquiridos en la carrera de Mediación Pedagógica se realizó el aporte de una propuesta educativa atractiva, dirigida a las personas jóvenes, que les permitirán descubrir competencias, infundir valores y ética, estimular el apego hacia las organizaciones comunales y potenciar líderes; siendo los datos recolectados a través del estudio, el sustrato base que respaldó la propuesta educativa de forma integral. Además, se aprovecharon las herramientas actuales de promoción para la adhesión de este tipo de población a las Asociaciones

de Desarrollo a nivel nacional, como lo son las Asociaciones de Desarrollo Juveniles (ADJ), que ya la Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad (DINADECO) había dado a conocer a inicios del año 2020.

La presente investigación, como tal, arrojó datos interesantes en cuanto a las perspectivas de jóvenes por decidir si se integraban o no a los grupos de su comunidad, y a pesar de que, para fines investigativos, el estudio se delimitó en una comunidad de la zona de San Carlos, evidentemente, constituirá una realimentación importante para futuros proyectos educativos. Asimismo, generar una propuesta educativa para líderes comunales ha sido una herramienta que la misma institución rectora de las organizaciones comunales (DINADECO) podría evaluar en un futuro, según su disposición, para inferir sobre la población de otras zonas del país con características similares.

La propuesta educativa está dirigida a personas que deseen participar, animándolos a ser parte de la iniciativa, enfocado a una población de corta edad, que va desde los 12 hasta los 20 años, siendo un insumo que, hasta la fecha de finalización de esta investigación, no disponía DINADECO, pues su sitio web e información brindada por funcionarios mediante consulta a mediados del año 2020, únicamente revelaron que ofrecían capacitación virtual a dirigentes comunales que ya sean parte de las organizaciones comunales amparadas en la Ley 3859, sin diferenciación de edad, como una forma de orientación en el manejo y administración de este tipo de figuras jurídicas.

3. Estado de la cuestión

El involucramiento de la juventud en la sociedad, sin duda, representa un tema de amplio interés para todos los sectores, sin distinción de zona geográfica, etnias, costumbres y preferencias políticas. Desde organismos internacionales hasta instituciones gubernamentales han realizado esfuerzos por atraer a un sector que es necesario implicarlo a los intereses sociales, culturales, políticos y económicos de cada país. Ante esto, fue determinante abarcarlo desde un enfoque

educativo, inculcando valores y actitudes y promoviendo aptitudes que permitan un crecimiento integral en el ser humano, de tal forma que su desarrollo y arraigo hacia su pueblo sea un pilar en su formación.

En el presente apartado se realizó una recopilación del estado actual del tema en cuestión, abarcando documentos e investigaciones relacionados con el tema del liderazgo en la juventud, su formación por medio de programas educativos, participación comunitaria, estrategias de mediación, entre otros.

A nivel internacional, algunos estudios han determinado la necesidad urgente de involucrar a las nuevas generaciones en las políticas sociales, de manera que los recambios se den a tiempo y no se pierda el hilo de conducción de la sociedad, una que de todas formas ya se ve fracturada por la desigualdad y el abuso del poder en algunos ámbitos; en este sentido, se destaca que "(...) más allá de las diferencias entre países, regiones y contextos particulares, el tema de la participación social y política de la juventud se ha vuelto una agenda prioritaria que demanda urgente atención" (Gadotti, 2010, p. 53).

Cuando se habla de una fracturada sociedad, se relaciona con los conflictos que muchos países en el mundo enfrentan, principalmente tomando en cuenta que la población comienza a ser consciente de que algo está mal en las administraciones, connotando evidentes puntos de flexión, y reafirmando que una mala dirección siempre lleva a un grupo de personas a revelarse. En cuanto a esto; Roces, Barassi y Cravino (2012), manifiestan que:

Es muy difícil predecir el futuro, pero algunas cosas se pueden prever. Habrá mayores conflictos sociales y en muchas regiones del planeta. Esos conflictos emergerán con más violencia, si no desarrollamos "líderes" -como la expresión de los dirigentes responsables que buscan perdurabilidad de sus comunidades e instituciones- que además de demostrar capacidad para dominar los problemas materiales y tangibles, sepan resolver las demandas sociales y los problemas de naturaleza intangible.

Hoy debemos reconocer que la crisis de liderazgo a nivel mundial se manifiesta en la incapacidad para desarrollar, dirigentes “integrales” con capacidad socio-técnica. (p.13)

Muchos países de Latinoamérica sufren los estragos de una sociedad mal dirigida; necesitada de personas que asuman el liderazgo, pero más allá de eso, es la necesidad de involucrar a los jóvenes en este movimiento, haciéndolos partícipes de la historia de su comunidad, región o país. Definir a un líder no es tarea fácil, sin embargo, Dávalos (2011) explica algunas características de un líder, el cual debe contar con ciertas teorías de trabajo, con una personalidad armónica, pero con un dinamismo destacado, y principalmente con relaciones humanas, siendo este un ejemplo para todos sus seguidores, con una comunicación asertiva, orientación, optimismo, colaboración, ambición, responsabilidad, autocrítica, entre otros.

En el caso de las organizaciones, como un estrato de un mundo que les ocupa en el tema de liderazgo, y viéndolo desde el punto de vista entre organización versus líderes y viceversa; Martínez, Gómez, Rodríguez y Lacasta (2018), indican que:

Estas competencias deberán facilitar el desempeño de un liderazgo coherente con los valores fundamentales de este sector, con las exigencias de su entorno y con su finalidad institucional. Subyace en este empeño la idea de que solo una organización verdaderamente comprometida con la mejora continua de la calidad se preocupa por disponer de profesionales capacitados para abanderar iniciativas que promuevan cambios significativos. (p. 11)

De esta forma, se puede observar que, desde el entorno de una organización, y en este sentido se podría involucrar a organizaciones comunales, debe ser evidente la preocupación constante por la calidad de sus dirigentes, siendo esto un elemento fundamental para lograr los objetivos que se planteen organizacionalmente.

En cuanto al área de la educación, muchas instituciones a nivel mundial y regional destacan la urgente necesidad de promover estos rasgos dentro de la formación integral de los jóvenes, para esto “(...) las universidades deben garantizar a los jóvenes de hoy una formación profesional de pregrado, adecuada a los cambios sociales y mundiales, que lo lleve a ser proactivo, que con su actitud innovadora, pueda generar transformaciones y aportar soluciones a los problemas del entorno y de la comunidad en la que le tocará desempeñarse, como futuro profesional” (González y Rada, 2017, p. 83). Con lo anteriormente expuesto, surge la incógnita sobre cómo se debe educar a un líder del siglo XXI, y en este mismo sentido González y Rada (2017) reafirman:

(...) formar al líder del siglo XXI requiere por una parte el abordaje de la persona desde lo humano, que incluya, la búsqueda del equilibrio en el orden mental, emocional y físico, que le permita a la persona autoevaluarse para reconocer las fortalezas que le caracterizan, así como también las debilidades, con el fin de que pueda instaurar los cambios necesarios para el desarrollo pleno de la propia personalidad. (p. 83)

La globalización ha venido a acercar a un mundo que cada vez se hace más pequeño con las tecnologías de información, aunque no todo es bueno a nivel social, pues es claro que estas prácticas tienen sus consecuencias. Cada vez más la juventud actual toma las tendencias globales y las hace suyas, las culturas se mezclan y se pierde la esencia de lo autóctono, llevando a las personas a desmaterializar las enseñanzas humanas de los antepasados, en la mayoría de los casos por malos pasos, como por ejemplo la pornografía.

Los jóvenes de hoy día no solo utilizan las redes sociales o el internet como fuentes de conocimiento ante multitud de temáticas, sino que también, constituyen toda una forma básica de socialización, sin dejar de lado otras actividades como descargas de música, juegos en línea y hasta la realización de apuestas, esto según estudio realizado por el Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud a una muestra de 1400 jóvenes españoles en el año 2018; sin embargo, no se puntualiza si dentro de las búsquedas de documentos e información, la muestra indicada,

indaga sobre cómo liderar una organización, o cómo ser parte de una sociedad civil para el beneficio colectivo. En este sentido Campis (2007) indica:

(...) si bien estos procesos pueden favorecer transformaciones en el sentido del progreso humano en algunos aspectos, es posible también que se produzcan nuevos desequilibrios sociales no sólo en lo que respecta al reparto de la riqueza sino también en lo que atañe a la estructura y estabilidad de las sociedades. (p. 59)

Campis (2007) también explica que, a lo largo de los años (y hablando de los años ochenta y noventa), los diferentes tipos de organizaciones han surgido como consecuencia de las iniciativas de los mismos ciudadanos, atendiendo o resolviendo sus necesidades a partir de la adversidad; algo que la juventud en la actualidad no parece discernir, pues viven en un contexto diferente.

En la actualidad, en Costa Rica urge la participación de los jóvenes en organizaciones comunales, siendo necesario mostrarles su importancia en el rol del liderazgo que puedan ejercer. Se les debe dar la responsabilidad que les corresponde, motivándolos a resolver los conflictos que cada región del país posee. Ahora bien, es necesario descifrar la forma en que se involucrará a este segmento en la sociedad, dándoles motivos para pertenecer a una solución y no apartarlos, siendo ellos quienes sientan la necesidad de integrarse; y respecto a esto, un argumento muy válido para que una persona sea parte, se fundamenta en que "(...) los sujetos se movilizan porque encuentran un sentido a sus prácticas, las cuales están matizadas por la satisfacción de necesidades colectivas que dan coherencia y aglutinan su quehacer" (Fernández y Cardona, 2017, p. 201).

A nivel país ya se ha logrado acentuar la importancia de la juventud en la sociedad, y en este sentido, El Estado costarricense ha tratado de descentralizar sus responsabilidades, con estrategias para "(...) redistribuir el poder político entre los diferentes actores de la sociedad y fortalecer la toma de decisiones en el nivel local" (Arrieta, Artavia y Vargas, 2001, p. 72).

Recientemente, DINADECO dio a conocer su estrategia para incorporar el segmento social de la juventud al movimiento comunal costarricense, dando vida a las Asociaciones de Desarrollo Juveniles. En este sentido, su exdirector Corella (2020), resaltó:

(...) con las Asociaciones de Desarrollo Juvenil se crea un espacio para que los jóvenes accedan a recursos económicos, tendrán autonomía y se vincularán a la asociación de desarrollo de su comunidad. Además, tendrán vida virtual, porque podrán hacer reuniones de forma virtual “sic” y no presencial. (p. 10)

A todo esto, se deben sumar los esfuerzos que a nivel país se han establecido mediante alianzas internacionales, para brindar una mayor importancia al acercamiento de los jóvenes al movimiento comunal y social. Tal es el caso del programa que dirige la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales llamado LIDERA 2019, el cual “trata de construir integralmente liderazgos jóvenes comprometidos con los derechos humanos, la democracia y la participación política inclusiva en espacios socio-políticos nacionales y locales” (FLASCO, 2019, p. 2).

Cabe destacar también el notable trabajo que realiza COOCIQUE R.L., quienes con su programa de Nueva Generación han promovido principios y valores cooperativos en jóvenes, un concepto distinto si se asocia con una organización comunal, pero sin perder la visión de formación de líderes e involucramiento social; y en este caso, COOCIQUE R.L. (2020) contempla dentro de su programa de Nueva Generación la formación de líderes, que les permite desenvolverse con facilidad y liderazgo en espacios políticos, profesionales en diversas áreas y emprendedores a nivel económico. Este se realiza por medio de sesiones, talleres y actividades desarrolladas en su mayoría en equipo, los asociados de Nueva Generación reciben una formación certificada por medio de una metodología bimodal (presencial y virtual), con estilo participativo y dinámico; dirigido a jóvenes mayores a catorce años.

A pesar de los esfuerzos mencionados, la participación de las personas jóvenes sigue siendo un tema de discusión entre dirigentes comunales, pues no hay

un acercamiento real entre sectores para tomar iniciativas propias de su sector (asociaciones de desarrollo). Las mesas de diálogo son frecuentes para tratar este y muchos otros temas que se relacionan con el comunalismo costarricense; sin embargo, la temática actual en cuanto a la afectación de la economía por la pandemia que provocó el COVID-19 en el año 2020 generó la dispersión momentánea de la urgente necesidad del involucramiento juvenil en la sociedad.

Por lo tanto, con este estudio se tomó en cuenta a las personas con edades entre 25 y 30 años que actualmente integran las organizaciones comunales y también a las personas que no las integran, a fin de referenciar las posibles falencias en cuanto a los métodos utilizados para atraer a este segmento como participantes activos de la problemática comunal; pero, sobre todo, tomar su opinión en los contenidos que debe abarcar una propuesta dirigida a un segmento más joven.

4. Planteamiento del problema

La principal problemática es la carencia de una estrategia educativa para tener una participación efectiva de los jóvenes en las organizaciones comunales amparadas en la Ley 3859.

Actualmente la DINADECO capacita a los dirigentes comunales (en su mayoría de avanzada edad), pero no cuenta con una propuesta concreta para incentivar, desde la temprana edad, la participación de niños y adolescentes en estas figuras. De esta forma, en el presente proyecto de investigación surgió la idea de utilizar como medio a la educación en contextos comunitarios para llegar a impulsar en los más jóvenes los valores del comunalismo costarricense, una corriente que nació en el año 1967, "(...) como un medio de estimular a las poblaciones a organizarse para luchar, a la par de los organismos del Estado, por el desarrollo económico y social del país" (Asamblea Legislativa de Costa Rica Ley No. 3859, 1967, artículo 14).

Muchos son los problemas que han acarreado la poca participación de la población en estas figuras comunales, no dando oportunidad al recambio de generaciones conveniente para los intereses de estos organismos. En ocasiones, esto las ha llevado hasta su desintegración total, y en otros casos, a una reestructuración para continuar funcionando. Se debe tomar en cuenta que las organizaciones comunales amparadas en la Ley 3859 son figuras jurídicas declaradas de interés público, lo que las hace muy atractivas en la promoción de obras a nivel de comunidades alrededor del país, pues tienen la capacidad de administrar fondos públicos con la previa gestión ante instituciones como DINADECO, Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT), Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), entre muchas otras.

Sin embargo, es necesario el capital humano con experiencia y bien preparado profesionalmente para ejecutar las obras que tienen proyectadas las organizaciones comunales, haciendo un mejor uso y optimización de los recursos; siendo esto lo que motivó a los investigadores del presente proyecto a involucrar a un sector (joven) que en su mayoría contará con preparación profesional universitaria en diferentes campos (arquitectura, ingeniería, derecho, contaduría, mercadotecnia, diseño, entre otros), los cuales beneficiarían de gran forma a la asociación de desarrollo a las que estén integrados.

El caso específico de La Fortuna de San Carlos no escapa a la realidad, que a pesar de ser una de las organizaciones con estructuras más sólidas a nivel país, su integración de afiliados jóvenes en rangos de edades de 12 a 20 años son limitados (4 jóvenes) con respecto al total de afiliados (298 personas), tal como se muestra en la Figura 1:

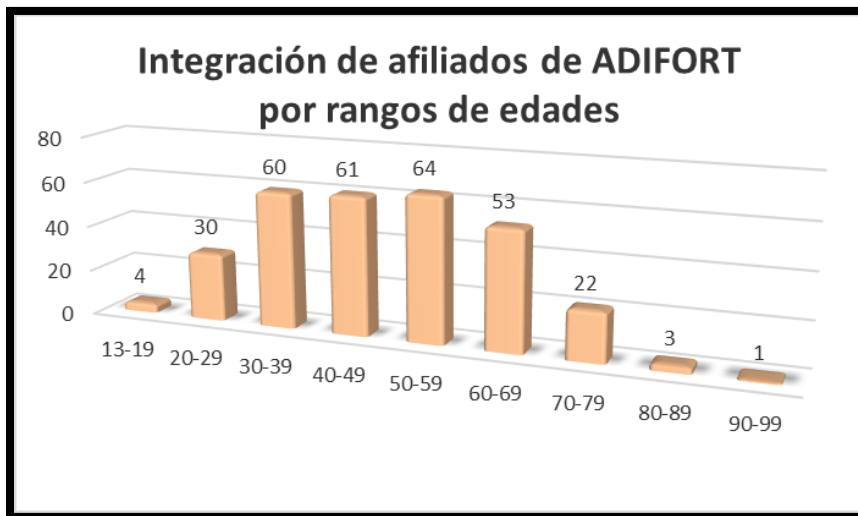


Figura 1. Integración de totalidad de afiliados de la Asociación de Desarrollo Integral de La Fortuna de San Carlos por rangos de edades.

Fuente: ADIFORT, 2020.

De la misma forma, en la Figura 1, se puede notar que los afiliados con rangos de edades entre 20 y 29 años es relativamente poca, la cual asciende a 30 personas con respecto al total que la conforman (298).

En muchas ocasiones, por ejemplo, las organizaciones comunales no pueden ejecutar los proyectos que son prioritarios para la población por la falta de profesionales que aporten sus conocimientos al quehacer comunal. Un ejemplo de ello es cuando se desean obtener recursos a nivel estatal para financiar las obras, en donde les solicitan presentar un anteproyecto para construir una obra de infraestructura (salón comunal, gimnasio, entre otros) con sus respectivos diseños, pero por falta de un arquitecto para el diseño o de un profesional en la rama de la economía para formular un presupuesto detallado, fracasan y terminan por desestimar la obra.

A raíz de todo lo anterior, en esta investigación se propuso la siguiente pregunta problema:

¿Es posible formular una propuesta educativa para la formación de líderes comunales a temprana edad (12 a 20 años) que incentive la participación de esta

población en las organizaciones comunales amparadas en la Ley 3859 de la comunidad de La Fortuna en el cantón de San Carlos?

5. Objetivos

5.1. Objetivo General

Diseñar un plan de mediación pedagógica orientado a la formación de líderes jóvenes que deseen integrarse a las organizaciones comunales amparadas en la Ley 3859, en la comunidad de La Fortuna de San Carlos durante el año 2023.

5.2. Objetivos Específicos

1. Identificar la percepción de las personas jóvenes con edades entre 25 y hasta 30 años respecto a las organizaciones comunales en La Fortuna de San Carlos, mediante un análisis retrospectivo de sus vivencias a temprana edad (12-20 años).
2. Determinar los contenidos y estrategias necesarios que permitan la formulación de la propuesta educativa orientada a la formación de líderes comunales jóvenes (12-20 años) que deseen integrarse a las organizaciones comunales.
3. Validar la propuesta educativa a partir del criterio de expertos calificados en la rama de la pedagogía o profesional competente en la materia.

6. Marco teórico

En el presente apartado se procedió a describir el fundamento teórico de la investigación, basado en las principales temáticas que orientan y brindan una sólida estructura conceptual a la propuesta del proyecto, fundamentada en los aportes de la literatura científica en áreas como la adolescencia, juventud y adultez emergente,

liderazgo, modelos constructivistas de aprendizaje, educación comunitaria y la formación de Asociaciones de Desarrollo Juveniles.

Cada temática se acompañó de la conceptualización, características, teorías asociadas y contextualización con el espacio de estudio, de acuerdo con la naturaleza de la literatura. Con esto, se sustentó la investigación y el diseño de estudio, ampliando la problemática e integrando la teoría con la investigación y los factores que se pretendían incluir.

Las áreas que se incluyeron son bases teóricas con mucha importancia en lo que respecta a la propuesta pedagógica que se proyectó formular; en el apartado de adolescencia, juventud y adultez emergente se abordó la población que se deseaba estudiar, así como sus etapas más próximas; en el apartado de liderazgo se incluye un esbozo de los diferentes tipos de líderes y algunas estrategias socioformativas para los jóvenes; en el apartado de modelos constructivistas de aprendizaje se revisaron las teorías de algunos autores cuyos aportes han sido trascendentales en la comprensión del objeto de estudio, asumiendo la concepción del ser humano no solo como un consolidado de material genético determinante, sino también como el resultado de la interacción con el ambiente.

De igual forma, en el apartado de educación comunitaria se profundizó en la teoría de Paulo Freire y su pedagogía de la esperanza. Finalmente, en el apartado de la formación de Asociaciones de Desarrollo Juveniles, se documentó acerca de las nuevas reformas adoptadas por DINADECO a través de las ADJ para promover la participación de los jóvenes a nivel nacional, instrumento fundamental para dar valor a la propuesta; y como valor agregado, el detalle de la estrategia “Juventud 2030” impulsada por las Naciones Unidas e interrelacionado con varios de los objetivos de desarrollo sostenibles de la Organización de Naciones Unidas (ONU).

6.1. Adolescencia, Juventud y Adultez Emergente

Las etapas del desarrollo humano poseen una antigua historia, y cada una tiene una vital importancia en el proceso de crecimiento de las personas. Es

menester mencionar las teorías desarrolladas por psicólogos que se han dedicado a investigar sobre estas etapas, como por ejemplo Arnold Gesell con el establecimiento de pautas de la conducta infantil o su teoría relacionada con la maduración y crecimiento; Sigmund Freud con la teoría del desarrollo psicosexual; Serge Moscovici con su representación de la psicología social tripolar, y Kurt Lewin quien resulta ser uno de los primeros autores en establecer la importancia de la relación entre el ser humano y el ambiente, desde una perspectiva, precisamente, de la psicología ambiental.

No menos importante fue el estudio de las personalidades un siglo antes de Cristo, "(...) desde entonces los Griegos se interesaron por personificar diferentes papeles en el drama de dicha cultura, para lo que las personas utilizaban máscaras que cubrían sus rostros; de esta manera les era posible representar distintos estilos de vida diferentes a los propios, sin dejar de ser ellos mismos. Es decir, asumir diferentes personalidades dentro de una misma persona (...)" (Montaño, Palacios y Gantiva, 2009, p. 82).

Las etapas de desarrollo humano que involucran esta sección deben ser observados de forma individual, sin embargo, existe una importante correlación entre ellos, pues constituyen condiciones biopsicosociales conexas con edades y características definidas, siendo que el primero y segundo de ellos se refiere a la preparación mental previa y el último se conforma como un peldaño en el ciclo vital del ser humano que media la integración de la persona a una sociedad de derechos y deberes, razón por la cual, su desarrollo cognitivo y psicosocial se impregna de aspectos culturales, políticos e históricos que, de una u otra forma, determinan la visión a través de la cual, el sujeto comprenderá el mundo que le rodea, actuando así, en consecuencia.

En cuanto a cada una de las etapas de interés para este apartado, es necesario señalar que más allá de los cambios físicos del ser humano en la adolescencia, juventud y adultez emergente, lo que realmente ocupa esta sección es diferenciar sus cambios en cuanto al desarrollo psicosocial y los dinamismos en las personalidades ante circunstancias de cambio, entre otros similares. En esta

misma línea, cabe aclarar que “la personalidad del individuo se conforma a través de los procesos temporales o cambios progresivos del funcionamiento total, no solo de madurez orgánica, sino también de la integración del cambio constitucional con lo aprendido (...)” (Smith, 2019, p. 2).

Cabe aclarar que el periodo de juventud dentro del conjunto de etapas de interés para el desarrollo humano tiene una característica muy especial, pues engloba también a las otras dos etapas estudiadas, entendiendo a la juventud temprana con el término de adolescencia, y la juventud tardía relacionándolo con el término de adultez emergente. Cada una de las etapas de adolescencia, juventud y adultez emergente serán abarcadas estimando las personalidades de los individuos que se encuentran en constante desarrollo y cambios integrales, tomando en cuenta el término de desarrollo como un proceso y el término de cambio como un producto.

6.1.1. Conceptualización de la adolescencia

La adolescencia se encuentra inmersa dentro del periodo de juventud y corresponde a la fase inmediata posterior a la niñez. Es una etapa de muchos cambios en contextos físicos, sexuales, cognitivos, sociales y emocionales en el ser humano, y dependiendo de cuál sea el tipo de contexto que se desee comprender, puede abarcar muchos significados.

En términos cognitivos, “(...) durante la adolescencia se pasa del pensamiento concreto al abstracto con proyección de futuro, característico de la madurez (...)” (Güemes, Ceñal e Hidalgo, 2017, p. 14). En términos emocionales y sociales, Mansilla (2000) lo define como la etapa en que los adolescentes conciben inquietudes dirigidas a explorarse a sí mismos y al entorno que los rodea, iniciando a su vez la definición de su identidad social y de género.

Según Güemes, Ceñal e Hidalgo (2017), con el transcurrir de los años, ha pasado de ser una época que podría parecer muy confusa y temida, a ser una oportunidad para cambiar muchas situaciones negativas de la vida, con especiales oportunidades para el desarrollo evolutivo.

La adolescencia es una de las etapas de mucho vigor, energías y frescuras, según la UNICEF (2002):

(...) es una época en que la gente joven asume nuevas responsabilidades y experimenta una nueva sensación de independencia. Los jóvenes buscan su identidad, aprenden a poner en práctica valores aprendidos en su primera infancia y a desarrollar habilidades que les permitirán convertirse en adultos atentos y responsables. Cuando los adolescentes reciben el apoyo y el aliento de los adultos, se desarrollan de formas inimaginables, convirtiéndose en miembros plenos de sus familias y comunidades y dispuestos a contribuir. Llenos de energía, curiosidad y de un espíritu que no se extingue fácilmente, los jóvenes tienen en sus manos la capacidad de cambiar los modelos de conducta sociales negativos y romper con el ciclo de la violencia y la discriminación que se transmite de generación en generación. Con su creatividad, energía y entusiasmo, los jóvenes pueden cambiar el mundo de forma impresionante, logrando que sea un lugar mejor, no sólo para ellos mismos sino también para todos. (p. 3)

Esta tesis de la UNICEF refuerza la importancia de trabajar con estas generaciones, pues se encuentran en una etapa del ciclo vital en la que el sujeto es altamente susceptible ante el aprendizaje de competencias básicas que moldearán su perfil como futuras personas adultas, lo cual, para efectos de esta investigación, cobra especial importancia, no solo por la población que se aborda, sino por la temática de fondo, que pretende la formación de seres humanos comprometidos con el desarrollo social de los entornos inmediatos, perspectiva que se sustenta en el modelo comunalista.

6.1.1.1. Caracterización básica de la Adolescencia.

La adolescencia se caracteriza por ser una de las etapas de la juventud de mayor relevancia en el ser humano, pues no solo se experimentan cambios e inestabilidades, sino que también, se definen patrones conductuales y emocionales, iniciando así, toda una experiencia de aprendizaje proyectada hacia el tipo de persona que se desea ser, en este sentido se "(...) incorpora al mismo tiempo,

epistemológicamente, los condicionantes propios de la estructura social, con la posibilidad de la elección individual, más allá del determinismo o de visiones estrictamente individualistas de la elección racional (...)" (Fond, 2015, p. 68).

Con el pasar del tiempo, este grupo poblacional se enfrenta a una serie de pensamientos y anhelos, que incluso, en algunos momentos, los lleva a pensar en situaciones específicas como desertar de sus estudios, abandonar el hogar o intentar independizarse, sin una idea clara de sus limitaciones y de las consecuencias de esas acciones. Por otra parte, los jóvenes en su etapa adolescente esperan que su futuro sea brillante y lleno de promesas, siendo que "(...) adquieren mayor autonomía de sus familias y un sentido más profundo de cuáles son sus capacidades como individuos" (Jensen, 2014, p. 465).

En definitiva, la literatura coincide en que la adolescencia constituye una de las etapas de la vida más extraordinarias y quizás más complejas, así, tal como lo señala la UNICEF: "aproximadamente a los 10 años de edad, los niños y las niñas comienzan un largo periplo a través de la adolescencia. Con sus senderos escarpados e indefinidos, este fascinante viaje puede resultar agotador y confuso, revitalizador y apasionante. Señala el comienzo de una búsqueda de la identidad y de un camino para darle un sentido a la vida y encontrar un lugar en el mundo" (UNICEF, 2002, p. 4).

Este planteamiento lo refuerza la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Organización Mundial de la Salud (OMS), que también consideran que el inicio de la etapa de la adolescencia empieza alrededor de los 10 años y finaliza aproximadamente entre los 18 y los 19 años de edad.

6.1.2. Conceptualización de la juventud

Como tal, esta etapa realmente inicia desde el ser adolescente, pero su proceso continúa y se define integralmente como "(...) un periodo crítico del desarrollo en el que una persona cerebralmente inmadura transita entre la niñez y la adultez, en medio de numerosos retos que implican, entre otros, consolidar su personalidad, su identidad y su orientación sexual, desarrollarse moralmente, controlar sus impulsos, desarrollar y acogerse a ideologías, desarrollar el

pensamiento abstracto, consolidar las relaciones con sus padres, hermanos y pares (...)" (Palacios, 2019, p. 5).

Es de suma importancia destacar que la juventud es una etapa en la que los individuos se desenvuelven y adaptan a ciertas corrientes o pensamientos, de acá se desprende que también se defina como una época "(...) de formación, crecimiento y desarrollo (...)" (Mansilla, 2000, p.110); culminando así con lo que se denomina como la etapa formativa.

6.1.2.1. Caracterización básica de la juventud.

Al ser una etapa que encierra a la adolescencia y adultez emergente, se puede diferenciar por sus estados en inicial, media y tardía. Güemes, Ceñal e Hidalgo (2017) lo contemplan de la siguiente forma:

La adolescencia inicial abarca aproximadamente desde los 10 a los 13 años, y se caracteriza fundamentalmente por los cambios puberales. La adolescencia media comprende de los 14 a los 17 años y se caracteriza, sobre todo, por conflictos familiares, debido a la relevancia que adquiere el grupo; es en esta época, cuando pueden iniciarse con más probabilidad las conductas de riesgo. La adolescencia tardía abarca desde los 18 hasta los 21 años y se caracteriza por la reaceptación de los valores paternos y por la asunción de tareas y responsabilidades propias de la madurez. (p. 234)

De cierta forma, no hay un punto de encuentro en cuanto a las edades definidas para cada grupo, sin embargo, las características se asemejan de un autor a otro en cuanto a sus diferentes comportamientos, así lo explica Mansilla (2000):

(...) existen diferencias notables entre los adolescentes de 12 a 14 años y los de 15 a 17 años, que se agudizan en el caso de un importante sector de la población que alrededor de los 14-15 años empieza a incursionar en las actividades laborales (sic) lo que se acompaña de la exploración activa de la sexualidad y deriva en la búsqueda de pareja; si bien, salvo excepciones, aún no tienen la estabilidad emocional, las habilidades laborales y sociales,

y el manejo de la información necesaria para asumir dichas actividades y más bien cuentan con (sic) y exigen el apoyo familiar, especialmente los que aún son estudiantes. (p. 109)

Según la ONU, la juventud se sitúa entre los 10 y 24 años de edad; abarca la pubertad (de 10 a 14 años), la adolescencia media o tardía (de 15 a 19 años) y la juventud plena, desde los 20 a 24 años. Por otro lado, la OMS considera adolescencia entre los 10 y 19 años y juventud al periodo entre los 19 y 25 años de edad.

6.1.3. Conceptualización de adultez emergente

Corresponde al periodo de transición desde la juventud a la etapa adulta del ser humano, y normalmente coincide con el cumplimiento de la mayoría de edad de las personas, lo que conlleva una serie de deberes y derechos. Según Saravia (2018), el camino a la adultez está marcado por múltiples hitos, como lo son: el ingreso a la universidad, conseguir un empleo, mudarse de casa, casarse y tener hijos, transiciones que, de acuerdo con el contexto social y cultural, podrían variar significativamente.

En este sentido, la literatura especializada señala aspectos interesantes que permiten dimensionar dichas etapas, así, por ejemplo, algunos autores (Barrera y Vinet, 2017; Amador, Monreal y Marco, 2001) respaldan que en las décadas de los años setenta y ochenta, las mismas variaban en cuanto a su edad, pero la implementación de la educación secundaria y universitaria, aunado a la globalización digital, ha generado un impacto transformador en su caracterización.

En los años setenta, un joven entre 17 y 20 años de edad pensaba en formar una familia y contraer matrimonio, pero el sujeto de hoy, en su mayoría, se concentra en concluir sus estudios, profesionalizarse y cumplir aspiraciones personales, postergando el tema de formar una familia hasta tanto se encuentre socialmente estable. Así lo describe Barrera y Vinet (2017):

La Adulthood Emergente (AE) se manifiesta como un fenómeno cultural en sociedades industrializadas a partir de los cambios sociodemográficos de las últimas décadas, tales como el aumento del acceso a la educación universitaria, el aumento de la fuerza laboral, y la postergación de hitos como el matrimonio y tener hijos. (p. 48)

Esta tendencia se ha generalizado a muchas partes del mundo, haciendo un reordenamiento de prioridades y decisiones en la entrada hacia la adultez, así lo respalda también Maciel, Gauer, Bodanese, Rech y Garcia (2020):

(...) que, en las sociedades industriales y occidentales, la entrada a la edad adulta se retrasa un poco más con cada generación, con los jóvenes decidir por matrimonio e hijos cada vez más tarde y con la difusión de la educación superior como posible camino. Así, el inicio de la tercera década de la vida se diferencia de la adolescencia por una mayor independencia alcanzada, pero también de la vida adulta, ya que, en general, aún no existe limitación en los compromisos familiares y trabajo. El adulto emergente se encuentra entonces en una situación de vida que le permite explorar diferentes posibilidades de identidad en las más diversas áreas de la experiencia humana, entre estos destacan las relaciones, el trabajo y las cosmovisiones. (p. 503)

6.1.3.1 Caracterización básica de la adultez emergente

Una característica muy marcada de la adultez emergente radica en que inicia desde los 18 años de edad del ser humano, sin embargo, la fecha de finalización varía un poco según el autor consultado, ya que, para Barrera y Vinet (2017) esta comprende desde los 18 años hasta los 29 años de edad, para Jensen (2008) se extiende hasta los 25 años de edad, y para Monteiro, Tavares y Pereira (2018) este periodo de exploración de identidades se encuentra entre los 18 y 25 años de edad.

Ahora bien, para efectos del presente estudio, este dato de finalización de la etapa de adultez emergente no será relevante, por cuanto la población que se

pretende impactar está concentrada en el rango de los 12 años hasta los 20 años de edad, periodo en el que se preparan para su adultez emergente.

Probablemente la etapa de la adultez emergente defina, de manera global, el tipo de ser humano que enfrentará las vicisitudes de la vida adulta, así, su participación e involucramiento en sus contextos inmediatos irán de la mano con la perspectiva del mundo que perciba, acompañado de sus miedos, alegrías y experiencias generales, de forma que “(...) conforme prueban esas posibilidades adquieren una identidad más definida, es decir, el conocimiento de quiénes son, cuáles son sus capacidades y limitaciones, cuáles son sus ideas y valores y qué lugar ocupan en la sociedad (...)” (Jensen, 2008, p. 14).

Cada proceso es único, y la adultez emergente no es una excepción, hay reinventiones y experimentos en muchas áreas, Jensen (2008) también apunta a que:

(...) es común que los jóvenes se muden de la casa de sus padres y entren al mundo solos. Mientras exploran las posibilidades del amor, el trabajo y las visiones del mundo, establecen los cimientos para su vida como adultos. A menudo intentan reinventarse durante la adultez emergente, para formar una identidad que será verdaderamente suya inspirada en las influencias de su niñez y adolescencia, pero no la mera suma de esas influencias. Al reinventarse a sí mismos, en ocasiones también reinventan colectivamente sus culturas y sus sociedades. (p. 465)

En la etapa de la adultez emergente podría llegarse a manifestar todo lo aprendido en las etapas anteriores, por lo que, en este caso, toma mayor relevancia lo que un individuo asimile en los periodos de adolescencia y juventud, “(...) el sistema neuropsicológico y los procesos cognitivos que le permiten recordar e informar el pasado mismo se llama memoria autobiográfica.

La representación de eventos, la memoria personal y su posterior recuerdo permiten al individuo construir su identidad a partir de las situaciones vividas, sus

consecuencias y las interpretaciones realizadas sobre la experiencia (...)” (Maciel, Gauer, Bodanese, et al., 2020, p. 502).

A partir de la argumentación en cuanto a la importancia de estimular el pensamiento del joven para manifestarlo en etapas como la adultez emergente y posteriores, se desprende la necesidad de formarlos con principios comunales, una corriente que viene emergiendo y toma fuerza en Costa Rica, y reúne elementos de ayuda mutua entre una comunidad de individuos, pero que principalmente se correlaciona con el liderazgo, una capacidad que cada ser humano desarrolla para resolver las problemáticas colectivas, con soluciones ingeniosas e innovadoras, un tema que seguidamente se ampliará.

6.2. Liderazgo

La Real Academia Española define la palabra **liderar** como “la acción de dirigir o estar a la cabeza de un grupo, de un partido político, de una competición, etc.” (Real Academia Española, 2021, 5 de junio de 2021). Ahora bien, la palabra dirigir se asocia también con la acción de guiar, no obstante, es una guía basada en la orientación empática y carismática, que nace de la cohesión y poder del colectivo común; perspectiva muy diferente a la que caracteriza a ciertos personajes como presidentes de Estado o comandantes de un ejército, que si bien es cierto ejercen la guía de un colectivo, lo hacen desde la investidura de poder que les proporciona su cargo, razón por la cual, designaciones como gobernar o regir podrían resultar más adecuadas en estos casos.

Así, en términos generales, se podría señalar que existen líderes que guían, acompañan y aconsejan, y otros líderes que gobiernan, rigen y ordenan.

6.2.1. Antecedentes

El liderazgo como tal, se le reconoce como una acción tan antigua como la existencia del ser humano. Es una corriente observada en sitios y episodios históricos de la vida, y el más importante quizá, la vida de Jesucristo, quien incluso

hasta el final de su existencia, suplicó a Dios por su pueblo, aún después de ser condenado por ellos mismos.

Una frase que hace eco en el liderazgo corresponde al antiguo pensador chino Confucio, filósofo y educador, que vivió desde antes del nacimiento de Cristo (551 a.C. – 479 a.C.), y que expresa “(...) si el príncipe es virtuoso, los súbditos imitarán su ejemplo (...)” (Aguirre, Asencios, López, Piñas, Asencios y Gallegos, 2019, p. 34).

En este sentido, se podrían mencionar muchos otros episodios sobre distintos líderes y tipos de liderazgos, cada uno con sus características únicas y propias, y abarcando gran cantidad de espacios, “(...) el liderazgo ha estado presente en diversos personajes de la sociedad, tanto históricos, religiosos, militares y políticos, logrando mover tanto a grupos pequeños como a grandes masas” (Villalva y Fierro, 2017, p. 156).

Una controversia que siempre ha existido corresponde a si un líder nace o se hace, y en este sentido, Villalva y Fierro (2017) expresan que hubo algún momento en que se pensó que los líderes nacían para serlo, pues contaban con características innatas de inteligencia, capacidad e integridad, lo que les permitía enfrentar y resolver circunstancias imprevistas con una adecuada gestión. Sin embargo, en la última década del siglo XX, se ha respaldado que un líder se forma y que no precisamente debe ser una cualidad innata, sino que estos aprenden a serlo.

6.2.2. Conceptualización

El liderazgo, en la actualidad, juega un papel protagónico en los pueblos, empresas, instituciones y grupos; ante esto, es importante recabar el origen de la palabra como tal, con el fin de formular una conceptualización más acertada y adecuada, “(...) el origen etimológico anglosajón de las palabras líder y liderazgo es “laed”, que significa “camino”. Laeden -el verbo- significa “viajar”, se refiere también a la acción de ir con alguien, de “llevarlo de la mano”, conducirlo, guiarlo,

encaminarlo, orientarlo” (Ganga y Navarrete, 2013, p. 54). Así las cosas, un líder no solo acompaña a sus seguidores, sino que también les muestra el camino o ruta que deben seguir.

Existe una gran variedad de conceptos sobre liderazgo, tantos como los distintos tipos de líderes que pudiesen estar al frente de un grupo determinado, y no quiere decir que uno esté mejor definido que otro, solo significa que las formas de liderar son únicas, y probablemente cada grupo que requiera de un líder demande de ciertas habilidades que son necesarias, aunque distintas entre sí.

En este sentido, sin la intención de universalizar el término, en cuanto a la conceptualización del liderazgo, este “es la capacidad para influir en otras personas para la consecución de algún objetivo” (Dilts 1998, mencionado por Vásquez, Bernal y Liesa, 2014, p. 81). También, puede definirse como “(...) un proceso en el cual el líder orienta e influye sobre las actividades realizadas del equipo de trabajo, esto implica tener una visión clara de la organización donde se incluya una gran cantidad de variables como los son los valores, tareas, procesos y cambios, los cuales se deben controlar para llevar a los colaboradores al logro de los objetivos trazados” (Uzurriaga, Osorio y Arias, 2020, p. 4).

Por otro lado, el concepto de liderazgo se ha relacionado con las esferas políticas y sociales, principalmente asociado a la concepción del poder, aunque dependiendo de cada sistema democrático, este podría excluirse del concepto de liderazgo, tal como lo sustenta Hurtado (2019), quien menciona que:

(...) una condición fundamental del liderazgo es el poder. El líder tiene poder, pero el poder puede manifestarse de diversas maneras, de manera que no todo el que tiene poder es líder. La diferencia está en que el liderazgo surge de una dinámica que se establece entre el líder y sus seguidores, de manera que el líder ha sido reconocido como tal por el grupo, sin que necesariamente medie una estructura o una condición que lo ratifique, como cargos, nombramientos, recursos, e incluso fuerza. Por otra parte, el poder puede ser ejercido en contra de la voluntad del grupo que, por alguna circunstancia se

encuentra sometido a ese poder, en ese caso, existe poder, pero no liderazgo. (p. 196).

En líneas generales, se puede decir que “(...) el liderazgo es un proceso de influencia cuyos componentes son quien la ejerce y quienes son sujetos a ella, hablamos del líder y de sus seguidores; la influencia ejercida implica que debe producirse algún cambio en los seguidores, ya sea en su motivación, competencias, carácter... todo ello provocado como consecuencia de algún acto realizado por el líder” (Vázquez, Bernal y Liesa, 2014, p. 81).

Ahora bien, el liderazgo es una labor que, en muchas ocasiones, no se ve ni se capta a simple vista, porque es parte de la rutina diaria, un líder puede destacar en el hogar, en el trabajo, en un salón de clase, en una institución, en un equipo deportivo y muchos otros más, en esto coinciden Argos y Ezquerria (2014), señalando que:

La temática del liderazgo está omnipresente en nuestro contexto cotidiano, apareciendo por doquier, ya sea como causa o como consecuencia de estados de cosas que nos ocupan y / o preocupan; de situaciones a las que nos enfrentamos y que desearíamos mantener, potenciar o transformar; de realidades que vislumbramos como retos y cuya presencia atisbamos como necesaria. (p.11)

Con todo esto, se observa la necesidad de hablar de la tipología de cada uno de los líderes, de manera que se aclare la forma en que una persona se transforma en líder, su forma de actuar y cada contexto que le caracteriza.

6.2.3. Tipología de los líderes

Hay ciertos tipos de líderes que surgen de acuerdo con las circunstancias, estas condiciones son las que sirven para obtener lo mejor de las personas y destacarse entre un grupo de individuos, así lo indica Ruiz (2017) con su clasificación según la forma en que ejercen su labor:

6.2.3.1. El líder espontáneo

Es el líder que surge al momento de presentarse determinada situación o problemática, asumiendo su rol en las acciones a realizar, dando instrucciones y coordinando las labores necesarias para llevarlas hasta un buen fin.

6.2.3.2. El líder tradicional

Es el líder que obtiene poder por poseer algún cargo o pertenecer a algún grupo de poder establecido de antaño, suele darse en monarquías o empresas familiares, proviene normalmente de una cesión de poder o heredado, y tienen el control de uno o más grupos por medio de un cargo asignado, sin importar si este posee o no las cualidades para liderar a los subordinados.

6.2.3.3. El líder autoritario

Es el líder que toma decisiones sin tomar parecer de otros, de forma arbitraria, sin pedir consejo a otras personas o dar explicaciones sobre sus actos y decisiones, pudiendo equivocarse en ocasiones o acertar en otras; estos ignoran y desaprovechan la opinión de sus subordinados.

6.2.3.4. El líder democrático

Es el líder que toma las decisiones con previa consulta o consejos hacia los demás, plantea los problemas aceptando opiniones y consejos de otros, para finalmente tomar las determinaciones.

6.2.3.5. El líder liberal

Es el líder que delega algunas acciones entre los integrantes de su grupo, permitiéndoles, de esa forma, aumentar las propias capacidades en cada uno de ellos.

6.2.3.6. El líder carismático

Es el líder que por su personalidad y carisma sirve de inspiración para los demás, incluso hasta el nivel de tener una autoconfianza muy elevada que tiende a

provocar efectos positivos en cadena entre sus seguidores. Son comunes en espacios como la religión, política, grupos sociales y algunas empresas.

Cada uno de estos líderes podrían resultar necesarios de acuerdo con el contexto y los objetivos que se persigan, esto por cuanto, aunque parezca que un líder autoritario no es tan bueno como un líder democrático, no precisamente debe ser así. Muchas veces, los pueblos o grupos requieren de las habilidades de cualquiera de ellos, aunque con el tiempo, estos también requieran hacer cambios y adaptaciones.

Hasta este punto, es evidente la estrecha relación existente entre la formación de líderes y los actos educativos que se gestan en dicho propósito, razón por la cual, en la próxima sección, se revisarán los pormenores del liderazgo, el acto pedagógico y el comunalismo, factores fundamentales en el desarrollo de esta investigación.

6.2.4. El liderazgo, la educación y el comunalismo

El mundo está inmerso en la toma de decisiones, y requiere de personas con poder de decisión, técnicas de consenso, capacidad de diálogo y habilidades blandas. A pesar de que el surgimiento de este tipo de fenómenos no está teóricamente relacionado con la ciencia pedagógica, sin percatarse, la historia los ha ligado íntimamente como un binomio que se denominará liderazgo-educación.

Es fundamental comprender que la educación va más allá de los contextos formales propios de la primaria, secundaria o educación superior; el acto educativo inicia su gestación en el hogar, un contexto único para la formación integral de la persona, complementándose con el ámbito comunal, que constituye, a futuro, el escenario social en donde desfilan las competencias y los valores que de previo se han adquirido.

En esta misma línea del ámbito educativo y la formación de líderes, Argos y Ezquerro (2014) manifiestan:

(...) podríamos plantearnos, entre otras, las siguientes cuestiones: ¿Podríamos hablar de liderazgo en educación?; ¿liderazgo y educación siempre han de ir de la mano?; ¿la tarea de los educadores no sería, más que liderar, educar? Preguntas abiertas y potentes que nos apelan, nos sugieren, nos provocan. Nos hacen de todo menos dejarnos indiferentes ante el estudio del binomio liderazgo-educación. (p. 12)

Ahora bien, es posible que, al indagar entre la población general sobre líderes destacados de la historia, se recurra a respuestas que evocan nombres como Mahatma Gandhi o Nelson Mandela, pues sin lugar a duda, son personajes que revolucionaron e impactaron al mundo con sus acciones; sin embargo, en la actualidad, es notoria la deficiencia de este tipo de actores tan influyentes, incentivada por las múltiples crisis de la sociedad moderna.

Es lamentable ser testigos de cómo la humanidad se olvida fácilmente de las buenas gestiones, aumentando la corrupción y en muchos casos la mala praxis en instituciones o empresas. Con todo esto, es necesario y urgente el surgimiento de nuevos liderazgos, que vengan a determinar pautas de acción para constituirnos como mejores sociedades.

Es desde acá que la educación debe abrirse paso para ser protagonista en este sentido, reencontrándose con los valores perdidos, inculcando actitudes en poblaciones jóvenes, y lo más importante, otorgándoles el protagonismo que merecen en la sociedad, con instrumentos que les permita desarrollar aún más sus aptitudes innatas, herramientas que serán su principal forma de trabajo.

En términos del comunalismo, el líder, esencialmente, ha de contar con ciertas cualidades y destrezas que están ligadas a una educación robusta, fundamentada en la promoción de valores, el análisis de contextos y la resolución de problemas. De esta forma, es importante retomar el papel del mediador, tal como González y Rada (2017) mencionan:

(...) en todo contexto formativo, al docente, como facilitador del aprendizaje le corresponde desempeñar un papel esencialmente estratégico y mediador,

a la vez se hace imperativo estar consciente de la necesidad de consolidar las habilidades que posee el alumno, entre ellas la de liderazgo, así como también, enseñarle a darse cuenta de la manera en que aprende, en ese sentido se hace pertinente ajustar las estrategias de enseñanza, que le permita adaptarse a los cambios sociales y promuevan ambientes favorables para la búsqueda, exploración y solución de problemas. En ese orden de ideas se trata de hacer uso de estrategias que favorezcan el aprender haciendo y a socializar aprendizaje con relación al contexto donde se desenvuelven. (p. 87)

Con todo esto, es relevante considerar las estrategias socioformativas que posibilitarán la formación en liderazgo comunal de estos jóvenes, de cara a la sociedad del futuro.

6.2.5. Estrategias socioformativas en adolescentes

Los aprendizajes significativos en estos escenarios cobran especial importancia, y en este caso es relevante promover entornos de cooperación y socialización entre los jóvenes, mediante un enfoque de estrategias socioformativas, con técnicas que les ayuden a interactuar en dichos entornos, tal como lo describe González y Rada (2017), donde relata la forma en que se aborda el liderazgo transformacional juvenil, con la ayuda de las siguientes estrategias:

6.2.5.1. Estrategias socializadas

Estas permiten fomentar la cooperación, originando en los estudiantes el desarrollo de procesos de aprendizajes activos, involucrándose directamente en contextos específicos.

6.2.5.2. Estrategias personalizadas

Con estas estrategias el estudiante asume el proceso de aprendizaje con un enfoque meramente personal, con una actitud de crítica y que le permite involucrarse en un proceso que se orienta a la construcción de planes o intenciones para desarrollar un aprendizaje autónomo.

6.2.5.3. Estrategias por descubrimiento

Les ayudan al estudiante a fomentar las técnicas de investigación, enfrentándolos a la posibilidad constante de adquirir nuevos conocimientos que podrán ser aplicados a su realidad inmediata, así, nos aproximamos a la perspectiva de lo que se sabe y lo que se requiere saber.

6.2.5.4. Estrategias por tratamiento de la información

Estas corresponden a las estrategias para ayudar a la recuperación y cesión de la información, las cuales facilitan en los estudiantes la adquisición y razonamiento de nuevos conocimientos, por medio del análisis de escenarios reales, o bien, supuestos de acuerdo con las necesidades o recursos.

6.2.5.5. Estrategias creativas

Corresponde a estrategias que tienen como objetivo final situar al estudiante en el escenario de acción-actuación, estimulando el pensamiento divergente, con el fin de detectar situaciones de mejora al tiempo que se proponen soluciones innovadoras.

El liderazgo debe fomentarse y modelarse a través del acto educativo, buscando este tipo de estrategias, con bases sólidas que les permita trascender con el tiempo, de tal forma que sea posible entretenerlo con el comunismo como plataforma para que perdure, con un arraigo hacia el trabajo social y comunal. Todas estas estrategias de aprendizajes van muy de la mano con un modelo que tiene sus bases en la interacción del individuo con el medio ambiente, tal es el caso de los modelos constructivistas, un paradigma ligado al desarrollo cognoscitivo del ser humano, y que se estudiará enseguida para su consideración como prototipo de aprendizaje.

6.3. Modelos constructivistas de aprendizaje

A lo largo de los años, se ha considerado el modelo constructivista como uno de los más importantes e influyentes en el ámbito de la educación, estudiando los

procesos de aprendizaje, enseñanzas y distintas concepciones para provocar cambios en la conducta de los individuos.

El constructivismo como tal, "(...) básicamente es la idea de que el individuo -tanto en los aspectos cognitivos y sociales del comportamiento como en los afectivos- no es un simple producto del ambiente ni resultado de sus disposiciones internas, sino una construcción propia; que se produce día a día como resultado de la interacción entre esos factores.

En consecuencia, según la posición constructivista, el conocimiento no es una copia de la realidad, sino una construcción del ser humano" (Carretero, 2005, p. 24). En otras palabras, el organismo que aprende es el resultado de la construcción propia de sus vivencias y de su subjetividad, perfilándolo como un ser autónomo y absolutamente activo ante sus procesos formativos.

Dentro de este modelo constructivista y en asociación con los jóvenes en sus distintas etapas (adolescencia y adultez emergente), se destaca el aporte de Piaget (1896-1980) quien manifestó que existían diferencias cualitativas entre las etapas del ciclo de vida del ser humano; aunque también Jean Rosseau, un escritor, pedagogo y filósofo (1712-1778) mantuvo que el sujeto humano pasaba por fases cuyas características propias lo diferenciaban muy claramente de las siguientes y anteriores.

6.3.1. Fundamento del constructivismo

La admisión de esta corriente educativa está correlacionada intrínsecamente entre el ser y el ambiente que lo rodea, aprendiendo de ello y formándose como tal, "(...) el constructivismo lleva a concebir y desarrollar los procesos de enseñanza y de aprendizaje desde los conocimientos previos del individuo, sus experiencias de vida y la posible aplicabilidad de los contenidos aprendidos en el contexto real de las personas" (Vargas y Jiménez, 2014, p. 160).

Este modelo se basa, principalmente, en la teoría de que cada ser construye su propio conocimiento a partir de las experiencias de vida que debe enfrentar

naturalmente, o bien, que son propuestas desde una mediación pedagógica, de tal forma que, el resultado final, constituye una visión de mundo permeada por la realidad y la practicidad en la resolución de problemas o en el cuestionamiento y la experimentación constante de las variables que le rodean. En esa misma línea, Cubero (2005) explica que:

(...) nuestro conocimiento no es una mera copia, sino una verdadera construcción y una condición para los nuevos aprendizajes. El individuo no es un agente receptor sino una entidad que media en la selección, la evaluación y la interpretación de la información, dotando de significado a su experiencia. La correspondencia entre conocimiento y realidad se entiende como la adaptación funcional de las personas a un mundo interpretado. (p. 47)

De la misma forma, se respalda este fundamento mediante el pensamiento de Piaget, al señalar que la propuesta constructivista implica "(...) el establecimiento de relaciones cognoscitivas o, más en general, de relaciones epistemológicas, que no consisten en una mera copia de objetos externos, ni en un simple despliegue de estructuras preestablecidas dentro de un sujeto, sino que implican más bien una serie de estructuras construidas progresivamente por medio de una interacción continua entre el sujeto y el mundo externo" (Piaget, 1981, p. 1).

6.3.2. Principios de aprendizaje del constructivismo

Olmedo y Farrerons (2017) asocian cinco principios a la concepción del modelo constructivista de aprendizaje y enseñanza, considerando, además, a cada actor dentro del ámbito de aplicación y los recursos utilizados para conseguir los fines esperados. De esta forma se menciona que:

- 1) Los aprendizajes son procesos de construcción interna, por lo que podrían considerarse muy *subjetivos y personales*.

- 1) Los aprendizajes son *sociales y cooperativos*, ya que conllevan un proceso de comunicación o mediación con otros actores, facilitándolos para su fin propio.
- 2) Dependen del desarrollo *cognoscitivo, emocional y social*, anexos a cada uno de sus grados individuales, así como las estructuras y naturaleza de conocimiento.
- 3) Los *conocimientos y experiencias* previas del sujeto son el inicio del aprendizaje.
- 4) La construcción entre los nuevos conocimientos y lo ya aprendido se logra mediante *apoyos y puentes de aprendizaje*.

Es así como el constructivismo se ha transformado en una nominación genérica que involucra desde la propuesta original de Piaget y Kant, hasta la incorporación de teorías como las de Vygotsky, Ausubel, Bruner y Wallon. Esto ha llevado a algunos constructivistas a distinguir sus posiciones y diferentes enfoques por medio de términos tales como: constructivismo social, constructivismo exógeno, constructivismo endógeno, constructivismo radical, constructivismo epistémico y constructivismo dialéctico, como parte del andamiaje construido por teóricos e investigadores, los cuales han aportado invaluable conocimientos.

6.3.3. Postulados teóricos del constructivismo

Sin lugar a duda, aproximarse a los planteamientos del constructivismo implica adoptar una visión pedagógica que, desde sus inicios, ha revolucionado la comprensión de los procesos de enseñanza y aprendizaje. De esta forma, una revisión de sus postulados nos acerca a grandes autores cuya vigencia y relevancia son indiscutibles, así, por ejemplo, nos encontramos frente a *Piaget* como el mayor exponente de la epistemología genética; *Ausubel* como representante de la teoría del aprendizaje significativo; *Bruner* como fundador de la teoría del aprendizaje por

descubrimiento; y frente a *Vygotsky*, como máximo exponente de la teoría sociocultural.

Estos planteamientos constituyen un sólido cuerpo teórico sobre el que se fundamenta la visión constructivista en la pedagogía, partiendo de una infinita y rica experiencia que se origina como resultado de la actividad cotidiana y de la interacción con el medio ambiente, todo ello muy bien orquestado con las destrezas innatas que posee cada individuo.

6.3.3.1. Epistemología genética de Piaget

La teoría del reconocido epistemólogo y biólogo suizo es una de las más conocidas y desarrolladas en la historia del constructivismo, y corresponde a la teoría evolutiva, encaminada a dar una respuesta a la construcción del conocimiento científico, lográndolo mediante la explicación de “cómo se pasa de un estado de menor conocimiento a otro de mayor conocimiento y describiendo la evolución de los procesos intelectuales desde el nacimiento hasta la adolescencia, a través del desarrollo de nociones y conceptos relativos a las áreas de matemáticas y ciencias naturales” (Ruiz, 2012, p. 56).

En ocasiones, los planteamientos de fondo o conjunciones de esta teoría podrían resultar algo complejos, sin embargo, Tovar (2001) nos posibilita una forma sencilla de explicar el constructivismo de Piaget de cara al desarrollo mental de un ser humano en sus primeras etapas de desarrollo:

Desde el punto de vista del equilibrio, el desarrollo mental del niño y del adolescente, es una construcción continua, comparable al levantamiento de un gran edificio que, cada elemento añadido, lo hará más sólido, o mejor aún, parecido al montaje de un mecanismo delicado cuyas sucesivas fases de ajuste contribuyen a una flexibilidad y a una movilidad de las piezas, tanto mayores cuanto más estable va siendo el equilibrio. (p. 51)

En esta línea, el efecto de la interacción entre el sujeto y el objeto fue uno de los constructos fundantes en la teoría de Piaget, llegando a afirmar que la “acción

está en el origen de todo conocimiento posible y antes de la acción no existen ni el sujeto, ni el objeto” (Piaget 1964, mencionado por Tovar, 2001, p. 50). En este sentido, “(...) cuando Piaget afirma que ni el sujeto ni el objeto existen antes de la acción, se refiere no a la existencia ontológica de los mismos, sino a su existencia gnoseológica, como sujeto y objeto de conocimiento.

Con ello, pretende dar cuenta del sujeto epistémico (sic) o sea (sic) de un sujeto en quien el conocimiento es posible, un sujeto general y no un sujeto (concreto) particular, porque el comienzo de la inteligencia está en las acciones y éstas son universales, propio de todos los organismos vivientes” (Tovar, 2001, p. 50).

La teoría constructivista de Piaget consideraba que cada ser también podía generar conocimiento mediante su misma participación en un determinado proceso. Así las cosas, Piaget da mayor importancia al proceso interno de razonamiento que a la manipulación externa, asentándose en la construcción interna, activa e individual. En este sentido, las experiencias sociales y físicas de los individuos formarán parte del desarrollo cognitivo, que da herramientas y sustentos para marcar las perspectivas de cada ser humano. (Olmedo y Farrerons, 2017)

También cabe destacar que la teoría constructivista de Piaget otorga un papel secundario al profesor, y más bien, da pie a la construcción del conocimiento social, en donde la interacción entre los seres a través del lenguaje y experiencias son fundamentales.

Además se aclara que este proceso “(...) significa que el sujeto, mediante su actividad física y mental, va avanzando en el progreso intelectual del aprendizaje, pues el conocimiento para el autor no está en los objetos ni previamente en nosotros; es el resultado de un proceso de construcción en el que participa de forma activa la persona” (Piaget 1981, citado por Olmedo y Farrerons, 2017, p. 10).

En relación con el aprendizaje, Piaget también apuntaba que las relaciones sociales le favorecían, siempre que se produjese contradicciones que obliguen al sujeto a reestructurar sus conocimientos; con esto se reafirma que la construcción

del conocimiento parte desde diversas vías o distintos puntos de vista, pero que permiten una reconstrucción precisa.

6.3.3.2. Teoría del aprendizaje significativo

El defensor de esta teoría fue David Ausubel, psicólogo y pedagogo estadounidense, el cual pretendía “(...) dar cuenta de los mecanismos por los que se lleva a cabo la adquisición y la retención de los grandes cuerpos de significado que se manejan en la escuela.

Es una teoría psicológica porque se ocupa de los procesos mismos que el individuo pone en juego para generar su conocimiento; centra la atención en lo que ocurre en el aula cuando los estudiantes aprenden; en la naturaleza de ese aprendizaje; en las condiciones que se requieren para que éste se produzca; en sus resultados y, consecuentemente, en su evaluación” (Rodríguez, 2008, p. 8).

Una forma de comprender el planteamiento fundamental de Ausubel, y que lo acerca al constructivismo íntimamente, es una de sus frases más célebres: “si tuviese que reducir toda la psicología educativa a un solo principio, enunciaría este: El factor más importante que influye en el aprendizaje es lo que el alumno ya sabe. Averígüese esto y enséñele consecuentemente” (Ausubel 1983, mencionado por Hernández, 2015, p. 79).

Desde esta misma perspectiva, el aprendizaje significativo puede explicarse como lo que “(...) ocurre cuando una nueva información se conecta o relaciona con un concepto pre existente, relevante en la estructura cognitiva del individuo, lo cual implica que las nuevas ideas, conceptos y proposiciones pueden ser aprendidas significativamente en la medida en que otras de la misma naturaleza estén adecuadamente claras, disponibles y que funcionen como un punto de anclaje a las primeras” (Matienzo, 2020, p. 18).

Ahora bien, tanto el profesor como el estudiante deben ser sujetos activos en el proceso de aprendizaje, según Hernández (2015), esto quiere decir que:

(...) el profesor, como coordinador y estimulador del proceso, debe presentar conceptos o teorías relacionándolas primeramente con los conocimientos previos de sus alumnos, por lo que debe estar más involucrado con ellos individualmente, conocer las fortalezas y debilidades de cada uno y tratar de crear una base común desde la que todos puedan partir. Desde allí, debe formular los retos o problemas que motiven a su resolución y por medio de los cuales se pueda crear el vínculo entre viejo y nuevo conocimiento, además de extrapolarlo a otra situación, que bien puede ser ese problema planteado. (p.80)

En paralelo con el rol del docente, el alumno desempeña un papel activo y protagónico en su proceso de aprendizaje, esto mediante un ejercicio de búsqueda constante de relaciones entre los conceptos que se le están transmitiendo y los conocimientos previamente adquiridos.

Es claro entonces, que esto implica en algunos casos un proceso de investigación o lectura previa básica por parte del aprendiente, que permita mayor fluidez en el acto pedagógico del docente, es decir, el estudiante, desde su rol, debe mostrar una constante inclinación por transferir los nuevos conocimientos a otras situaciones o problemas de su vida cotidiana que le permita, precisamente, almacenarlos con significado dentro de sus esquemas de pensamiento. (Hernández, 2015).

6.3.3.3. Teoría del aprendizaje por descubrimiento

Esta teoría del aprendizaje fue desarrollada por Seymour Bruner, un psicólogo estadounidense que hizo importantes contribuciones a la psicología cognitiva, y se basa principalmente en los fundamentos teóricos de Piaget y Vygotsky.

Bruner planteaba que el niño "(...) es un ser social con una cultura y una serie de conocimiento (sic) (conocimientos previos) (sic) los cuales organiza en

estructuras mentales al realizar alguna actividad y aprende cuando descubre a través de lo que ha realizado” (González, 2012, p. 17).

Su teoría destaca mucho la importancia de la acción, del hacer y descubrir a través de la ayuda del docente, en tanto las personas aprenden descubriendo ellas mismas el contenido de lo que deben incorporar, antes de poder asimilarlo dentro de su estructura cognitiva.

De acuerdo con esta perspectiva, el aprendizaje por descubrimiento propone un escenario pedagógico en el cual, por medio de la autogestión y la exploración, el educando logre descubrir nuevos conocimientos. Dicho de otra forma, González (2012) destaca que Bruner plantea desafiar la curiosidad, la mente, el conocimiento, para que a través del interés por descubrir se funden nuevos aprendizajes.

6.3.3.4. Teoría sociocultural

Let Vigotsky (1896-1934) fue un psicólogo ruso de origen judío, uno de los más destacados teóricos de la psicología del desarrollo, y el fundador de la teoría sociocultural.

Vigotsky plantea que el desarrollo de los seres humanos solo podría explicarse en términos de interacción social, en la interiorización de instrumentos culturales, como por ejemplo el lenguaje, que en un inicio realmente no es propio de las personas, sino que son propios del grupo humano, el cual se va transmitiendo como un producto cultural a través de la interacción social; “Vigotsky es contemporáneo a Piaget y ambos coinciden en la forma de explicar la organización del pensamiento para la adquisición de nuevos aprendizajes, sin embargo, Vigotsky le agrega un elemento muy importante y es la necesidad de una mediación para que se logren modificar las estructuras mentales, así como la interacción social” (González, 2012, p. 13).

Es así como surge uno de los principales aportes de la Teoría Sociocultural en la comprensión del acto pedagógico, el concepto de zonas de desarrollo próximo, que implican diferentes etapas en las que se encuentra un sujeto determinado en el

momento mismo del aprendizaje; al respecto, Vigotsky estableció tres etapas: zona de desarrollo real, la zona de desarrollo próximo y la zona de desarrollo potencial (Salmon, 2019).

La zona de desarrollo real es el equivalente a lo que la persona ya sabe de antemano, es el conocimiento previo del sujeto, por tanto, representa el punto de partida desde el cual se debe planificar el camino a recorrer con el aprendiente. Por su parte, la zona de desarrollo próximo representa una distancia entre el nivel real que posee el individuo y el nivel de desarrollo potencial que podría alcanzar mediante la guía o mediación de otras personas con mayores conocimientos, es decir, es una zona intermedia entre lo que la persona sabe en el momento presente y lo que puede llegar a saber en el siguiente nivel.

Las estrategias que se utilizan para ayudar al sujeto a pasar de su zona de desarrollo próximo hasta su zona de desarrollo potencial se denominan andamios. Finalmente, la zona de desarrollo potencial es lo que el individuo desconoce, por tanto, es labor del mediador determinar el objetivo de aprendizaje y los procesos de andamiaje requeridos para tales fines (Rivera, 2020)

Así las cosas, el constructivismo nos permite dimensionar los procesos de enseñanza y aprendizaje, desde una óptica muy diferente a la tradición mecanicista que durante tantas décadas ha imperado en nuestros sistemas educativos. Al respecto, Rosa (2009) plantea que el conocimiento es un proceso de construcción por parte del ser humano en sus diferentes manifestaciones, y claramente, no es una mera copia de la realidad.

Es fundamental, por tanto, que la planificación de las estrategias de enseñanza sea asumida por el docente como una tarea trascendental en su labor, procurando, en todo momento, que sus recursos y actividades generen un aprendizaje significativo para el estudiante, para el joven que está en un proceso de deconstrucción, pero sin dejar de lado el gran cúmulo de experiencias previas que posee ese sujeto aprendiente. Así, todo este engranaje debe convertirse en un acto de intencionalidad, una acción consecuente y que propone la interacción de las dos

partes, docente y estudiante, el primero siendo el medio por el cual, el segundo tenga contacto con el entorno, ese que le otorgará el conocimiento.

Precisamente, en paralelo a todos estos fundamentos, la educación comunitaria y la concepción de pedagogía de la esperanza propuesta por Paulo Freire constituye, una de las herramientas para complementar las bases teóricas de esta investigación, que propone la mediación pedagógica de jóvenes, desde una perspectiva constructivista, para perfilarlos como líderes comunales, capaces de gestionar transformaciones importantes en sus entornos sociales inmediatos.

6.4. Educación comunitaria

La educación comunitaria puede concebirse como una estrategia de enseñanza, la cual, se realiza desde organizaciones de la sociedad que no precisamente son instituciones educativas, sino más bien, tienen como finalidad extender y enriquecer de forma paralela los conocimientos, actitudes, capacidades y valores de las personas de un determinado espacio.

Esta se interrelaciona a un conjunto de procesos de transmisión de información, prácticas y experiencias, las cuales acontecen regularmente en espacios comunitarios (cotidianos y sociales) durante largos periodos de vida de la población y que favorecen a su formación integral (Maldonado, 2019).

6.4.1. Conceptualización

Es importante señalar que la educación comunitaria está basada en un enfoque y principio socializadores, lo cual implica que no solamente procura un cambio de contenidos, sino un cambio en la estructura educativa misma.

Esto significa abandonar la lógica individual antropocéntrica, para entrar en una lógica natural comunitaria, rediseñar la enseñanza y evaluación individuales, para lograr una enseñanza y valoración comunitarias, abandonar el proceso de desintegración del ser humano con la naturaleza y reemplazarlo por la conciencia

integrada y holista, lo cual, como es de esperar, nos permite sustituir una enseñanza orientada a obtener sólo fuerza de trabajo, por una enseñanza que permita expresar nuestras capacidades naturales, lo que a su vez nos alentará a olvidar el espíritu de competencia y sustituirlo por una enseñanza-aprendizaje complementaria, que permita la plenitud de la vida en común. (Ríos y Vera, 2020).

Es por esto por lo que, Pérez y Sánchez (2005) mencionan que la educación comunitaria es el camino para la formación de un ser humano, un ciudadano como tal, representa un proyecto de vida, constituye una esperanza emancipatoria que se inscribe en una ontología distinta del acto de educarse en los contextos vivenciales.

Este concepto, sin duda, se acompaña de un amplio conjunto de actores en la sociedad, pero busca principalmente la participación comunal activa de los individuos o ciudadanos de un determinado espacio, de tal forma que, el proceso del descubrir el conocimiento se geste en su propio medio, en su entorno más inmediato, permitiéndole así, aprender de su cotidianidad.

El resultado de este aprendizaje posibilita encontrar las herramientas necesarias para el planteamiento de soluciones a problemas, ejerciendo un impacto positivo en lo individual y desde el bien común de la colectividad. Desde esta perspectiva, se logra visualizar la importancia y responsabilidad que cada individuo tiene con su entorno y su comunidad. Así, cada persona debe ser capaz de cambiar su forma de vida, preocupándose por los problemas que aquejan a su colectivo social, incentivando posibles soluciones y estableciendo modelos a seguir para futuras generaciones.

6.4.2. Antecedentes

La educación comunitaria ejerce un importante rol para que los niños y jóvenes puedan estar debidamente capacitados en la toma de decisiones que les afecten. Esta ideología es una corriente que ha sido desarrollada por pedagogos y pensadores de varios países de América Latina. Uno de los países que dispone de más de 1000 escuelas es Brasil, por medio de

“Movimientos de los Sin Tierra (MST)”); y así, otros países han seguido sus pasos, como Argentina y Perú. Sin embargo, aun así, esta corriente sigue siendo minoritaria, a pesar de sus beneficios e impactos positivos (Universia, 2019).

Algo fundamental dentro de esta ideología es que se debe ser cuidadoso con respecto al colectivo que lo ponga en práctica, ya que, en algunos lugares, sus preceptos han sido utilizados por grupos políticos o religiosos para fomentar sus ideales. En este caso, y para efectos de este estudio, la corriente impulsora es el comunismo, y amparado en su legislación, aparta estas perspectivas o intereses de sus prácticas cotidianas.

6.4.3. Caracterización

La educación comunitaria se caracteriza por ser un proceso complejo, “en el cual se dan relaciones interdependientes a diversos niveles y con mayor grado de compromiso. Por esto, el proceso de autoeducación genera e incorpora información, originalidad, creatividad, iniciativa, motivación y responsabilidades que se comparten en un ideal libertario” (Pérez y Sánchez, 2005, p. 328).

La educación comunitaria se basa en lo que ocurre en la vida, y por eso prepara al hombre para actuar en ella. Para que este proceso se cumpla, “(...) se debe despertar estados mentales que remueven el conocimiento de su base psíquica, para redimensionarlo como fundamento de una acción comunitaria. Se debe señalar que la educación comunitaria es por definición vinculante con la realidad, para ello debe existir armonía entre la forma y el contenido comunitario” (Pérez y Sánchez, 2005, p. 328).

6.4.4. Paulo Freire y la educación comunitaria (pedagogía de la esperanza)

Paulo Freire plantea esta teoría de educación comunitaria desde la concepción de la Pedagogía de la Esperanza, una hipótesis que se concibe como respuesta a la pregunta pedagógica-comunitaria; para Freire, “(...) la educación

desde una perspectiva comunitaria, está vinculada a las necesidades cognoscitivas y de transformación social del sujeto pueblo. Este proceso conduce a un encuentro permanente con lo “otro” que la escuela formal no presenta y que el hombre pueblo rescata ante la necesidad de actuar” (Freire 1993, citado por Pérez y Sánchez, 2005, p. 319). En la sociedad, la conciencia en su concepción educativa se fundamenta en valores, atributos y cualidades, los cuales deben ser internalizados por cada ser para aplicarlos a la realidad pensada y la realidad vivida.

Para Pérez y Sánchez (2005), la educación comunitaria es la vía para transformar las realidades en contextos vivenciales, la relación docente-comunidad es la experiencia educativa para el proceso de formación desde la dimensión humana, destacando el papel del sujeto docente en la práctica de la solidaridad y aprendizaje en su entorno.

La escuela formal no brinda las necesidades cognoscitivas a nivel social y la transformación del sujeto pueblo, ante esto, surge la necesidad de actuar. El sistema educativo forma a un ser epistémico sobre ciertos saberes y con una racionalidad de control social, pero el sujeto pueblo se relaciona con la realidad y encuentra mejores explicaciones y razones para el desarrollo de su conciencia histórica.

La pedagogía de la esperanza y la educación comunitaria promueve impulsar transformaciones, partiendo de la teoría de que los seres son inconclusos, como lo es un profesional estable laboralmente en la sociedad, con amplios conocimientos, pero sin una razón de ser para los intereses de su entorno, improductivo para una comunidad en la cual vive y se recrea, como si no tuviese raíces o todo el conocimiento que obtuvo fuese un legado divino. Es necesario, desde la temprana edad, implementar estos fundamentos de la educación comunitaria con la pedagogía de la esperanza, conformando un conjunto de valores comunales que orienten al proceso social de los seres.

Frente a este panorama, una herramienta que posibilita la implementación de los fundamentos de la educación comunitaria es la formación de Asociaciones de Desarrollo Juveniles, una figura del comunismo que viene a impulsar la

educación comunitaria en jóvenes, y que podría ser la base para impulsar las transformaciones tan necesarias desde esta perspectiva.

6.5. Asociaciones de Desarrollo Juveniles (ADJ)

Las Asociaciones de Desarrollo Juveniles son figuras jurídicas dentro del marco legal costarricense, diseñadas especialmente para fomentar los valores del comunalismo con la participación de personas jóvenes (DINADECO, 2021).

Estas figuras son el instrumento o el medio, por el cual, el movimiento del comunalismo podría impulsar una participación más activa de la juventud, otorgándoles oportunidades para expresar sus necesidades y pretensiones, una idea muy similar a la ya utilizada en décadas anteriores por el Gobierno de Costa Rica por medio del Movimiento Nacional Juvenil, que servía de puente entre los jóvenes de las comunidades y el Estado Costarricense.

6.5.1. Conceptualización de organización de desarrollo comunal

La organización comunal es un movimiento popular que nace en la década de los años sesenta (1967), el cual pretendía promover el progreso de los pueblos mediante la participación popular y la toma de conciencia de la problemática que cada región vivía, su definición conceptual es dada por su ente rector, y ratifica que “(...) una asociación de desarrollo de la comunidad es un grupo organizado de personas dentro de una comunidad que busca realizar todo tipo de acciones para mejorar las condiciones sociales, económicas, culturales, y ambientales del área en que conviven” (DINADECO, 13 de junio de 2021, ODC).

6.5.2. Tipos de organizaciones de desarrollo comunal

Según DINADECO (13 de junio de 2021), las asociaciones de desarrollo son organizaciones de base, de dos tipos: integrales y específicas.

Las asociaciones integrales se constituyen en un territorio determinado, cuyos límites están claramente identificados en su estatuto. Para formar una

asociación integral se requiere un mínimo de 100 personas, mayores de doce años, y que vivan dentro de los límites establecidos, así, no pueden existir dos asociaciones integrales en el mismo territorio.

Estas asociaciones son de carácter privado, pero de interés público, por tanto, pueden realizar todo tipo de actividades en procura del beneficio para sus comunidades, siempre y cuando no se infrinja ninguna legislación.

Por su parte, las asociaciones de desarrollo específicas se constituyen para lograr un objetivo particular en su comunidad. Para ello se requiere un mínimo de 50 personas mayores de doce años, que estén interesadas en alcanzar ese objetivo. Una vez que se logra el propósito para el cual se constituyó la asociación, esta se debe disolver.

Una asociación específica puede compartir límites geográficos con una integral o con otra específica que se dedique a un objetivo diferente. Dentro de este segmento de asociaciones específicas, están enmarcadas las Asociaciones de Desarrollo Juveniles.

6.5.3. Conceptualización de las ADJ

Las ADJ son figuras comunales amparadas bajo la Ley No. 3859 de la Jurisdicción Costarricense, son de tipo específico y “(...) han sido creadas para fomentar la participación de personas jóvenes en el movimiento comunal costarricense. Estas agrupaciones buscan visibilizar y atender las necesidades de las juventudes a nivel comunal, así como resaltar los aportes y contribuciones que se puedan dar en ese sentido. Sus siglas responden al nombre de Asociaciones de Desarrollo Específicas Juveniles” (DINADECO, 23 de mayo de 2021, ADJ).

6.5.4. Antecedentes, importancia e impacto

Mediante un breve ejercicio reflexivo, resulta relativamente sencillo concluir que el mundo y la sociedad moderna han sufrido importantes transformaciones en

las últimas décadas, muchas de ellas en estrecha relación con la apertura comercial, las comunicaciones, las redes y el dinamismo general que enfrentamos como seres sociales en el día a día; sin embargo, es válido recabar información valiosa que permite justificar la razón por la que actualmente una organización comunal como la Asociación de Desarrollo Integral de La Fortuna de San Carlos, concentra su mayor proporción de afiliados en personas con edades entre 40 y 60 años de edad, tal como se aprecia en la siguiente figura:

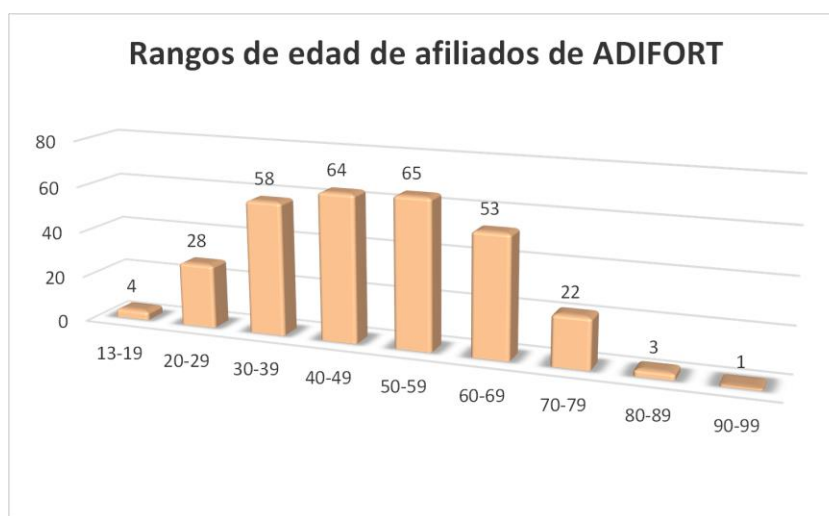


Figura 2. Composición de totalidad de afiliados de ADIFORT por rangos de edad al año 2020.

Fuente: ADIFORT (2020).

El Gobierno de Costa Rica a finales de la década de 1960 y durante la década de 1970, percibió la necesidad de involucrar a los jóvenes en múltiples procesos de toma de decisiones, promoviendo políticas dirigidas hacia esta población, dando vida, en 1966, al Movimiento Nacional de Juventudes, y en el año 1971 al Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes.

Con esto, El Estado Costarricense visibilizó la importancia de hacer palpable sus aportes, inquietudes y propuestas en un amplio repertorio de opciones país, y que, a su vez, logran ser canalizadas a través de instituciones y organizaciones específicas.

Específicamente, con respecto a La Fortuna de San Carlos, estos movimientos formaron parte esencial del posicionamiento y empoderamiento juvenil.

A la fecha, la mayoría de afiliados de ADIFORT, con rangos de edades mayores a 40 años, fueron parte del Movimiento Nacional Juvenil en la década de los ochenta, una agrupación que tomó relevancia en la mayoría de jóvenes entre los 13 y 20 años, Fortuneños de la época que, ante la falta de centros educativos, actividades que les hiciera mejores personas o simplemente ante la necesidad de sentirse útiles y ocuparse en actividades productivas que los mantuviera alejados de diversas problemáticas sociales, como la delincuencia o el consumo de sustancias ilícitas, encontraron en esta agrupación un medio oportuno para convertirse en un mejor ser humano, tal como lo explica Villalobos (2016) en una entrevista realizada a una fortuneña, la Señora Saray Varela Quesada, el 10 de julio de 2013:

El interés principal era aprender. Como no podíamos estudiar, entonces por lo menos aprender a hacer cosas, a ser productivas. Y las jóvenes no teníamos que hacer más que el oficio de la casa, pero eso yo lo consideraba como normal, entonces ahí fue donde empezamos cursos. Me fui y conseguí con los clubes 4-S. Nos mandaron una tal profesora a dar el curso de costura. Mi hermana, que en ese tiempo era una chiquilla como de 15 años, ahí aprendió a coser de maravilla. Bueno, aprendimos. Y después entonces como no conseguíamos [profesoras] nos repartimos, yo daba bordado y otra daba tejido para las mismas muchachas. Con cuatro familias juntábamos más de 20 [jovencitas], entre chiquillas y muchachas. (p. 147)

Con el desarrollo paulatino de este movimiento, se fueron incorporando hombres y mujeres, que se organizaban para realizar actividades que, a su vez, generaran recursos económicos, algo que, sin duda, no solo los ocupaba, sino que también les motivaba, siendo que poco a poco se les trasladó las responsabilidades de un pueblo, permitiéndoles brindar alternativas de solución, con el acompañamiento del sacerdote, padres de familia y maestros enviados del

Movimiento Nacional de Juventudes. Así lo hace ver Villalobos (2016) siguiendo con la entrevista realizada a la Señora Saray Varela Quesada el 10 de julio de 2013:

Después dijimos: ¿y los muchachos qué hacen? Entonces atrajimos a los muchachos. Nos costó un poco porque algunos papás no querían [mezclar mujeres con hombres]. Pero ahí pusimos unos papás como vigías, que estuvieran en las reuniones y otras actividades en el salón comunal. Ahí nos reuníamos, nos prestaban el salón y hacíamos actividades. En las tardes íbamos a hacer juegoillos [en algunos días específicos]. El Padre nos colaboraba muchísimo. Iba con nosotros, entonces los papás tenían confianza... en las tardes íbamos a jugar y a tertuliar y eso, el Padre estaba con nosotros por ahí vigilando... hacíamos excursiones y paseos. Entonces nos acompañaban dos adultos siempre para ver que todo estuviera como tenía que ser. Teníamos un reglamento muy fuerte, lo habíamos hecho nosotros mismos y una de las cosas que decía era que si alguien se hacía novio de alguien [miembro], no podía pertenecer ya al grupo, no podía ir a las excursiones, ni nada de eso.

No obstante, el paso de los años y la diversificación de la sociedad actual, tal como se indicaba en párrafos anteriores, han provocado un estancamiento en cuanto a la participación activa de los jóvenes en estas organizaciones comunales, fenómeno que responde también a la ausencia de estrategias concretas que les genere la motivación requerida para adherirse a ellas y adoptar roles propositivos.

Al respecto, en las figuras 3 y 4 se muestran, en números absolutos y porcentualmente, los datos de afiliados de ADIFORT y sus rangos de edades.

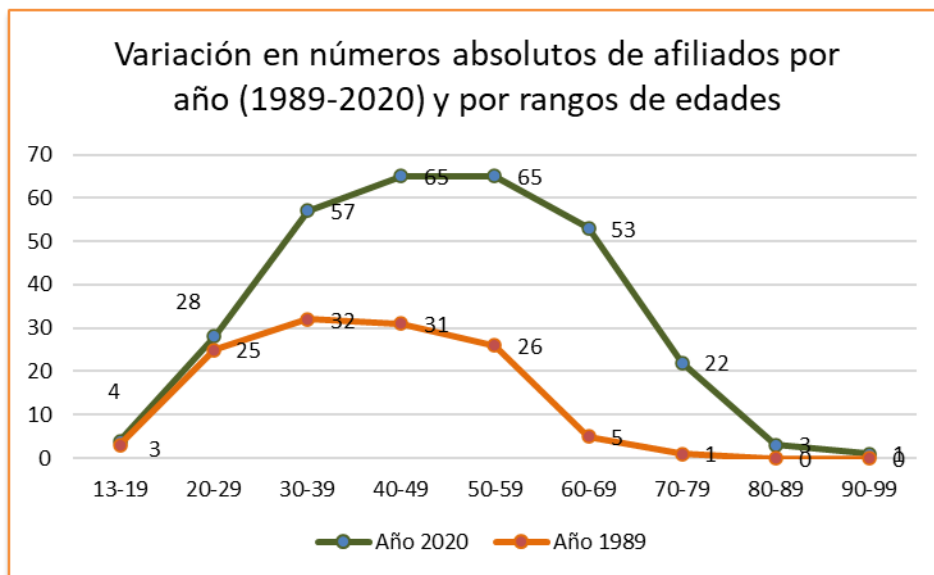


Figura 3. Variación en números correspondiente a los afiliados de ADIFORT respecto a padrones de 1989 y 2020.

Fuente: ADIFORT, 2021.

Tal como se aprecia en la Figura 3, la variación de jóvenes con rangos de edades entre 20-29 ha ido en aumento, mismo caso para los rangos de edades entre 30-39 años de edad. Sin embargo, las proporciones en un gráfico por porcentajes dice todo lo contrario, y esto se da porque la totalidad de afiliados para cada una de las épocas (1989 y 2020) es distinta.

Por ejemplo, la totalidad de afiliados en el año 1989 era de 123 ciudadanos en total, y para el año 2020, es de 298 ciudadanos, un dato que, al final, invertirá lo que, en principio, parecía no ser un panorama desesperanzador. Seguidamente se muestra la Figura 4 con la variación porcentual.

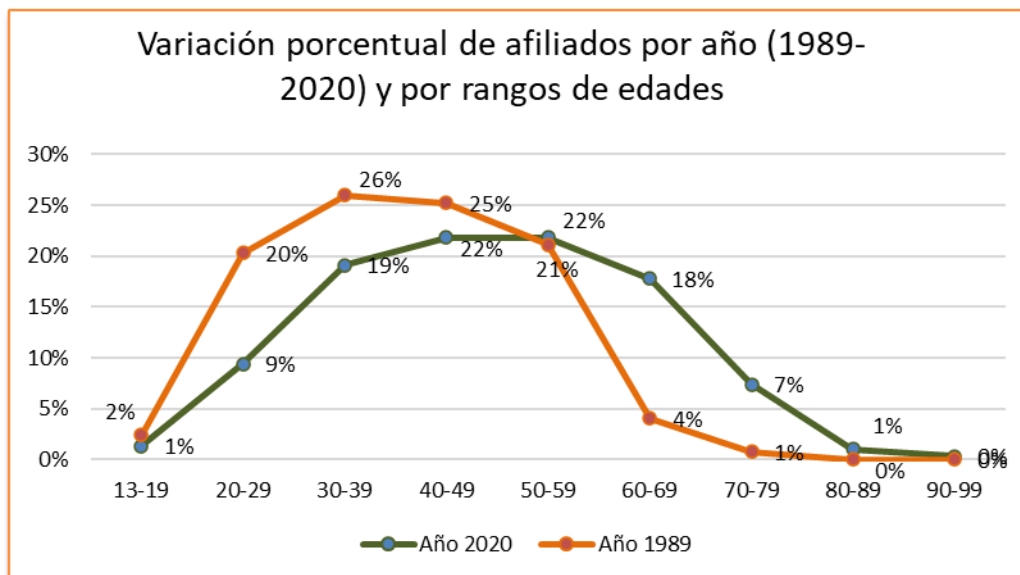


Figura 4. Variación porcentual correspondiente a los afiliados de ADIFORT respecto a padrones de 1989 y 2020.

Fuente: ADIFORT, 2021.

Así, en este gráfico se observa el problema crítico que se vive actualmente, en donde se comparan dos padrones de asociados de la organización comunal de La Fortuna de San Carlos (1989-2020) con una diferencia de 31 años, y del cual, se deduce una reducción de un 11% en la población con rangos de edades entre 20-29 años, y una reducción de 7% en la población con rangos de edades entre 30-39 años.

Este análisis estadístico nos permite dimensionar el fenómeno frente al cual nos encontramos, esto por cuanto la época actual nos aproxima a nuevos desafíos.

La juventud de hoy día está envuelta en las redes sociales y el internet, perspectivas que, en muchas ocasiones, no les permite palpar con certeza los pormenores de su colectivo social, pues tienden a ser vistos como una nota más dentro de los inmensos flujos de información de la web, apartándolos, claro está, del ideal mismo de pertenecer a agrupaciones comunales, reales y tangibles, que unifiquen esfuerzos en pro del bienestar social.

Ante esto, es oportuno buscar a los jóvenes donde se encuentran actualmente, en los centros educativos. Es conveniente analizar si es factible crear alianzas con las instituciones locales (colegios), para promover en esta población un interés hacia el liderazgo comunal, con estrategias que capten su atención, que despierte en cada uno y cada una su deber de ser socios plenos en el desarrollo local.

Desde esta perspectiva, es importante evidenciar que, así como estos movimientos juveniles y la sociedad en general se han transformado, deben también ser transformadas las estrategias que se utilicen para acercar este sector poblacional al comunalismo y empoderarlo en consecuencia.

Al respecto, mediante una alianza entre DINADECO y el Ministerio de Juventud, se promueve desde el año 2020 una nueva figura jurídica para estimular la participación de los jóvenes en las organizaciones comunales, pero que viene cristalizándose desde el año 1999, según lo describe la Viceministra de Juventud Margareth Solano Sánchez en el video transmitido por Facebook Live “(...) con la participación de varios viceministros y responsables de juventud que se celebró en Lisboa (Portugal), se dio pie a distintas acciones a nivel país, entre estas la celebración del día nacional e internacional de las juventudes” (DINADECO, 2020, Facebook Live).

Sin duda, los retos de los tiempos actuales demandan un papel distinto, que involucra y vincula a los jóvenes con sus conocimientos para que logren desarrollar actividades en distintas zonas del país.

Según Verónica Vega, periodista de DINADECO, “las ADJ como instrumento permiten trabajar de lleno con personas jóvenes, con un enfoque de diálogo intergeneracional para los relevos de liderazgos, con formación y fortalecimientos ligados a la experiencia de los mayores, que permiten una renovación de los cuadros directivos en las organizaciones comunales amparadas en la Ley 3859” (DINADECO, 2020, Facebook Live).

Jhon Cubillo, integrante de una de las primeras ADJ constituidas en Costa Rica, específicamente en Guanacaste, relata su experiencia en el programa de Facebook Live de DINADECO (2020), narrando cómo surgió un interés auténtico para la formación de una asociación como tal, que lograra responder a la necesidad o problemática de su comunidad; no obstante, indica lo difícil que resultó materializar ese deseo, debido a los múltiples procesos que ello implicaba y, además, a la coordinación con el ente rector (DINADECO), que conllevó todo un proceso de capacitación para la creación de la figura jurídica y del uso de los recursos.

Con esto, a la juventud se le desea otorgar un rol distinto, uno en el cual posean voz para comunicar sus problemas en diferentes sectores y que conozcan sobre sus derechos como actores de la sociedad. La señora Margareth Solano señala, además, que estas acciones están vinculadas con la estrategia 2030 de las Naciones Unidas (Juventud 2030), una iniciativa que pretende el involucramiento del sector joven en muchos ámbitos de la sociedad.

6.5.4.1. Juventud 2030

Juventud 2030 es una estrategia de las Naciones Unidas como parte de los objetivos de desarrollo sostenible, su propósito es que todos los jóvenes ejerzan sus derechos humanos, que se distinga porque todos los jóvenes estén facultados para desarrollar al máximo su potencial, y que se reconozca la capacidad de acción y la resiliencia de los jóvenes y sus aportes positivos como agentes de cambio.

Producir resultados para los jóvenes es una de las bases de la agenda 2030, y en este sentido la ONU (2014) explica:

El empoderamiento, el desarrollo y la participación de los jóvenes son un fin en sí mismos y, a la vez, un medio para construir un mundo mejor. Las Naciones Unidas reconocen que para cumplir su misión deben colaborar con los jóvenes y velar por que no solo se les escuche, sino que se les comprenda, no solo se les implique, sino que se les empodere, y que los

jóvenes no solo apoyen iniciativas y procesos mundiales, sino que también los dirijan. Los jóvenes deben ser socios plenos en la labor de la organización orientada a construir un mundo mejor para todos, ya que son tanto beneficiarios como asociados. (p. 6)

En consonancia, es claro que los compromisos para involucrar aún más a los jóvenes vienen desde altos organismos, una agenda mundial que ya está en su recorrido y restan menos de ocho años para cumplirla, es por esto que la inclusión de los jóvenes en este tipo de procesos no resulta antojadiza en esta propuesta educativa, es un tema que ya tiene precedentes y es necesario ajustarse a la realidad y transformar el mundo, pero procurando una transformación apropiada, caracterizada por un diálogo intergeneracional asertivo.

De hecho, la cuarta prioridad de la Agenda en “Juventud 2030”, brinda un sólido sustento a esta propuesta, pues se relaciona con promover la participación de los jóvenes en la vida pública y política, y para esto, la ONU (2014) promoverá el derecho de los jóvenes a participar en los asuntos públicos, en particular en los procesos, las plataformas y las instituciones políticas y cívicas en todos los niveles, como las elecciones, los procesos constituyentes, los partidos políticos y los parlamentos.

A pesar de que las organizaciones comunales no estén encasilladas en procesos políticos, como nación se depende de estas líneas de gobernanza, que son fundamentales para el buen funcionamiento público-privado de las Asociaciones de Desarrollo en Costa Rica.

Dentro de la línea que la Organización de las Naciones Unidas establece, aunado a la utilidad de las ADJ a nivel nacional, esta propuesta puede llegar a ser relevante para una educación comunitaria coherente y fundamentada.

Con esto finaliza la fundamentación teórica de la investigación, para dar paso al marco teórico y posteriormente al marco metodológico, que permitirán la puesta en marcha de los objetivos del estudio.

7. Marco conceptual

El marco conceptual proporciona una visión de dónde se sitúa el planteamiento propuesto dentro del campo de conocimiento en el cual se “mueve” la investigación. Para Mertens (2005) el marco conceptual consiste en la determinación de cómo encaja la investigación en el panorama (“big picture”) de lo que se conoce sobre un tema o tópico estudiado.

7.1. La investigación en la educación

El proceso y resultado de una investigación puede implicar la respuesta a las incógnitas o preguntas planteadas en el inicio de un proyecto, y muchas personas lo pueden ver como una guía a la solución de diversos problemas relacionados; sin embargo, Wood y Smith (2018) explican que:

La investigación es un proceso complejo que se puede plantear de muchas maneras diferentes para ofrecer distintas percepciones de una muy amplia gama de asuntos. La investigación puede jugar un papel importante a la hora de ofrecer ideas y percepciones entorno “sic” a cuestiones educativas, pero siempre debe entenderse y utilizarse a través del filtro de los valores y del criterio profesional, y nunca como un conjunto de recetas para seguir al pie de la letra. (p. 11)

7.2. Investigación de campo

Debido a la reunión de información para lograr los objetivos del estudio, es necesario aclarar el proceso que conlleva la investigación de campo, y en este sentido Pimienta y de la Orden (2013) indican que los datos se obtienen por medio de instrumentos aplicables, siendo estos: entrevistas, encuestas, cuestionarios u observaciones, y normalmente son llamados datos primarios, ya que son recabados directamente de los informantes producto de la investigación.

7.3. Proyectos formativos

En la vida del ser humano siempre existen los proyectos, pueden ser personales o grupales, pero siempre tendrán un mismo sentido de pertenencia; ahora bien, un proyecto formativo encierra mucho más, y mayor aún si se propone desde la socioformación que “consiste en que los estudiantes realicen actividades articuladas para resolver problemas del contexto y así desarrollen las competencias del perfil de egreso de un determinado programa, lo cual debe demostrarse con evidencias (productos)” (Tobón, 2014, p. 11).

7.4. Enseñanza en el Liderazgo

Al estudio y la enseñanza del liderazgo, sobre todo en los países más desarrollados, se les han dedicado publicaciones, libros, talleres, consultantes, entre otros. En épocas recientes el liderazgo a nivel empresarial, con un entrenamiento especial en ese campo hacia las personas encargadas de esta actividad, ha tomado un gran auge. De ahí que importantes instituciones educativas y universidades de gran prestigio incluyan en sus actividades la enseñanza y el desarrollo del liderazgo.

Para Bernard Montgomery, mariscal de campo inglés, “liderazgo es la capacidad y el deseo de dirigir a los hombres y mujeres a un fin común y el carácter que inspira confianza” (mencionado por Ruiz, 2017, p. 4).

7.5. Comunicación en las organizaciones

Una comunicación organizacional se puede considerar como aquella que dentro de un sistema económico, político, social o cultural se da a la tarea de rescatar la contribución activa de todas las personas que lo integran operativa y tangencialmente y busca abrir espacios para la discusión de los problemas de la empresa o institución, esforzándose por lograr soluciones colectivas que benefician

al sistema y que lo hacen más productivo. Rebeil y Sandoval (1998) menciona también que la comunicación organizacional debe ser un principio ordenador teórico y práctico en el seno de las instituciones que forman a los nuevos comunicadores.

7.6. Constructivismo

Tal como la describen, como una corriente pedagógica, el constructivismo va más allá de la aplicación de una simple teoría, ya que le permite a la persona aprender de sí mismo y resolver sus propios problemas, continuando además con un constante refrescamiento de conocimiento; sin importar que sea este individual o grupal, pero siempre guiándose por un conjunto de estrategias que le permitan al aprendiente la significativa construcción de su instrucción; “el único hombre educado es el hombre que ha aprendido cómo aprender, como adaptarse y cambiar” (Rodríguez y Núñez, 2010, p. 25).

7.7. Proceso de formación (enseñanza-aprendizaje)

Las nuevas tendencias obligan a pensar más allá de lo dispuesto, la tecnología es un aliado estratégico y el saber pedagógico debe estar al servicio de la sociedad, pero ha de ser recíproco entre la enseñanza y el aprendizaje para una construcción social, una conciencia histórica. Freire (citado por Pérez y Sánchez 2005) indica que:

“(...) la pedagogía de la esperanza no se circunscribe al espacio escolar, es también discurso que emerge del espacio comunitario donde la lucha por una educación popular es referencia de democracia y participación colectiva. Por esto, la dimensión de los valores se fundamenta en la solidaridad y en el compartir proyectos libertarios en la búsqueda por ser autóctonos (...) la educación soñada por Freire, es aquella que gira alrededor de la comprensión del mundo, de los objetos, de la creación, de la belleza, del sentido común; de ahí que el enseñar y el aprender es una expresión comunitaria que está movida por las utopías de la vida y del vivir. Por eso

existe la necesidad de diálogo, como relación de conocimiento que reconoce al “otro” como persona, el diálogo se posesiona como “método” privilegiado. (p. 322)

7.8. Sociedad y Cultura

El hablar de contextos comunitarios como objetivo de estudio, necesariamente lleva a tener claros dos términos esenciales: sociedad y cultura, y en este sentido “cuando hablamos de *sociedad* nos referimos a la red de relaciones sociales que se establecen entre seres humanos que comparten un determinado espacio social, en cambio cuando hablamos de *cultura* nos referimos a la información que almacenan en el cerebro, que han aprendido de su propia experiencia” (Fernández, 2003, p. 38).

7.9. La socialización

Más allá de un simple concepto como la sociedad, es importante tomar en cuenta ese significado, pero llevándolo a una realidad dinámica, como lo es la socialización; Fernández (2003) explica que es la forma en que cada ser toma su rol en la sociedad, aprendiendo a ser miembros de esta, pero apegados a una serie de valores, normas y creencias.

7.10. Organizaciones comunales

Si se habla del ámbito comunal, por si solo se entiende la convivencia entre personas, el entendimiento mutuo de un grupo con distintos intereses, en este sentido “es la unión voluntaria, activa y consciente de las personas que habitan una comunidad, con el fin de encontrar solución a sus necesidades y mejorar su calidad de vida con la ayuda de las instituciones de gobierno. Estas necesidades pueden ser de varios tipos: sociales, económicas, culturales y ambientales (...)” (DINADECO, 2013, p. 5).

7.11. Comunalismo

Siendo este un tipo de convivencia social y un término que se circunscribe en una doctrina política, cabe destacar a Murray Bookchin (mencionado por López 2009), quien indica que el comunalismo corresponde a formas de libertad basadas en la auto organización colectiva de los individuos, que, a su vez, nutren nuevas alternativas en su proceso de comunalización, influyendo en la propiedad comunal y en la dirección colectiva de la economía local, trabajando en su ámbito más próximo.

7.12. Enfoque Comunidad

La forma de ver y entender las realidades y conceptos pueden tener variantes, pero en cuanto al tema de estudio, el enfoque comunidad para la institución rectora del movimiento comunal costarricense, se define como “(...) un conjunto de personas: niños, niñas, hombres, mujeres, nativos y migrantes que viven y se relacionan en un determinado lugar; que tienen conciencia de pertenecer tanto al grupo como al lugar y funcionan conjuntamente en los asuntos importantes de la vida” (DINADECO, 2013, p. 7).

7.13. Liderazgo

En este estudio se debe tener claro este concepto, aún más tomando en cuenta que el objetivo de este proyecto es formar líderes desde una perspectiva comunal. Así las cosas, Jose Luis Taddei señala que liderazgo “(...) es la actitud que mueve a la iniciativa de un individuo para cambiar el estado de cosas que deben ser cambiadas” (citado por Ruiz, 2017, p. 6).

Por el contrario, se debe considerar importante lo que no sería un líder, para lo cual, el mismo autor indica que el “liderazgo no es una cuestión de jerarquía, no consiste en tener el control, el comando o el poder, no es un atributo propio de los

dirigentes de organizaciones, no es una cuestión de edad, que se recibe o se hereda, no es un papel que se adopta, no está reservado a ciertas personas, no se lleva en los genes ni es innato, y no se tiene solo por ser popular o por tener una personalidad cautivadora” (Ruiz, 2017, p. 4).

Con esto, finaliza el marco conceptual del proyecto, dando paso al marco metodológico, mismo que explicará la forma en que se lograrán los objetivos propuestos.

8. Marco metodológico

En este apartado, se presenta el marco de referencia metodológico que orientó el abordaje del problema de investigación planteado, permitiendo así, la consecución de los objetivos propuestos. Como tal, se empleó una serie de pasos, técnicas y procedimientos que contemplaron el paradigma de investigación, enfoque, tipo de estudio, población y muestra, fuentes de información y técnicas e instrumentos para la recolección y el análisis de los datos pertinentes.

Dentro de esta lógica que demanda la investigación científica, resulta fundamental definir y comprender la metodología de investigación como “(...) un conjunto de reglas y pasos que orientan el proceso para llevar a cabo una investigación. Es la aplicación de prácticas utilizadas para ratificar y confirmar las teorías” (Monroy y Nava, 2018, p. 56).

Así, las técnicas y procedimientos a utilizar orientaron a la investigación para formular las hipótesis con un sustento científico; aunque de previo, todo esto conllevó extremo cuidado en cuanto a la metodología elegida, misma que fue determinante en la recolección de datos y las relaciones entre las variables (Del Castillo y Olivares, 2014).

8.1. Paradigma de investigación

Fue trascendental definir la fundamentación de la investigación siguiendo una serie de pautas o pensamientos, conocidos también como paradigmas, mismos que son necesarios para cimentar y brindar un soporte adecuado a cualquier investigación.

Uno de los primeros autores en utilizar esta terminología de “paradigmas” en la época actual (utilizada primigeniamente por los Griegos) fue Kuhn (1970), quien mencionaba que la ciencia normal puede determinarse, en parte, mediante la inspección directa de paradigmas, un proceso que a menudo se ve favorecido por la formulación de reglas y suposiciones, pero que no depende de ella, pues se concibe como un patrón de pensamiento.

En esta dirección, considerando las particularidades del presente estudio, se determinó que el paradigma que mejor lo caracteriza corresponde al naturalista e interpretativo, ya que según Hernández y Mendoza (2018), estos buscan estudiar los casos en sus contextos o ambientes naturales, partiendo de su cotidianidad, analizando cada uno de los eventos tal cual sucedieron, no sufriendo alteración por el investigador.

Además, pretende dotar de sentido a cada fenómeno en función de la persona que lo otorgue, pero convergiendo, finalmente, los puntos de vista de los participantes y los investigadores.

Por lo anterior, se consideró el paradigma naturalista, y también llamado interpretativo o humanista, como la mejor opción en la presente investigación, basado en la contextualización de pobladores que tuvieron la experiencia concreta de tomar su decisión sobre interesarse, o no, en la organización comunal de su área de influencia, en este caso La Fortuna de San Carlos. Los antecedentes históricos de este paradigma parten de la fenomenología, que, como rasgo diferenciador, Ricoy (2006), indica que:

El sujeto es un individuo comunicativo que comparte significados. Entre ellos/as (incluido el investigador/a) se establece una comunicación

bidireccional. Los propios individuos construyen la acción interpretando y valorando la realidad en su conjunto de modo analítico-descriptivo. Desde el contexto se le da su significado pleno.

La teoría constituye una reflexión en y desde la praxis, conformando la realidad de hechos observables y externos, por significados e interpretaciones elaboradas del propio sujeto, a través de una interacción con los demás dentro de la globalidad de un contexto determinado. Se hace énfasis en la comprensión de los procesos desde las propias creencias, valores y reflexiones. El objetivo de la investigación es la construcción de teorías prácticas, configuradas desde la práctica. Utiliza la metodología etnográfica y suele trabajar con datos cualitativos. (p. 17)

En el paradigma interpretativo, Ricoy (2006) señala también que las conclusiones derivadas de estas investigaciones son ligadas, por lo general, a un escenario educativo concreto, favoreciendo, además, la comprensión, conocimiento y actuación frente a otras situaciones.

8.2. Enfoque de la investigación

La investigación se inscribió bajo el enfoque cualitativo, debido a que reunía las características necesarias para tratar de entender y explorar de forma abierta las razones y motivaciones que llevaban a las personas a involucrarse, o por el contrario, no involucrarse, en agrupaciones comunales; en este sentido, se entiende que "(...) la ruta cualitativa se enfoca en comprender los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en su ambiente natural y en relación con el contexto" (Hernández y Mendoza, 2018, p. 390).

A partir de un proceso de consulta e indagación diseñado para la comunidad de La Fortuna de San Carlos, se pretendió estudiar las causas que han impactado positiva y negativamente para la participación de la población joven en organizaciones amparadas en la Ley 3859 sobre el Desarrollo de la Comunidad; pero también, que permitiese conocer más a fondo los distintos puntos de vista,

opiniones, aspectos motivacionales y circunstancias de vida que los pudo hacer tomar la decisión de integrarlas, o, por el contrario, ignorarlas. Todo esto sirvió de insumo para un análisis integral de las necesidades, preocupaciones y pensamientos diversos que ocupaban a este sector poblacional.

La presente investigación se determinó como inductiva, en cuanto los resultados fueron tomados para extraer conclusiones de carácter general, así, a partir de las observaciones sistemáticas de la realidad, se descubrió la generalización de un hecho o una teoría, razón por la cual, se empleó la observación y la experimentación para llegar a las generalidades de hechos que se repiten una y otra vez, algo que, sin duda, caracterizó aún más el enfoque de la investigación cualitativa en este estudio.

Al respecto, Del Castillo y Olivares (2014), reafirman que la metodología cualitativa estudia la asociación o relación entre contextos estructurales y situacionales, examina su sistema de relaciones, su estructura dinámica, generando una mayor pluralidad y ofreciendo amplitud de criterios a lo largo de todo el proceso de investigación, por lo que en ocasiones sus pasos no están tan definidos como en el método experimental o la metodología cuantitativa.

En consecuencia, fue necesario determinar el tipo de investigación que permitiese el abordaje del tema con este enfoque cualitativo, aspecto que se definió a continuación.

8.3. Tipo de Investigación

Se delimitó como una investigación - acción, ya que este tipo de estudio "(...) se usa cuando se interviene directamente en la realidad investigada y no puede desligarse de ella. El investigador participa y coopera con los investigados, y la situación investigada –casi siempre– corresponde a una acción o resolución de un problema colectivo" (Vara, 2012, p. 208).

El proyecto de investigación buscó conocer las experiencias de cambio que se podrían generar en una población o comunidad, para lo cual, era necesario aplicar los mecanismos o instrumentos que cumplieran con los objetivos propuestos, valorando la mejor opción entre la observación, la revisión documental, grupos focales y entrevistas a profundidad, y así, una caracterización de mayor especificidad, aunado a una metodología inductiva, que posibilitó el estudio de los contextos y personas como un todo, haciendo uso de múltiples fuentes de datos e instrumentos de recolección de información para su posterior análisis.

Una vez obtenida, procesada e interpretada esta información, se ofertó una solución colectiva mediante la formulación y validación de una propuesta educativa.

La investigación acción fue la metodología idónea para este contexto, ya que “es una forma de indagación introspectiva colectiva emprendida por participantes en situaciones sociales con objeto de mejorar la racionalidad y la justicia de sus prácticas sociales o educativas, así como su comprensión de esas prácticas y de las situaciones en que éstas tienen lugar” (Borroto y Aneiros, 1992, mencionado por Del Castillo y Olivares, 2014, p. 184).

Estos mismos autores, apuntan que en esta metodología de investigación acción existía un proceso a seguir:

1. Insatisfacción con el actual estado de cosas.
2. Identificación de un área problemática.
3. Identificación de un problema específico a ser resuelto mediante la acción.
4. Formulación de varias hipótesis.
5. Selección de una hipótesis.
6. Ejecución de la acción para comprobar la hipótesis.
7. Evaluación de los efectos de la acción.
8. Generalizaciones.

Estos pasos fueron muy similares a los que cualquier investigación o proyecto requiere, y solo los diferenciaron dos principios: la alta politización y una percepción muy optimista sobre la realidad.

8.4. Población y muestra

8.4.1. Población

En el presente estudio, la población se caracterizó por estar muy bien delimitada, en cuanto constituyó el grupo poblacional que reside dentro del área de jurisdicción de la organización comunal denominada Asociación de Desarrollo Integral de La Fortuna de San Carlos, la cual puede apreciarse en la Figura 5.

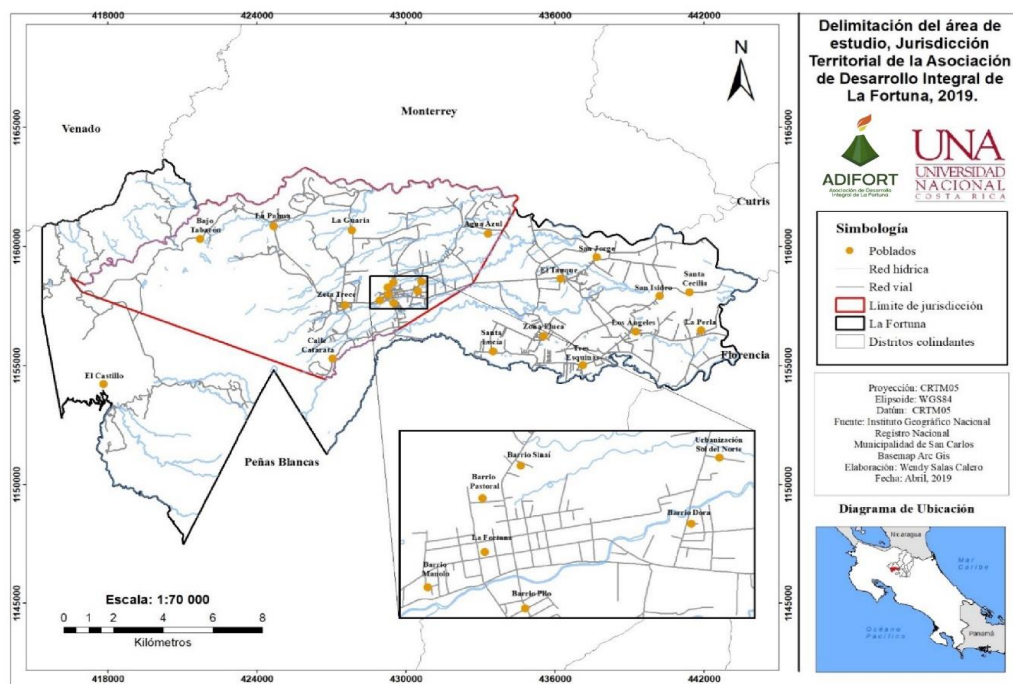


Figura 5. Mapa jurisdiccional de la ADI La Fortuna de San Carlos.

Fuente: Salas, W. (2019). Delimitación y caracterización socioeconómica del área de intervención de la Asociación de Desarrollo Integral de La Fortuna (ADIFORT). Localización de Proyectos. Universidad Nacional (UNA).

Otro aspecto que permitió delimitar la población del estudio es que sus edades oscilaban entre 25 y 30 años, reforzando aún más su caracterización y cumpliendo con el concepto propio de población que se define como “el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones (Chaudhuri, 2018, y Lepkowski, 2008, mencionado por Hernández y Mendoza, 2018, p. 198)

De igual forma y en términos generales, la población de La Fortuna de San Carlos, se caracterizaba por la venta de servicios turísticos y comerciales (sector terciario) en mayor proporción que otras actividades productivas, como lo son la ganadería, agricultura y otros servicios (sectores primarios y secundarios), esto según datos del X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda (2011), mostrados en la Tabla 1:

Tabla 1:
Indicadores económicos por sector productivo en el distrito de La Fortuna.

Distrito	Porcentaje de población ocupada por sector económico		
	Sector primario	Sector secundario	Sector terciario
La Fortuna	17.30%	10.40%	72.30%

Nota: Adaptado, Fuente INEC, Censo 2011.

Ahora bien, otro detalle de relevancia es que en la comunidad de La Fortuna de San Carlos se encuentra una organización comunal con proyectos productivos (este último término utilizado generalmente para definir a una organización que genera sus propios recursos económicos a partir de actividades lícitas), lo que la hacía atractiva a nivel investigativo en cuanto a la población que participa y la que no, considerando que el impacto de dicha organización, a nivel socioeconómico, era considerable aceptable y deseable.

De esta forma, para efectos de conseguir los propósitos del estudio, los criterios de inclusión para la población fueron:

- Hombres y mujeres que residían dentro del área de jurisdicción de la Asociación de Desarrollo Integral de La Fortuna de San Carlos.

- Hombres y mujeres que fuesen afiliados o no a la Asociación de Desarrollo Integral de La Fortuna de San Carlos.
- Personas con edades comprendidas en el rango de 25 a 30 años.
- Personas con o sin escolaridad formal.

Tal como puede apreciarse en estos criterios, se pretendió que la población a estudiar estuviese conformada tanto por personas afiliadas a la Asociación de Desarrollo de la zona, como aquellas que no, lo cual permitió considerar la opinión de ambos grupos, conociendo las razones y/o motivaciones que pudieron incidir en unos y otros, y también, si hubo factores externos que afectaron en tomar esa determinación, como, por ejemplo: sus condiciones sociales y el apoyo de sus progenitores.

Es importante aclarar que, la diferencia de edad entre las personas que conforman la población a estudiar y el segmento al cual se dirigirá posteriormente la propuesta educativa, radicó en que los sujetos con edades entre 25 y 30 años son quienes, mediante un análisis retrospectivo de sus vivencias y circunstancias personales del pasado, aportaron los insumos necesarios para robustecer la propuesta educativa dirigida a la conformación de líderes comunales en edades tempranas (12-20 años).

Otro interés destacado de los investigadores fue concretar el estudio incluyendo a personas que ostenten diferentes niveles de escolaridad o que incluso, carezcan de ella, pues esto permitió explorar no solo el aporte del conocimiento formal y sistemático, sino también el de la experiencia, la resiliencia, la autodeterminación y la tendencia comunalista del ser humano.

8.4.2. Muestra

La muestra se define como “la parte de la población que se selecciona, de la cual realmente se obtiene la información para el desarrollo del estudio y sobre la

cual se efectuarán la medición y la observación de las variables objeto de estudio” (Bernal, 2010, p. 161).

En este sentido, dado el interés del grupo investigador y las características propias del estudio, fue necesario utilizar un muestreo no probabilístico, en el cual, según Vara (2012):

(...) todo integrante de la población no tiene una probabilidad determinada, tampoco conocida, de conformar la muestra. Los criterios para seleccionar la muestra no son estadísticos, son racionales, por eso el investigador no tiene idea del error que puede estar introduciendo en su muestra. Las muestras no probabilísticas son las menos confiables, pero las más frecuentes, por ser más económicas y, en algunos casos, más convenientes. (p. 223)

En apego a los criterios de inclusión para la población, expuestos con anterioridad, dentro de la muestra del estudio se procuró un balance proporcional en cuanto a género, edad, escolaridad y condición ante la organización comunal de la zona (afiliados o no).

Ahora bien, con las personas no afiliadas a la organización, se tomó en cuenta la racionalidad de los investigadores para su elección, algo que seguidamente se describe con el tipo de muestra.

8.4.3. Tipo de muestra

Esta se consideró como intencional o por criterios, en este caso “(...) el muestreo se realiza sobre la base del conocimiento y criterios del investigador. Se basa, primordialmente, en la experiencia con la población. En algunas oportunidades, se usan como guía o muestra tentativa para decidir cómo tomar una muestra aleatoria más adelante” (Vara, 2012, p.226).

Los investigadores tuvieron un criterio específico, de interés propio y metodológico para elegir a los integrantes que formaron parte del estudio,

determinando a los individuos que se le aplicó el instrumento preparado para la generación o enriquecimiento de conocimientos y resultados finales.

Durante el desarrollo se valoró el número exacto de la muestra, aunque debido a la complejidad de la investigación y la profundidad con la que se pretendió abordar a cada individuo, lo ideal era que el número total de entrevistados no fuese mayor a treinta personas ni menor de quince personas, teniendo en cuenta incluir a todos los grupos heterogéneos mencionadas en el apartado de la población.

8.5. Fuentes de Información

Para la investigación se obtuvo información de fuentes primarias, secundarias y terciarias, pues la información que se deseaba recolectar no existía de forma precisa en otras investigaciones.

Las fuentes de información primarias durante el desarrollo de la investigación se tomaron directamente de los sujetos involucrados (personas con edades entre 25 y 30 años). De esta manera, una vez que se les aplicó el instrumento definido, la información se recopiló y analizó con detenimiento y sobriedad, de forma que fuese uno de los insumos principales para la elaboración de la propuesta educativa que ayudaría a resolver las falencias encontradas.

Una vez sintetizadas las fuentes de información primaria, se resumió y reorganizó para el proyecto de investigación, brindándole la estructura necesaria a lo recabado, lo cual, finalmente, se terminó constituyendo como fuentes de información secundaria.

De la misma forma, se consideró cuidadosamente todas las referencias de importancia que sirvieron para aportar músculo al proyecto de investigación, sin dejar de lado la objetividad y las metas planteadas, esto, como fuentes de información terciaria.

8.6. Técnicas e instrumentos

8.6.1. Técnica

Para el abordaje de la investigación se consideró oportuno utilizar la entrevista, la cual “(...) se define como una reunión para conversar e intercambiar información entre una persona (el entrevistador) y otra (el entrevistado) u otras (entrevistados)” (Hernández y Mendoza, 2018, p. 449).

Otro punto importante es que permitió conocer más a profundidad y de forma personal las inquietudes positivas y negativas del individuo en estudio, esto por cuanto “(...) la recolección de datos ocurre en los ambientes naturales y cotidianos de los participantes o unidades de muestreo. En el caso de personas, en su vida diaria: cómo hablan, en qué creen, qué sienten, cómo piensan, cómo interactúan, etcétera” (Hernández y Mendoza, 2018, p. 443).

Complementariamente, se propuso la implementación de grupos focales, brindándoles la posibilidad a los individuos de grupos homogéneos, de interactuar con sus comentarios y opiniones dirigidas en todo momento hacia los objetivos del estudio. En este sentido, “(...) su objetivo es generar y analizar la interacción entre ellos y cómo se construyen colectivamente significados” (Hernández y Mendoza, 2018, p. 455).

8.6.2. Instrumento

En cuanto al instrumento, una vez valorado el criterio de Hernández y Mendoza (2018), el principal instrumento fue el investigador, el cual utilizó además la entrevista semiestructurada, que implicaba una propuesta básica de guía que orientaba la recolección de los datos pertinentes, pero otorgó a su vez al entrevistador la libertad de introducir preguntas que pudiesen enriquecer la investigación, bajo las premisas de criterios técnicos oportunos.

La implementación de grupos focales se realizó con guías de discusión o moderación, centrando el interés o atención en la problemática de estudio, obteniendo así, los insumos más relevantes para la estructuración de la propuesta educativa.

8.6.3. Validación de los instrumentos

Uno de los requisitos fundamentales para que la investigación científica adquiriera confiabilidad y rigor en cuanto a la información que se deseaba recabar, estuvo fundamentalmente basada en la validación de los instrumentos, mismos que fueron aprobados por un sociólogo de profesión, residente además de la zona geográfica de estudio, y con más de 30 años de experiencia en organizaciones comunales, cooperativas y asociaciones civiles.

Cabe recalcar que, en la presente investigación se tuvo extrema precaución en no utilizar un uso desmedido de instrumentos; al contrario, lo que se buscó fue responder al interés de contextualización del problema, respondiendo a los objetivos que se diseñaron para el proyecto de investigación.

Según López, Avello, Palmero, Sánchez y Quintana (2019), en una investigación de corte cualitativa, es necesario seguir o incluir tres aspectos primordiales, eso sí, sin necesidad de seguir un orden de aplicación, que son:

- a) la aproximación a la población: que corresponde a la indagación sobre la problemática abordada, acercándose a las unidades de análisis o variables, de manera que se facilite obtener la información;
- b) el juicio de expertos: que terminarán valorando si los ítems del instrumento son claros, precisos, relevantes, coherentes y exhaustivos, y, por último;
- c) la validez racional: que comprende una búsqueda íntegra de literatura relacionada con el tema que se estudia.

8.6.4. Matriz de validez y coherencia interna

La matriz de validez y coherencia interna tiene la intención de interrelacionar todos los elementos de la investigación, desde sus elementos más básicos hasta sus elementos más complejos. Cada variable se integró a los objetivos y problema de la investigación, sistematizando la investigación para finalmente posibilitar el análisis y la interpretación de la operatividad teórico del proyecto de investigación. (Pérez y Ortiz, 2016)

Esta matriz se caracterizó por medir y evaluar el grado de relación entre los elementos del proyecto, así como presentar una vista panorámica del mismo, consolidándose al concluir el diseño de la investigación.

Tabla 2:
Matriz de validez y coherencia interna

Paradigma	Pregunta de investigación	Población-sujetos de estudio	Tipo de investigación
Naturalista	¿Es posible formular una propuesta educativa para la formación de líderes comunales a temprana edad (12 a 20 años) que incentive la participación de esta población en las organizaciones comunales amparadas en la Ley 3859 de la comunidad de La Fortuna en el cantón de San Carlos?	<ul style="list-style-type: none"> • Hombres y mujeres que residían dentro del área de jurisdicción de la Asociación de Desarrollo Integral de La Fortuna de San Carlos. • Hombres y mujeres que fuesen afiliados o no a la Asociación de Desarrollo Integral de La Fortuna de San Carlos. • Personas con edades comprendidas en el rango de 25 a 30 años. • Personas con o sin escolaridad formal 	Investigación - acción
Enfoque	Fuentes de información	Muestra	Tipo de muestreo
Cualitativo	Primaria, secundaria y terciaria	No probabilístico	Intensional o por criterios

OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICOS	HIPÓTESIS	OPERACIONALIZACIÓN		
		VARIABLES	SUBVARIABLES	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
<p>Objetivo General: Diseñar un plan de mediación pedagógica orientado a la formación de líderes jóvenes que deseen integrarse a las organizaciones comunales amparadas en la Ley 3859, en la comunidad de La Fortuna de San Carlos durante el año 2020.</p>	<p>Hipótesis General: 1. Desde la perspectiva del comunalismo, se evidencia la imperiosa necesidad de involucrar al sector juventud en los procesos de transformación y avance social, consecuente con los objetivos de desarrollo sostenible propuestos por la Organización de las Naciones Unidas en su estrategia “Juventud 2030”).</p> <p>Hipótesis Específicas: 1. Los datos obtenidos evidencian que en la juventud no se ha incentivado la motivación y</p>	<p>Liderazgo</p> <p>Adolescencia, juventud y adultez emergente</p>	<p>Tipos de liderazgo</p>	<p>Entrevista semiestructurada, definida como “encuentros cara a cara entre el entrevistador y el entrevistado, dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto a sus vidas, experiencias o situaciones” (Barrantes, 2002, p. 208)</p>

<p>Objetivos</p> <p>Específicos:</p> <p>1. Identificar la percepción de las personas jóvenes con edades entre 25 y hasta 30 años respecto a las organizaciones comunales en La Fortuna de San Carlos, mediante un análisis retrospectivo de sus vivencias a temprana edad (12-20 años).</p> <p>2. Determinar los contenidos y estrategias necesarios que permitan la</p>	<p>el compromiso necesarios para su participación activa en movimientos comunales.</p> <p>2. La formación de jóvenes líderes es un proceso asociado al desarrollo de aspectos esenciales en el ámbito cognitivo, afectivo y social, ligado al fortalecimiento de habilidades blandas, valores, aspectos éticos, principios comunales y una progresiva apropiación de su historia colectiva como región, que no solo les permita identificarse con la idiosincrasia de su comunidad, sino que también motive su participación activa en el progreso general de la misma.</p> <p>3. Al someter la propuesta de mediación pedagógica al criterio de expertos, estos valoraron los diferentes elementos</p>	<p>Modelos de enseñanza</p> <p>Educación comunitaria</p>	<p>Habilidades blandas</p> <p>Valores</p> <p>Historia colectiva</p>	<p>Grupos focales, definido como “un intercambio mutuo de ideas y opiniones entre los integrantes (...) cada participante puede ampliar sus puntos de vista, obtener comprensión y cristalizar sus pensamientos” (Barrantes, 2002, p. 220)</p>
--	---	--	---	---

<p>formulación de la propuesta educativa orientada a la formación de líderes comunales jóvenes (12-20 años) que deseen integrarse a las organizaciones comunales.</p> <p>3. Validar la propuesta educativa a partir del criterio de expertos calificados en la rama de la pedagogía o profesional competente en la materia.</p>	<p>estructurales como adecuados y pertinentes en la formación de personas jóvenes en temas de liderazgo comunal, garantizando así su confiabilidad y validez de acuerdo con los objetivos propuestos.</p>		<p>Principios comunales</p> <p>Participación proactiva</p> <p>Formación integral</p>	
---	---	--	--	--

Matriz de operacionalización de objetivos

Título: Propuesta educativa para la formación de líderes comunales a temprana edad (12 a 20 años), que incentive la participación de esta población en las organizaciones comunales amparadas en la Ley 3859: El caso de La Fortuna de San Carlos durante el tercer cuatrimestre del año 2020

Pregunta Problema: ¿Es posible formular una propuesta educativa para la formación de líderes comunales a temprana edad (12 a 20 años) que incentive la participación de esta población en las organizaciones comunales amparadas en la Ley 3859 de la comunidad de La Fortuna en el cantón de San Carlos?

Objetivo General: Diseñar un plan de mediación pedagógica orientado a la formación de líderes jóvenes que deseen integrarse a las organizaciones comunales amparadas en la Ley 3859, en la comunidad de La Fortuna de San Carlos durante el año 2020.

Objetivos	Variable	Definición Conceptual	Dimensión	Indicador	I t e m	Técnica	Instrumento	Sujeto o fuente de información	Definición instrumental
<p>Objetivo específico 1: Identificar la percepción de las personas jóvenes con edades entre 25 y hasta 30 años respecto a las organizaciones comunales en La Fortuna de San Carlos, mediante un análisis retrospectivo de sus vivencias a temprana edad (12-20 años).</p>	<p>Percepción de jóvenes respecto a las organizaciones comunales</p>	<p>Se refiere a los conocimientos, ideas y apreciaciones de los jóvenes hacia las organizaciones comunales, incluyendo sus criterios y vivencias para un análisis profundo y analítico.</p>	<p>Conocimiento de los jóvenes con respecto a las organizaciones comunales Tipos de criterios hacia las organizaciones comunales Valoración de sus vivencias</p>	<p>Noción o entendimiento de los jóvenes respecto a organizaciones comunales Juicio propio hacia las organizaciones comunales</p>		<p>Entrevista</p>	<p>Entrevista semi-estructurada</p>	<p>Sujetos involucrados (jóvenes con edades entre 25 y 30 años)</p>	<p>Una entrevista se puede definir como “encuentros cara a cara entre el entrevistador y el entrevistado, dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto a sus vidas, experiencias o situaciones” (Barrantes, 2002, p. 208)</p>

			personales que pudieron variar su perspectiva.	Estimación de sus experiencias de vida para comparación entre jóvenes que aceptaron y rechazaron la adhesión a esta figura		Grupos focales	Guías de moderación		“Es un intercambio mutuo de ideas y opiniones entre los integrantes (...) cada participante puede ampliar sus puntos de vista, obtener comprensión y cristalizar sus pensamientos” (Barrantes, 2002, p. 220)
Objetivo Especifico 2 Determinar los contenidos y estrategias necesarios que permitan la formulación de la propuesta	Estrategia necesaria que permitan la formulación de la propuesta educativa	Es el conjunto de acciones y procedimientos, mediante el empleo de métodos, técnicas, medios y recursos que el docente	Procedimientos necesarios que permitan la formulación de la propuesta educativa orientada a la formación de	Modo de tramitar la formulación de la propuesta educativa.					

<p>educativa orientada a la formación de líderes comunales jóvenes (12-20 años) que deseen integrarse a las organizaciones comunales.</p>	<p>orientado a la formación de líderes comunales jóvenes</p>	<p>emplea para planificar, aplicar y evaluar de forma intencional, con el propósito de lograr eficazmente el proceso educativo en una situación de enseñanza-aprendizaje específica, según sea el modelo orientado a la formación de líderes comunales jóvenes.</p>	<p>líderes comunales jóvenes Métodos para poder llevar a cabo la propuesta educativa orientada a la formación de líderes comunales jóvenes Técnicas para la integración de jóvenes con formación líder en las organizaciones comunales</p>	<p>Procedimiento que se sigue para conseguir el aprendizaje significativo en la formación de líderes comunales jóvenes Acción concreta, planificada por el facilitador para la integración de jóvenes interesados en formar</p>					
---	--	---	--	---	--	--	--	--	--

			Recursos lúdicos para la formulación de la propuesta educativa orientada a la formación de líderes comunales jóvenes	parte de organizaciones comunales Medios materiales de los cuales se dispone para conducir el aprendizaje orientada a la formación de líderes comunales jóvenes.					
--	--	--	--	---	--	--	--	--	--

9. Cronograma del plan de trabajo

Este apartado muestra las distintas etapas y actividades que componen la investigación. Para ello, se realizará una calendarización precisa para organizar el proceso de esta y así lograr los objetivos propuestos.

Objetivo No. 1: Identificar la percepción de las personas jóvenes con edades entre 25 y hasta 30 años respecto a las organizaciones comunales en La Fortuna de San Carlos, mediante un análisis retrospectivo de sus vivencias a temprana edad (12-20 años).

CRONOGRAMA DE TRABAJO AÑO 2021																
Actividades	MARZO - ABRIL				MAYO - JUNIO				JULIO - AGOSTO				SETIMBRE - OCTUBRE			
	1ra	2da	1ra	2da	1ra	2da	1ra	2da	1ra	2da	1ra	2da	1ra	2da	1ra	2da
Robustecer el marco teórico a través de la consulta de bases de datos																
Elaboración del instrumento de recolección de información																
Aplicación del instrumento de recolección de información																

CRONOGRAMA DE TRABAJO AÑO 2021 -2022																
Actividades	NOVIEMBRE - DICIEMBRE				ENERO - FEBREO				MARZO - ABRIL				MAYO - JUNIO			
	1ra	2da	1ra	2da	1ra	2da	1ra	2da	1ra	2da	1ra	2da	1ra	2da	1ra	2da
Aplicación del instrumento de recolección de información																
Resumen y reorganización de la información recopilada																

Objetivo No. 2: Determinar los contenidos y estrategias necesarios que permitan la formulación de la propuesta educativa orientada a la formación de líderes comunales jóvenes (12-20 años) que deseen integrarse a las organizaciones comunales.

CRONOGRAMA DE TRABAJO AÑO 2022																
Actividades	JULIO				AGOSTO				SETIEMBRE				OCTUBRE			
	1ra	2da	3ra	4ta	1ra	2da	3ra	4ta	1ra	2da	3ra	4ta	1ra	2da	3ra	4ta
Determinación del enfoque de mediación																
Determinación de los contenidos y estrategias en la propuesta educativa																
Definir y formular las técnicas, actividades y dinámicas de la propuesta educativa																

Objetivo No. 3: Validar la propuesta educativa a partir del criterio de expertos calificados en la rama de la pedagogía o profesional competente en la materia.

CRONOGRAMA DE TRABAJO AÑO 2022 - 2023																
Actividades	NOVIEMBRE				DICIEMBRE				ENERO				FEBRERO			
	1ra	2da	3ra	4ta	1ra	2da	3ra	4ta	1ra	2da	3ra	4ta	1ra	2da	3ra	4ta
Validar la propuesta educativa a partir del criterio de expertos calificados en la rama de la pedagogía																

10. Resultados y análisis de datos obtenidos

En este capítulo se presentan los resultados obtenidos a partir de los instrumentos de recolección de datos utilizados, propios de las técnicas de entrevista y grupo focal en el abordaje de la muestra de investigación.

De igual forma, se llevó a cabo el análisis de dichos resultados, proporcionando a los investigadores los insumos necesarios para la construcción de la propuesta educativa que se persigue con la presente investigación, la cual se fundamenta, precisamente, en el diseño de un plan de mediación pedagógica orientado a la formación de líderes jóvenes que deseen integrarse a las organizaciones comunales amparadas en la Ley 3859, en la comunidad de La Fortuna de San Carlos durante el año 2023.

Cabe mencionar que, durante el proceso de aplicación de los instrumentos, se destacó una singularidad en cuanto al objetivo de la investigación, lo que además llamó la atención de los entrevistadores durante el proceso; y fue la alta colaboración por parte de las personas que conformaron la muestra, quienes dedicaron una gran parte de su tiempo a brindar respuestas bien elaboradas y aportes significativos, dentro de un marco de acción y responsabilidad social que permitió visibilizar la reducida participación de jóvenes en contextos comunitarios, no solo como una contrariedad regional, sino como una situación país que atañe a todos los integrantes de la sociedad civil.

Al poseer el proyecto de investigación un enfoque de corte cualitativo, el análisis de los datos constituye, sin duda, un proceso dinámico y creativo que permite extraer conocimiento de una multitud de elementos heterogéneos, recopilados a través de los instrumentos correspondientes, no solo de forma textual, sino también narrativa, mediante más de 23 horas de grabación continua en video, permitiendo así obtener un conocimiento profundo sobre ciertas realidades subjetivas de los participantes, tales como ideas, emociones y motivaciones de cara al tema investigado.

De esta forma, el tratamiento del contenido consistió en cuatro fases de trabajo: primero se revisaron y transcribieron los datos a texto; luego se organizaron de acuerdo con las principales categorías de interés para la investigación, posterior a esto, se establecieron las unidades de análisis para cada categoría y, finalmente, se procedió a la codificación y análisis de estos.

Tal como fue descrito en la estrategia metodológica, se utilizaron entrevistas semi-estructuradas y una guía para el grupo focal, esta última efectuándose una vez aplicada la totalidad de entrevistas a la muestra.

En cuanto a los instrumentos, estos fueron elaborados para cada uno de los grupos en los que se dividieron los participantes, en este caso: afiliados y no afiliados a una Asociación de Desarrollo, con algunas similitudes por la generalidad de las preguntas, pero que, por sus características y contextos grupales, contenían algunos ítems diferenciados.

Para sintetizar de una forma sencilla y clara los instrumentos aplicados, se presenta la siguiente tabla:

Tabla 3:

Resumen de instrumentos aplicados y descripciones

Instrumento	Grupos	Relación o descripción
Entrevista a profundidad #1	No afiliados	No integran una AD como asambleístas
Entrevista a profundidad #2	Afiliados	Integran una AD como asambleístas
Grupo focal	Ambos	Integrantes o no integrantes de la AD

Nota: Fuente de elaboración propia.

En cuanto a las categorías de análisis que se extrajeron de los instrumentos, para la entrevista a profundidad #1 (dirigida a no afiliados) se encontraron 11 categorías de análisis, mientras que en la entrevista a profundidad #2 (dirigida a afiliados) se extrajeron 15 categorías de análisis. En cuanto al grupo focal dirigido a ambos estratos, se logró evidenciar 8 categorías de análisis.

Cabe destacar que, debido a los efectos sociosanitarios a partir de la situación pandémica provocada por el Coronavirus, cada una de las entrevistas y el grupo focal debieron realizarse por medio de videoconferencias, constanding la grabación y respaldo en la plataforma de almacenamiento denominada OneDrive, propiedad de Microsoft, con la licencia autorizada de la Universidad Técnica Nacional y con el permiso consentido de cada uno de los participantes o entrevistados.

En total, se dispuso de más de nueve gigabytes de video, 653 minutos para el segmento de no afiliados (correspondiente a 15 entrevistas), 663 minutos para el segmento de afiliados (correspondiente a 14 entrevistas), y 102 minutos dedicados al grupo focal (en donde participaron 5 personas entre afiliados y no afiliados).

Los dos primeros ítems de las entrevistas no están incluidos dentro de las categorías de análisis, debido a que su objetivo primordial fue obtener datos básicos de los entrevistados, refiriéndose principalmente a su escolaridad y si conocían o no, a las asociaciones de desarrollo.

Respecto a la escolaridad de los entrevistados, destaca que la gran mayoría cursaron estudios universitarios, en muchos casos trasladándose hasta la Gran Área Metropolitana y abandonando provisionalmente su natal comunidad, algo que ya se había confirmado con las teorías de Saravia (2018) y Maciel et al (2020), quienes consideran que la realidad actual de la sociedad provoca que estos individuos en la etapa de adultez emergente busquen las alternativas más viables para su superación personal, como lo son el ingreso a la universidad, conseguir un empleo, mudarse de casa, entre otros.

En cuanto al ítem referido a su conocimiento sobre la existencia de las asociaciones de desarrollo, la totalidad de entrevistados se manifestó afirmativamente, lo cual, durante las primeras entrevistas pudo interpretarse como hechos aislados, sin embargo, conforme fue avanzando el proceso, se conoció, en apariencia, que la organización comunal con sede en el sitio

geográfico de la investigación se ha dado a conocer considerablemente entre sus pobladores por las obras que ejecuta.

A continuación, se presenta el detalle de los datos primarios recabados a partir de las respuestas de los participantes enlistados, tal como se mencionó en líneas anteriores, por categorías de análisis y de acuerdo con unidades específicas referidas al contexto de cada una de las experiencias de los participantes.

10.1 Categoría de análisis 1: Funciones de las asociaciones de desarrollo

En este apartado se analizó el conocimiento de los entrevistados respecto al trabajo que realizan las asociaciones de desarrollo en su entorno inmediato, siendo que, en términos generales, la mayoría de los participantes coinciden en que estas trabajan para mejorar las condiciones de la comunidad, en escenarios tan diversos como el económico, cultural, recreativo, social, deportivo, entre otros. Sin embargo, la interrogante para la mayoría de las organizaciones comunales ligadas a la Ley 3859 es ¿cómo hacerlo?, ¿con qué fondos llevar a cabo estas tareas?

En Costa Rica existen más de 3000 asociaciones de desarrollo legalmente constituidas, y en la mayoría de los casos, la entrada más significativa de capital para cada una de estas figuras comunales se encuentra en la partida de fondos por girar, una subvención que reciben anualmente y corresponde al 2% de renta del ejercicio presupuestario del gobierno, misma que es distribuida a finales de cada año por medio del Ministerio de Hacienda.

Sin embargo, según DINADECO (en el comunicado CP-UIC-041-2021 VVB del 10 de diciembre de 2021), al cierre del año 2021 únicamente 2247 asociaciones de desarrollo se encontraban al día con sus obligaciones para recibir esta subvención, fondos que en muchos casos utilizan las organizaciones

comunales para dar mantenimiento a sus salones comunales, redondel y plaza de fútbol.

Se destaca y llama mucho la atención, que algunos entrevistados no afiliados indicaran que son organizaciones que reciben fondos del gobierno. Al respecto, aunque no constituye una perspectiva del todo errónea, este tipo de respuesta, por lo descrito anteriormente, podría tergiversar la verdadera naturaleza de estas organizaciones, al considerarlas precisamente como instituciones perteneciente al Estado Costarricense, concibiéndolas como entes gubernamentales a cargo de funcionarios públicos; razón por la cual, es importante retomar su conceptualización legal como asociaciones de carácter privado, aunque de interés público, siendo este último distintivo lo que las hace meritorias de poder recibir fondos del Estado o subvenciones por parte de Ministerios o Municipalidades, siempre y cuando se encuentren al día con sus obligaciones ante su institución rectora (DINADECO, 2021).

En el caso de los afiliados, los resultados obtenidos muestran que la totalidad de participantes tienen claro que la función de las asociaciones de desarrollo es *cumplir las metas propuestas por un grupo de personas*, en este caso la asamblea general, de la cual ellos forman parte también.

La asamblea general de una asociación de desarrollo constituye, extraído desde la Ley que las constituye, la cabeza o mayor órgano de representación de una organización comunal, integrada por todas las personas inscritas en el libro de afiliados, aunque claro está, una vez cumplido todo el proceso de afiliación, que también debe contar con un acuerdo expreso de la Junta Directiva de la asociación de desarrollo (DINADECO, 2021).

Algunas otras respuestas de este grupo de afiliados evidenciaron sus conocimientos en cuanto a la naturaleza propia de las organizaciones comunales, como un patrón de sus raíces desde la creación de estas figuras en los años sesenta, tales como *colaborar en conjunto para el bien común de sus pobladores*, definición que desde antes de que se concibiese y durante la etapa de creación de estos organismos, ya se tenía contemplado, un poco en parte a

lo extraído en los años cincuenta desde las Naciones Unidas, y que apuntaba al término de “solidaridad comunitaria para el mejoramiento colectivo” (Mondol, 2009, p. 76).

Otra apreciación que se pudo constatar entre los entrevistados es que las asociaciones *deben velar por los derechos de los ciudadanos*, lo cual podría ser errado en cierta forma, dependiendo del punto de vista desde el cual se desee examinar.

Haciendo un análisis en cuanto a esta afirmación, no debería descartarse del todo, pero con seguridad, ser más claro en cuanto al círculo en que se actúa, porque como toda organización, se vela por hacer cumplir los derechos de sus integrantes o asociados, pero no va más allá de su campo de acción, lo cual, por su jurisprudencia, no podría generalizarse a toda la ciudadanía, aunque sí, en cierta forma, se actúa con los principios de igualdad, solidaridad y empatía hacia la población.

10.2 Categoría de análisis 2: Caracterización de la participación de las asociaciones de desarrollo

En esta categoría se tuvo la intención de evidenciar, por medio de una valoración específica, el trabajo que realiza la organización comunal en la zona geográfica de estudio.

En el caso de la muestra no afiliada, se observa que algunos de los entrevistados tienden a realizar comparaciones con organizaciones de otros lugares del país, debido a que hasta hace poco pertenecían a comunidades distintas.

Otros de los entrevistados subrayan, que no es común ver a las asociaciones de desarrollo locales realizando obras significativas, lo cual, les causa cierto asombro, aunque son conscientes de que a nivel país, el Gobierno hace esfuerzos para cambiar el funcionamiento de este tipo de organizaciones, aprovechando sus ventajas territoriales, operativas e incluso tributarias, para ser

agentes de cambio en cada uno de sus territorios. Desde DINADECO, institución rectora de organizaciones comunales, está claro que el cambio debe gestarse gradualmente, transformando la mentalidad de los nuevos líderes comunales, así lo apunta Regidor (2016), Director Nacional de DINADECO durante el periodo 2016-2018, quien describe que, como institución rectora, anteriormente se limitaban a aprobar el financiamiento de proyectos y a finiquitar la liquidación del mismo, sin brindarles un seguimiento o acompañamiento adecuado en cuanto al aprovechamiento de la obra; sin embargo, la nueva visión se basa en modelos independientes, generando sus propios recursos y otorgándoles mayor poder de decisión.

Es así como, con la experiencia de otras instituciones, como el Banco Popular y de Desarrollo Comunal, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, la Asamblea Legislativa, la Cámara Nacional de Economía Solidaria (Canaess) y DINADECO, se logra conformar una red nacional para articular la sostenibilidad y el fortalecimiento.

Desde la muestra de los afiliados, aunque muchos destacaron el buen trabajo que realiza la organización comunal de La Fortuna de San Carlos, se evidenció un fenómeno interesante, y es que existe entre ellos la convicción de que se puede hacer más por la comunidad, o bien, que se han dejado de hacer proyectos necesarios para la población.

En este sentido, se apreció que algunos de los entrevistados poseen una perspectiva distinta, específicamente aquellas personas que integran, en la actualidad, la organización comunal; aunque cabe recalcar que, no fue mal calificada, pero sí, que cada uno de los que opinaron de esta forma, subrayan que es posible realizar más acciones positivas en muchos ámbitos.

Se debe recordar que el objetivo de esta categoría era disponer de la opinión de los entrevistados en cuanto a la organización comunal del sitio geográfico en estudio, y evidentemente, estas opiniones son subjetivas, no todas y ninguna de ellas son dueñas de la verdad, aunque derivan del entorno propio del individuo, complementado también por la opinión pública, aclarando que esta

se da “(...) considerando la manera como la opinión de un individuo es afectada por su propia experiencia y razonamiento, por los medios de comunicación, así como por la transmisión de la opinión de otros.

La opinión de un individuo se fundamenta en tres componentes: condicionamiento del individuo, que es un aspecto fuertemente emocional; auto razonamiento o valoración (relacionada con la palabra inglesa appraisal, entendida como valorar, juzgar, o apreciar conscientemente); y contagio social (...)” (Villegas, Ramón, Castro, Lisandro, 2018, p. 181).

10.3 Categoría de análisis 3: Razones por las que no forma parte de una Asociación de Desarrollo (AD)

En este caso, esta categoría de análisis examinó únicamente al grupo de no afiliados, con el objetivo de esclarecer la o las razones por las cuales actualmente, este segmento, no forma parte de la organización comunal del sitio de estudio.

Con esta categoría se logró evidenciar heterogeneidad en las respuestas del grupo involucrado, que van desde factores internos, como la falta de tiempo para participar en este tipo de organizaciones, hasta factores externos, debido a que consideran que no son tomados en cuenta por la asociación de desarrollo para ser partícipes.

Esta última respuesta fue muy reiterativa, pues adicionalmente se les consultó sobre su punto de vista en que si actualmente la organización comunal (ADIFORT) escucha o toma en cuenta las ideas de los jóvenes, una pregunta que no estaba dentro de la estructura de la entrevista, pero que fue realizada a cada uno de los integrantes de la muestra. En promedio, un 95% de los entrevistados dieron un *no rotundo*, pareciendo muy seguros de que la organización comunal de La Fortuna de San Carlos “no escucha” actualmente a los jóvenes, ni los involucra dentro de sus actividades habituales.

Por otra parte, algunas personas mencionaron que no tienen intenciones de pertenecer a la organización comunal, al menos actualmente. Otros, por el contrario, se mostraron interesados, pero no conocen el proceso a seguir para pertenecer a la asociación de desarrollo; y otro segmento no cuenta con información suficiente para tomar la decisión, principalmente en cuanto a las obligaciones que esto conllevaría en su vida diaria.

10.4 Categoría de análisis 4: Medio por el cual se enteró de la existencia de ADIFORT

Esta categoría de análisis fue dispuesta únicamente para el grupo de afiliados, ya que la pregunta fue planteada enfocándose en la fracción que ya es parte de la organización comunal en estudio.

Un fenómeno interesante que se encontró en esta categoría de análisis es que, en gran parte, las personas entrevistadas habían sido influenciados de una u otra forma por sus progenitores próximos (padre y madre), e incluso por sus abuelos o generaciones anteriores.

Entre los afiliados se encontró a dos personas que descendían de asociados o afiliados fundadores, lo cual demuestra que el sentido de pertenencia hacia el comunalismo se ha inculcado en el seno de las familias, un aspecto que no es ajeno a la sociedad, ya que el aprendizaje en los primeros años de vida de un individuo, está íntimamente ligado a su hogar y seres que lo rodean, pues "(...) el sistema familiar provee un espacio psicosocial en el que los niños y las niñas obtienen los elementos distintivos de la cultura y las normas sociales que permiten su integración en la sociedad (...)" (Isaza, 2012, p. 1).

De esta forma, se puede deducir que, gran parte de estos elementos de la cultura familiar permiten a los niños, en la mayoría de los casos, continuar la línea que sus antepasados han venido fomentando, a partir de sus comportamientos y convicciones con respecto al trabajo y desarrollo comunal, tal como lo refuerza Isaza (2012), quien menciona que:

(...) la familia como contexto primordial es donde el niño y la niña, consiguen las cualidades primarias de subjetividad que lo diferencian como seres sociales y pertenecientes a un determinado régimen social. La familia es una unidad activa, flexible y creadora, es una institución que resiste y actúa cuando lo considera necesario, es una red de relaciones vividas. (p. 1)

Analizando aspectos como estos, no es extraño que, en una gran cantidad de entrevistados (afiliados), se observara coincidencia al respecto, quienes argumentaron que su afiliación estuvo motivada por la influencia de sus familiares; cumpliéndose así este tipo de modelaje y aprendizaje sociofamiliar en la comunidad objeto de estudio.

En algunos otros casos, más aislados, por cierto, los entrevistados se enteraron por iniciativa propia o por medio de alguna agrupación vinculada con la organización comunal, tal es el caso de la Banda Comunal local o distintos grupos deportivos o culturales.

Por último, una respuesta que se logró captar en esta categoría, mayormente aislada también, fue que se enteraron de la organización comunal por las redes sociales, lo cual, es imprescindible de analizar, ya que, en el mundo tan globalizado de las redes sociales que se vive en la actualidad y con tantas herramientas disponibles, resultaría interesante asumir alguna propuesta relacionada con redes sociales para atraer este tipo de población joven a la organización comunal en estudio, siendo este un aspecto que se debe analizar con detenimiento durante la construcción de la propuesta de educación, a fin de encontrar la estrategia más adecuada que persiga y atraiga a la juventud hacia el comunismo costarricense, utilizando los medios digitales (redes sociales) que el joven maneja en la actualidad, a sabiendas de que estas nuevas estrategias mundiales de comunicación en la sociedad, por medio de las tecnologías móviles y digitales, ofrecen posibilidades para nuevas formas de pertenencia (Stornaiuolo, Dizio y Hellmich, 2013).

10.5 Categoría de análisis 5: Motivación a integrar una Asociación de Desarrollo

Esta categoría permitió envolver a ambos segmentos, afiliados y no afiliados, siendo que, en el primero de estos grupos, el cuestionamiento fue enfocado de forma retrospectiva a su experiencia, y en el segundo segmento de entrevistados, se orientó a su punto de vista para atraer personas jóvenes a las organizaciones comunales.

De esta forma, algunos afiliados manifestaron, nuevamente, que sus familiares le motivaron para integrar la asociación de desarrollo; además, muchos expusieron que era una forma de exteriorizar sus ideas y trabajar en proyectos colectivos en beneficio para la comunidad.

Por otra parte, en el caso de los afiliados entrevistados, llamó muchísimo la atención que su promedio de edad al momento de integración o unión a la organización comunal en estudio fue de aproximadamente 23 años, un dato interesante si se toma en cuenta lo que con anterioridad se ha analizado en el apartado del marco teórico, principalmente en referencia a la falta de adolescentes en la edad de 12 a 19 años dentro de la organización comunal en estudio; y es que, ninguna de estas personas entrevistadas tuvo la iniciativa de integrarse antes de los 20 años, y fue más bien hasta los 21 años que cuatro participantes de este grupo se integraron, como los más jóvenes en tomar la decisión; y hacia el otro extremo, fue hasta los 27 años que un integrante de este grupo tuvo la iniciativa de unirse, como la persona de mayor edad en tomar esa decisión, según se muestra en la Tabla 4:

Tabla 4:
Muestra de personas afiliadas con detalle de año de afiliación y edad actual.

No.	Nombre completo	Cédula de identidad	Edad al afiliarse	Edad actual 2021
1	Araya Castro Dayana Rocío	206920630	25	29
2	Castro Elizondo Rosaura María	207140112	21	28
3	Chaves Peñaranda Karla Sofía	604270027	22	25
4	Corrales Espinoza Yaudieth	207270255	21	28
5	Hidalgo Huertas Leonela	206970571	23	29
6	Jiménez Cordero Wilson	207220586	21	27
7	López Sánchez Noelia	207460222	23	25
8	Porras Rojas Marianne	206910104	23	29
9	Ramírez Valdizón Pablo Elías	122200857601	25	27
10	Santamaría Núñez Mario Andrés	207350066	22	26
11	Solano Sandoval Dania	207420408	22	26
12	Solano Sandoval Ivannia	207250894	24	27
13	Villalobos Quirós Francisco José	206890646	27	29
14	Villegas Pérez Nicole Fabiola	207350756	21	26

Nota: Fuente de elaboración propia.

Ahora bien, desde el punto de vista del grupo de no afiliados, estos manifestaron estrategias para lograr captar a los más jóvenes y convencerlos de integrar una organización comunal como ADIFORT. Prácticamente en todos los casos de destacó la urgencia de acudir a las instituciones educativas, a los colegios, e inclusive a las escuelas si fuese necesario.

También mencionaron la importancia de abrir espacios dedicados a la juventud, como un foco de atención hacia sus intereses, involucrándolos cada vez más en el entorno de la sociedad, lo cual coincide con lo que se reporta en la literatura científica, tal es el caso de una investigación europea respecto a la participación comunitaria de jóvenes en Barcelona (España), la cual indica que todas las personas comprometidas con la equidad social deben reflejar en sus cotidianidades y entornos sociales la necesidad de plantear escenarios, oportunidades y estrategias que den voz, poder de decisión y empoderamiento a la juventud (Cano, Sabariego y Folgueiras, 2019).

Agregan estos autores que a los jóvenes se les debe fomentar el sentido de pertenencia, haciéndolos parte de una historia que ya comenzó a escribirse desde hace años, pero enfocando, en este caso, a los próximos autores de la aventura, una juventud que no se debe perder, y que, al contrario, debe dárseles las herramientas para tomar el timón de un barco que ya está a flote.

Así las cosas, es claro que se debe promover una apertura de los espacios de acción social a la juventud, incentivar la expresión de lo que piensan y sienten al respecto, y sobre todo, acompañarles y mediar en sus primeros pasos hacia la experimentación del comunalismo, pero de tal forma que su inserción en este ámbito no se limite exclusivamente a una expresión altruista, sino más bien, a un compromiso serio y razonado de cara a la unificación y desarrollo del colectivo social, que se encuentra muy fragmentado en el discurrir de los tiempos actuales, por lo que quizás, realmente lo que se requiere es una orientación de sus liderazgos hacia modelos participativos y coordinados entre los tejidos sociales de determinado espacio (Cano et al, 2019).

10.6 Categoría de análisis 6: Proceso de integración a la Asociación de Desarrollo

Debido a la naturaleza de esta categoría, es evidente que solo se le aplicó al grupo de afiliados; ya que el grupo de no afiliados, ciertamente, no están integrados a la asociación de desarrollo al día de hoy; y aunque pudo ocurrir la posibilidad de que alguno hubiese estado afiliado en el pasado, no existió tal coincidencia.

Cabe destacar en esta interrogante, y llamó también poderosamente la atención de los entrevistadores, que todos los consultados, de forma unánime, manifestaran que no tuvieron problema alguno en el proceso de integración. Ninguna de las personas manifestó algún factor negativo en este proceso y, por el contrario, exteriorizaron que realmente es un procedimiento sencillo, práctico y simplificado para quienes realmente deseen formar parte.

Aunque este aspecto en general fue bien calificado por los consultados, se considera importante rescatar el proceso para que una persona se afilie o asocie. De forma muy resumida, pero sin perder detalles importantes, la Ley 3859 y su Reglamento establecen al respecto:

1. El (la) interesado (a) debe residir dentro de los límites jurisdiccionales de la organización comunal. (véase la Figura 5 para los efectos de la organización comunal en estudio)
2. El (la) interesado (a) debe realizar la solicitud escrita de afiliación voluntariamente, ya sea por medio de una carta formal o algún formulario que la organización comunal disponga a disposición de la población.
3. La persona que realizó la solicitud debe esperar la respuesta de la junta directiva en cuanto a su aceptación o rechazo en un plazo aproximado de un mes calendario. En el caso de rechazo, esta debe estar claramente justificada y podría ser apelable. Por el contrario, si el interesado no recibe respuesta en el plazo de treinta días naturales, se da por entendido que está oficialmente afiliado, así dispuesto por la legislación.

Se aprecia entonces que, tal como lo señalaron los participantes de la muestra, el proceso es realmente práctico y sencillo, aunque no está exento de posibles complicaciones, sobre todo si se incumple lo estipulado anteriormente para cualquiera de las partes (organización comunal y la persona interesada en asociarse).

10.7 Categoría de análisis 7: Razones por las que no integraron la AD a una edad más temprana

Al igual que la categoría anterior, en este apartado se involucró exclusivamente a la muestra afiliada, quienes mostraron heterogeneidad en sus

respuestas respecto a las razones por las cuales no se habían integrado con anterioridad a una organización comunal.

En algunos casos, los entrevistados externaron que se debió a la desinformación e ignorancia, lo cual, nos remonta a los señalamientos previos con respecto a la sociedad de la información y comunicación de la que todos formamos parte actualmente y que, por tanto, invita a reflexionar sobre la urgente necesidad de la socialización digital de las organizaciones comunales.

Así, por ejemplo, una de las redes sociales más utilizadas por los jóvenes en los últimos tiempos, y que podría utilizarse para la consecución de este fin, es “TikTok”, contando con un crecimiento exponencial reciente, y más aún, a partir de la pandemia suscitada desde el año 2020 (según un estudio de Hootsuite, plataforma especializada en redes sociales). Esta red social se caracteriza porque “(...) los adolescentes expresan sus opiniones y construyen su identidad de forma performativa (...)” (Shutsko 2020, mencionado por Suárez y García, 2021, p. 3); basándose en la interpretación de videos cortos con fragmentos musicales, lo cual ha sido de gran aceptación entre la población joven.

Ahora bien, aunque las redes sociales son una herramienta para combatir la desinformación, también pueden generar noticias falsas o testimonios (de supuestos “influencers”), que podrían cambiar la mentalidad de los adolescentes de forma radical, planteando así, retos aún mayores en la sociedad. Para quienes son el futuro del planeta, los desafíos que se les presentarán serán mayúsculos, y en este caso, “(...) la juventud como realidad social y cultural adopta un rol protagónico, que se revela con arrojo desafiante ante una sociedad dinámica y cambiante (...)” (Gutiérrez y Puentes, 2018, p. 85).

Algunos otros entrevistados mencionaron que, la razón de no integrarse mucho antes a la organización comunal se debió a que no se encontraban en la zona, pues tuvieron que trasladarse a distintas partes de Costa Rica para realizar sus estudios universitarios, una situación que ya había sido abordada en el apartado del marco teórico. La juventud en la etapa de adultez emergente inicia

con la etapa de exploración, que incluye, para los jóvenes, escoger su carrera profesional, atreverse a vivir solos y a participar de las actividades universitarias; así, en cada “(...) contenido sujeto a decisiones, el estudiante debe evaluar distintas opciones y decidir prioridades de forma gradual y con responsabilidad, teniendo como marco de referencia sus creencias y valores (...) (Barrera y Vinet, 2017, p. 50).

De esta forma, es importante valorar que, durante esta etapa de los jóvenes (19 a 25 años), será más constante que muchos de estos no se encuentren en sus comunidades de origen, e inclusive, podría presentarse la situación de que no regresen, ya que mientras pasan aproximadamente cinco o seis años estudiando a nivel universitario, sus decisiones también podrían hacerlos establecerse en otros lugares del país.

Por último, otra de las razones dadas por los entrevistados fue la desmotivación que percibieron en su época, pues nunca se generaron espacios para los jóvenes, algo que al parecer no ha cambiado mucho en los últimos tiempos para ese segmento poblacional, pues (..) la sociedad no está creando los espacios suficientes para los jóvenes; no cuenta con la capacidad suficiente para albergarlos y se está convirtiendo en su enemiga (...) (Jiménez, 2005, p. 222); así, sin acciones que aminoren esta situación, se ha ido abandonando las tareas de formación de la juventud en la sociedad actual, lo cual, como es de esperar, afectará directamente en su participación comunitaria.

10.8 Categoría de análisis 8: Estrategias motivacionales para la incorporación de jóvenes a una AD

En esta categoría de análisis, ambos segmentos entrevistados fueron consultados sobre las acciones que podrían motivar a personas, con edades comprendidas entre los 12 y los 20 años, a integrarse a una asociación de desarrollo, coincidiendo en que es necesario la apertura de espacios dedicados a los jóvenes, grupos en los que se sientan identificados y se les facilite la

expresión de lo que piensan, desean y añoran como futuros líderes de la sociedad.

Estas afirmaciones no distan de lo expresado por la Organización de las Naciones Unidas (2014), quienes reconocen que a los jóvenes no solo se les debe escuchar, sino también comprender; no solo se les debe implicar, sino también empoderar; y no solo se les debe apoyar en iniciativas y procesos mundiales, sino que también, deben ser ellos mismos quienes los dirijan. Los jóvenes son los únicos socios plenos en la labor de construcción de un mejor mundo para todos los habitantes del globo terrestre, porque son, evidentemente, tanto beneficiados como asociados en este cambio.

Cuando se habla de abrir espacios para este segmento de la población, es muy sencillo pensar o rememorar grupos que a nivel nacional e internacional han hecho una gran labor con niños y jóvenes; como, por ejemplo, los grupos de guías y scouts, un gremio reconocido que nace en Inglaterra, por allá del año 1907, y que tuvo la idea inicial de buscar el desarrollo físico, mental y espiritual de los jóvenes para constituirse como buenos ciudadanos (Loría y Rojas, 2020). Durante años han evolucionado, y aunque conservan su idea inicial, en Costa Rica y muchos otros países, buscan el desarrollo integral y la educación permanente de la niñez y juventud costarricense.

Departir de un espacio exclusivo para jóvenes puede no ser tan sencillo, pues la sociedad actual vive un sinfín de desafíos en cuanto al multicriterio de la población, principalmente cuando se habla de temas con cierta controversia, como la espiritualidad (un concepto que dista mucho de la religión), preferencias sexuales, el verdadero sentido de la vida, entre otros.

Para comprender un poco sobre las razones que ha provocado este fenómeno multicriterio, Arnold (2017) lo explica a partir de las diversidades sociales y culturales en la sociedad contemporánea, mismas que se deben generalmente a:

(...) el repliegue de los estados, la desprotección y el individualismo; las modificaciones de las pautas afectivas, sexuales y de género; los nuevos movimientos sociales y la emergencia de las redes sociales globales; la transformación de la impaciencia ciudadana en indignación o los desafíos de gobernabilidad internacional, entre muchos otros problemas. Todos estos temas-problemas se despliegan en el mundo contemporáneo, no son patrimonio de un país o región, aunque, por supuesto, sus énfasis varían y por eso deben estudiarse. (p. 25)

Aunado a lo anterior, el mundo actual alberga una generación de jóvenes con grandes potencialidades, pero que, sin embargo, las múltiples circunstancias psicosociales los ubica en un lugar de extrema vulnerabilidad frente a patologías como el consumo de sustancias, la depresión y la ansiedad, entre muchos otros, situación que, evidentemente, debe provocar un serio proceso de reflexión colectiva y toma urgente de medidas curativas y preventivas.

Así, por ejemplo, la pandemia del Coronavirus suscitada desde el año 2020 y la alta incidencia de las redes sociales han venido a aportar mucho a este problema que se vive actualmente. Según Basterra y Cabrera (2021), la utilización inadecuada de las redes sociales puede provocar lo que se denomina saliencia, que se refiere a una actitud que ocurre cuando una actividad específica se convierte en la más importante de la vida de una persona, centrando su atención en esa actividad que tanto interesa, y de esta forma, pasa a dominar sus pensamientos, sentimientos y hasta su propia conducta.

Por otra parte, el confinamiento de la pandemia del año 2020 y que se extendió hasta el año 2021, inclusive, les ha imposibilitado a muchos jóvenes desarrollar su etapa de relaciones externas junto a sus amigos, en espacios como colegios o centros de estudios, lo que dificulta realizar una búsqueda real, trastocando el área social genuina por experiencias virtualizadas, que, por lo general, no son muy confiables (Prieto, Hernández y Castillo, 2021).

Los espacios para jóvenes son necesarios, su atención y priorización también lo son, y en este sentido, los entrevistados (afiliados y no afiliados)

coinciden, además, en que estos espacios para incentivar la participación de este sector poblacional se pueden propiciar a partir de alicientes o estímulos, con becas inclusive, brindando charlas para acercarlos a sus raíces, fomentando su sentido de pertenencia hacia la comunidad, y creando, además, programas de interés para su desarrollo físico y mental, complementándolo con campamentos juveniles, talleres y el voluntariado.

Todas estas acciones podrían contribuir a salvaguardar la integridad general de una generación de jóvenes que ya está afectada por factores como el aislamiento social a partir de las medidas sociosanitarias en el contexto de la pandemia y el uso excesivo e inadecuado de redes sociales; pero, además, contribuirían a disminuir las actitudes inadecuadas y el consumo de sustancias, flagelos de la juventud del mañana, así lo afirma el Director Regional del Ministerio de Educación Pública en Limón, el Sr. David Morales, "(...) tenemos que competir contra el narco y que los muchachos no se metan, que no se los lleven, que no deserten del estudio. La droga está en la calle, la compran fácilmente o los utilizan para que la vendan" (La Nación, 20 de mayo de 2022).

10.9 Categoría de análisis 9: Preparación para integrar una junta directiva de una AD

Esta categoría fue únicamente consultada a la muestra en su condición de afiliados, debido a que son la población que ya está dentro de la organización, y que conocen de primera mano los compromisos que podrían encontrar al integrar un órgano director, que, a su vez, conlleva una serie de responsabilidades, no solamente legales, sino también en el ámbito social, al asumirse como las personas que dirigen una organización comunal y toman decisiones para un colectivo de individuos.

De las catorce personas consultadas, solo una manifestó sentirse preparada para integrar una junta directiva. Esto también significa, que porcentualmente, de toda la muestra entrevistada el 93% no se siente preparada

para asumir la responsabilidad que supone integrar la junta directiva de una asociación de desarrollo.

Para los entrevistadores, estos datos son considerablemente preocupantes, ya que esta muestra, como ya se vio en la Tabla 4, tienen una edad promedio superior a los 27 años, y la mayoría de estos ya han cursado sus estudios universitarios, convirtiéndose en profesionales.

Adicionalmente, a cada uno de los entrevistados se les consultó la razón por la cual no se sentían preparados, arrojando datos interesantes, tales como la poca participación que han logrado tener en el pasado, su inseguridad al no sentirse respaldados por las personas de mayor edad y que han estado al frente de los movimientos comunales, así como la falta de tiempo para dedicarse a la responsabilidad que les implicaría.

En muchas ocasiones, la poca participación y la inseguridad de los jóvenes, tiene su punto de partida desde el poco apoyo que han tenido por parte de las personas adultas, "(...) los jóvenes y adolescentes se encuentran sin demasiadas oportunidades para apropiarse de sus actividades como sujetos que tienen el derecho de informarse, comunicarse con otros, consultar opiniones o puntos de vista, deliberar sobre opciones, valores o decisiones y, sobre todo, participar en la toma de decisiones que afectan a la ciudadanía, es decir a ellos y a ellas" (Martínez, 2011, p. 14).

Según Hernando (2014), esta situación hace que los colectivos de jóvenes se muevan entre el desánimo y la desconfianza en un modelo social que les ofrece pocas oportunidades. Las escasas opciones que se les ofrecen como posibilidades de elección dentro de los marcos sociales establecidos, no brindan alternativas reales, lo que les genera una sensación de frustración, desencanto y pérdida de relevancia en los procesos de decisión.

Desde la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño en el año 1989, adoptada por la Organización de las Naciones Unidas, los niños y adolescentes tienen los mismos derechos básicos que las personas adultas, sin

incluir el derecho político de elegir a sus gobernantes, y también de ser elegidos. En muchos casos, a los adolescentes se les impide participar en decisiones públicas, debido a que se les asume como sujetos sin experiencia y sin poder de decisión, alejándolos o apartándolos de los movimientos políticos, implicando esto, que muchas decisiones se tomen sin su consentimiento, y, por tanto, luego deban ser acogidas por ellos y ellas (jóvenes), les guste o no. Al respecto, es frecuente encontrar respaldo en la literatura especializada: “El derecho de participar en lo que le afecte supone que cualquier decisión que se tome en el ámbito político, económico, social y cultural tendrá un efecto que condicionará el desarrollo de su experiencia; en este sentido, no podemos negar los derechos de libertad de pensamiento, conciencia, opinión o expresión y, de manera especial, el de participación” (Martínez, 2011, p. 21).

Es posible entonces que, la solución a estas inseguridades en los jóvenes, encuentre respuestas y soluciones en un proceso de empoderamiento dentro de su entorno social, convirtiéndolos en protagonistas comunales con herramientas adecuadas que guíen la toma de decisiones y la resolución efectiva de problemas, todo ello mediante un acompañamiento, un andamiaje a partir de la experiencia de otras personas de mayor edad, pero sin que esto implique la invisibilización de sus capacidades y aportes.

10.10 Categoría de análisis 10: Importancia de las figuras parentales

En cuanto a esta categoría de análisis, ambos grupos consultados, tanto afiliados como no afiliados, en su mayoría consideran que el apoyo de los progenitores hacia los jóvenes es fundamental para lograr la integración de estos a los movimientos juveniles-nivel comunidad.

Inclusive, muchos de los consultados, en su mayoría afiliados, se refirieron a su experiencia como tal, pues desde el apoyo de padre y madre, muchos se han integrado hoy a la organización comunal en estudio. En el caso

de los no afiliados, aunque no han tenido la experiencia de integrarse a una asociación de desarrollo, no dudan que el apoyo de sus antecesores, en algunos casos refiriéndose también a los abuelos, son de vital importancia en cualquier proceso de integración o adhesión por parte de un joven.

No obstante, ambos grupos entrevistados consideran, además, que la educación de los jóvenes y adolescentes en la actualidad ha tenido que enfrentar múltiples retos, debido principalmente al poco acompañamiento que se le brinda a la población joven en algunos núcleos familiares, a las dificultades que muchos enfrentan dentro de los propios centros educativos (principalmente en cuanto al “bullying” y situaciones especiales que se viven en ese entorno) y la influencia de las redes sociales, generando comportamientos que les afectan en su diario vivir.

En la actualidad, la educación de adolescentes es todo un tema que podría dar paso a una investigación independiente, y más aún, tomando en cuenta que las generaciones actuales no son las mismas de los años ochenta, pues ciertamente, las generaciones de hace más de 40 años no se veían influenciadas por los factores que la juventud actual enfrenta, con especial énfasis en temas asociados a las tendencias de las distintas redes sociales, los factores multiculturales, la decadencia ética, la criminalidad, la psicopatología, entre muchas otras.

Las nuevas generaciones disponen de más tecnología e información, todo ello, principalmente, a partir de la telefonía móvil que pone a su rápida disposición, cantidades ingentes de datos, lo cual, como es de esperar, genera consecuencias tanto positivas como negativas. Esmerarse en brindar una educación adecuada puede ser asumido desde múltiples perspectivas, y aunque parezca claro y sencillo en ocasiones, una fórmula no siempre será la idónea para todos los sujetos por igual.

Se pueden observar patrones de crianza y educación desde la rigidez, o, en el otro extremo, desde la flexibilidad, pero, ante todo, es importante valorar que una educación estricta no siempre arrojará buenos resultados, y una

educación con permisión absoluta tampoco podría resultar saludable en todo caso. Es esperable entonces que, aspectos como estos, afecten en la actitud de un joven de cara a su futuro, pues, tarde o temprano, se encontrará en una etapa de su ciclo de vida en la que deba tomar sus propias decisiones y defender su posición, siendo el momento en el que cada enseñanza almacenada a partir de sus experiencias previas tomará aún más valor.

Retomando lo anotado en líneas anteriores, con respecto a la rigidez y flexibilidad en los patrones de crianza, es importante resaltar lo que investigaciones recientes ya han comprobado, y en este sentido, debe valorarse que "(...) desde estilos parentales autoritarios o centrados en el control se pueden bloquear los procesos de autonomía, mientras que la buena relación con los padres, las reglas parentales menos estrictas, premiar lo que se hace bien, dar consejo o asignar responsabilidades y potenciar la toma de decisiones por parte de los hijos son predictores de un proceso fluido de autonomía" (Romero, Estefanía, Charry, y Martínez, 2020, pág. 35).

La autonomía es una característica de valor que cada persona debe poseer, ya que es la peculiaridad que los hace valerse por sí mismo, asumir su propio punto de vista, y lo más importante, tal cual se mencionó anteriormente, defender su posición y acuerpar sus decisiones en un mundo que cada vez tiende a tornarse más desafiante para las nuevas generaciones. En esta línea, las figuras parentales cumplen una función relevante, pues son considerados como los primeros agentes socializadores para los jóvenes, según López, Granado, Lira y Cerrat (2018).

Es verdaderamente importante estimar, dentro de la propuesta educativa a construir, que las figuras parentales sean un apoyo en el proceso de integración de jóvenes a las organizaciones comunales. Así, los valores que se persigan dentro de la propuesta educativa deben estar alineados con una formación correcta, desestimando cualquier interés de ámbito religioso, político o de índole controversial en la sociedad.

10.11 Categoría de análisis 11: Opinión sobre incentivar la participación de jóvenes en las AD

En esta categoría, tanto afiliados como no afiliados, destacan que la idea de incentivar la participación de jóvenes en asociaciones de desarrollo es novedosa y necesaria, debido a que este tipo de iniciativas dirigidas a este segmento de población, al menos en el caso de La Fortuna de San Carlos, se ha visto disminuida desde hace muchos años, provocando que los cambios generacionales se demoren, y que las personas se integren con edades promedio de 30 años, en otras ocasiones a edades superiores, o, en el peor de los casos, nunca terminen de integrarse a una organización de utilidad para la comunidad.

Para los investigadores, resultó relevante que los entrevistados destacaran que este tipo de estudios son necesarios para buscar opciones y lograr acercar a la juventud con estrategias bien dirigidas, algo que no está lejos de la realidad, y más aún, tomando en cuenta las innumerables acciones impulsadas por organismos internacionales, como la ONU y la UNICEF, y en el ámbito local, el mismo ente rector de asociaciones de desarrollo (DINADECO).

Además, estudios recientes realizados en Chile, indican que “(...) en la última década, los estudios sobre la participación social de las/los jóvenes han adquirido gran relevancia para las Ciencias Sociales (...)” (Palenzuela, 2018, p. 5), principalmente por lo que este segmento de la población representa para los futuros intereses de la humanidad como agentes de cambio para la sociedad.

Otra parte de la muestra consultada destacó, además, que las nuevas generaciones no tienen la madurez para enfrentar retos personales y colectivos, y que una propuesta educativa que los integre y catapulte como líderes, los preparará para afrontar muchos tipos de problemas, siempre y cuando se brinde un acompañamiento adecuado, haciéndolos partícipes de su entorno, de su comunidad, e impulsándolos a encontrar su propia identidad, una idea que se alinea con lo que también destaca Ramírez (2019), respecto a las acciones para facilitar los espacios a este segmento de la sociedad:

Se sustenta en la reflexión paradigmática del joven como constructor de su propio espacio e identidad local, por medio de su participación en el ámbito comunitario; que no solo es territorio habitado sino también territorio construido y asumido, donde el joven se siente parte e interactúa, por medio de una visión conjunta, con sus círculos de socialización. (p. 101)

Por último, recalcaron que las estrategias para atraer a los jóvenes deben ser las idóneas, de otra forma, el programa podría fracasar y no dar los resultados esperados, lo que provocaría un distanciamiento mayor entre la comunidad y la población joven, pues ya son muchas “(...) las estrategias metodológicas y los modelos educativos pasivos que invisibilizan a los jóvenes, y que no les permiten expresar sus ideas, sino solo responder a órdenes (...)” (Martínez, 2020, p. 24), creando espacios que verdaderamente les otorgue el protagonismo que la juventud merece, y que puedan incidir positivamente en un cambio de sociedad a partir de ciudadanos comprometidos con su país y comunidad.

10.12 Categoría de análisis 12: Acciones para una participación más efectiva de jóvenes

Se pueden enumerar muchísimas acciones que podrían ayudar a generar una participación más efectiva de los jóvenes, pero sin lugar a duda, en el escenario actual, los recursos tecnológicos adquieren una investidura protagonista en el seno de las nuevas generaciones, siendo que estos se encuentren entre los más codiciados y adecuados como estrategia para acercarlos, con ideas novedosas, creativas y modernas que ellos mismos puedan liderar.

Por otro lado, es importante destacar que la disponibilidad de herramientas digitales ha crecido enormemente desde inicios del siglo XXI, encaminándose y posesionándose a nivel mundial, evidenciando cómo las

tecnologías, las redes sociales y las prácticas que se han gestado en torno a ellas, están potenciando el acontecimiento de nuevos sujetos juveniles, donde la participación, en particular, cobra matices específicos (Palenzuela, 2018).

Alineados con lo anteriormente descrito, la muestra consultada (afiliados y no afiliados) está consciente de que la propuesta educativa que se desea construir debe ajustarse a la realidad actual del joven, para atraerlos y acercarlos al objetivo, pues nadar contra corriente y obviar el uso de tecnologías en la época actual, podría contrastar con el objetivo principal de la propuesta, la cual debe implementarse para descubrir, promover y potenciar a los futuros líderes comunales.

Otra de las acciones para una participación más efectiva de los jóvenes en las asociaciones de desarrollo, destacada por las personas consultadas, es la creación de convenios o acuerdos con los colegios y escuelas del sistema educativo nacional, ya que en estos lugares se encuentra la mayoría de población joven que se desea potenciar como futuros líderes, independientemente de que pertenezcan a otras comunidades, pues uno de los fines de la propuesta educativa es un cambio positivo de la sociedad, en su actuar y su desarrollo, para bien de todos y todas.

Con la población estudiantil se puede promover un sistema de aprendizaje-servicio, el cual consiste en obtener conocimiento a partir del trabajo que se pueda realizar en su propia comunidad o entorno, así lo explica Gijón y Rubio (2010), mencionado por Martínez (2020), que sostiene que:

(...) el servicio mejora el aprendizaje, por lo tanto, lo aprendido se puede transferir a la realidad en forma de acción y permite dar un servicio de calidad a la comunidad. El servicio motiva y dota de sentido al aprendizaje, le aporta experiencia vital, lo vuelve significativo y permite extraer nuevos aprendizajes. El mensaje de fondo es claro y contundente: aprender, sirve; y servir, enseña. (p. 26)

Este tipo de estrategia (aprendizaje-servicio) ofrece la metodología para que los jóvenes puedan integrarse de forma activa a la mejora de su entorno, de sus condiciones, su participación y compromiso social con la comunidad. El protagonismo en las obras comunales y el aporte que los jóvenes puedan realizar, son ejes fundamentales para empoderarlos dentro del medio que los rodea, y principalmente, formar los líderes deseables del mañana.

10.13 Categoría de análisis 13: Contenidos para la formación de líderes

Ambos segmentos de las muestras consultadas coinciden en que hay ciertos contenidos que no pueden faltar en el programa de formación de líderes con jóvenes, entre estos están: habilidades blandas, promoción de valores, cultura e historia de la zona, y el desarrollo de destrezas específicas que son necesarias para ser un buen líder (capacidad de trabajar en equipo, tolerancia, una buena comunicación, entre otros).

Las habilidades blandas, como primer contenido sugerido, se ha convertido en un tema de tendencia, aunque realmente, es un tópico que siempre ha estado vigente y es necesario en todos los ámbitos de la vida (laboral, personal y familiar); por tal razón, en esta oportunidad no escapa de ser incluido entre los contenidos de mayor importancia para la formación de jóvenes líderes, y más aún, tomando en cuenta sus implicaciones generales, así lo explican Espinoza y Gallegos (2020):

(...) las habilidades blandas marcan la diferencia entre dos personas, el gozar de empatía, buenos modales, capacidad de negociación, espíritu de colaboración, puntualidad y una buena dosis de optimismo, aportan una valoración especial. Estas habilidades permiten apreciar las emociones propias y expresarlas adecuadamente, entender también las emociones de los demás; estas características ayudan a orientar el pensamiento y el comportamiento hacia metas plausibles. (p. 47)

En el caso específico de los jóvenes, según Cuhna y Heckman (2007), es de gran importancia que estas habilidades se desarrollen desde etapas tempranas, debido a que el desarrollo de sus destrezas en cada fase formará las competencias del adulto del mañana. La primera etapa de desarrollo de habilidades se genera en el núcleo familiar, con los progenitores del niño o niña, y acá contará mucho los antecedentes de los padres y el tiempo que estos inviertan en sus hijos. Además, en la etapa adolescente, los jóvenes, por su propia cuenta, iniciarán un periplo que les dotará de nuevas habilidades aún no aprendidas, o bien, perfeccionando las que ya disponían.

Tal como se propone en la presente investigación, la etapa de la adolescencia resulta idónea para continuar desarrollando este tipo de habilidades, pues existen diversos espacios donde el joven desarrolla sus destrezas; así lo asegura también Gómez (2020), quien afirma que las habilidades se adquieren tanto en un ambiente formal de educación, así como en diferentes contextos, en el hogar, en el barrio o comunidad, con la interacción de diversos personajes a lo largo de la vida del individuo.

Por otro lado, en alusión al tema de los valores, a lo largo de los años se ha asumido que las instituciones educativas se encargan de inculcar los valores necesarios para contar con una mejor sociedad, sin embargo, los programas de estudio del Ministerio de Educación de Costa Rica se centran en las materias curriculares específicas, dando énfasis a la naturaleza de cada campo de estudio; así, por ejemplo, se puede observar en un programa de estudio de español, según el MEP (2014), que:

(...) buscan que el estudiantado aprenda lo que es relevante y que lo aprenda bien: que cada estudiante adquiera y desarrolle el conocimiento, la sensibilidad y las competencias científicas; lógicas y matemáticas; históricas y sociales para la vida en el mundo de hoy. Que los estudiantes desarrollen los conocimientos y las competencias de la comunicación y el

lenguaje en su sentido más amplio, indispensable para la vida y la convivencia. (p. 7)

Aunque el objetivo principal de la presente investigación es formular una estrategia de estudio para formar líderes comunales, no se puede dejar de lado aspectos tan importantes como los resaltados por los entrevistados, pues los valores, en este caso, son parte esencial del ser un buen líder, recordando también, una vez más, la variedad de líderes que podrían existir (espontáneo, tradicional, autoritario, democrático, liberal y carismático), pero acá, dando especial énfasis a los valores que los definen, por lo que es fundamental ahondar en este concepto.

La teoría dice que los valores por sí solos no significan nada, ya que necesariamente requieren de un ser u objeto para sobresalir, necesitan de un depositario para sobrevivir (Frondizi, 1958); de esta forma, se puede observar que los valores no son cosas ni elementos de cosas, sino propiedades, cualidades muy peculiares que conservan objetos llamados bienes. La disciplina que estudia los valores es la axiología, y para Chávez (2020):

Los valores son significados compartidos que adquieren los fenómenos, objetos y procesos para los diferentes sujetos sociales, en el contexto de la actividad práctica, correspondientes a una sociedad determinada, que regulan comportamientos en función de metas individualizadas y grupales con carácter histórico-cultural. Configuran una escala que se estructura jerárquicamente de forma contradictoria y devienen referentes en tanto se convierten en patrones de comportamientos funcionales a un tipo de sociedad. (p. 12)

Ahora bien, hablando específicamente de los valores, la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD) y el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA), apoyados por la UNESCO, durante el Encuentro de Acción Magistral

efectuado en el año 2013 en España, destacaron que la educación es clave para la formación de las nuevas generaciones en valores como la responsabilidad, la cooperación, la humildad, el esfuerzo o la solidaridad, siendo estos las bases para construir ese futuro mejorado que todos desean (Galli, 2013).

En lo referente a la importancia de la cultura e historia, es fundamental que los líderes que se desean formar conozcan de sus raíces, esa historia que los formó y los hizo el pueblo que son hoy, y que probablemente les haga mejores personas mañana. Para los investigadores, se debe dar especial énfasis a este contenido, pues absolutamente todas las personas entrevistadas insistieron en que los jóvenes deben conocer la historia propia de su comunidad, un tema de vital importancia para dar cuenta de los esfuerzos que generaciones anteriores realizaron.

Ahora bien, definiendo el concepto de historia para sustentarlo y justificarlo, "(...) la historia, más que una minuciosa y pormenorizada crónica de la vida de un pueblo, es base y sostén para la elevación de sus valores morales y culturales, para el desarrollo de su ideología y su conciencia (...)" (Fidel Castro, 1984, mencionado por Rodríguez, 2020, p. 9).

En cuanto al desarrollo de destrezas específicas y que son necesarias para ser un buen líder, como la capacidad de trabajar en equipo, tolerancia, una buena comunicación, entre otros, estos se pueden enmarcar dentro del aprendizaje de las habilidades blandas, tal cual se mencionó con el aporte de Espinoza y Gallegos (2020) líneas atrás, señalando la empatía, los buenos modales, la capacidad de negociación, el espíritu de colaboración, la puntualidad y una buena dosis de optimismo.

10.14 Categoría de análisis 14: Características de un líder joven

Al hablar de la caracterización de un líder, es necesario recordar, nuevamente, los tipos de líderes descritos en la sección del marco teórico (espontáneo, tradicional, autoritario, democrático, liberal y carismático), pues

desde cada uno de estos, se les puede caracterizar expeditamente, y estos a su vez, como resultado de sí mismos, podrían reflejar al tipo de líder que se desea para el futuro.

Como ya se ha logrado evidenciar, la figura del líder se deja ver en diversidad de ámbitos de la vida, pero no siempre, por tener esa posición, será aceptado o aceptada como líder por sus seguidores. En el ámbito laboral, por ejemplo, la teoría explica que un verdadero líder conoce la diferencia entre ser un jefe y ser un líder, pues el jefe maneja trabajadores, el líder los capacita; el jefe depende de la autoridad, el líder, de la buena voluntad; el jefe inspira temor, el líder inspira entusiasmo; el jefe dice “yo”, el líder dice “nosotros”; el jefe dice “vayan”, el líder dice “vamos” (Maxwell, 1996).

En el ámbito social, la tarea podría llegar a ser más difícil de lo que parece, y es ahí, donde se requerirá de un verdadero líder. Por ejemplo, cuando se trate de trabajar con los jóvenes, no habrá una palanca económica que los haga seguir a una persona por su posición, sino que su decisión estará en el accionar del líder y su influencia. En cuanto a esto, Dilenschneider (2007) habla del triángulo del poder para ayudar a los líderes, siendo sus componentes la comunicación, el reconocimiento y la influencia. Cuando una persona comienza a comunicarse de una manera efectiva, esto le conduce al reconocimiento, y, por consiguiente, lo conduce a la vez a la influencia.

La muestra entrevistada destacó la importancia de que un líder se caracterice por su asertividad, tolerancia, compromiso, habilidades para comunicarse (ya definido por el autor Dilenschneider en el párrafo anterior, como el primero de sus componentes del triángulo del poder), habilidades para resolver problemas, la responsabilidad, su proactividad en la toma de decisiones, su capacidad de trabajo en equipo y estimular la participación de otros (también mencionado por Maxwell en su teoría del ser un verdadero líder).

10.15 Categoría de análisis 15: Promoción de la propuesta educativa)

Entre las formas de promoción de la propuesta educativa en la población joven, destacó una respuesta entre los grupos de participantes que fue reiterativa en cada una de las entrevistas: acudir a los colegios y hacerles saber de la existencia de las organizaciones comunales y de la intención de formar un grupo de jóvenes comprometidos con su comunidad. Ninguna de las personas entrevistadas dudó dos veces en dar esta respuesta, siendo la más destacada entre algunas otras ideas que también se manifestaron.

Adicionalmente, a ambos grupos entrevistados, se les consultó si durante su estancia en primaria o secundaria, alguna vez les hablaron o comentaron sobre la existencia de las organizaciones comunales y sus funciones, o bien, si dentro del plan educativo que recibieron, recordaban la mención de estas figuras jurídicas, para lo cual, su respuesta fue negativa. Únicamente los jóvenes que provenían de un núcleo familiar ya adherido al comunalismo, escucharon sobre el rol de estas organizaciones en su comunidad, pero de otra forma, hubiese sido nulo.

Tanto afiliados como no afiliados, sugirieron realizar alianzas directas con las direcciones o administraciones de los centros educativos de secundaria, y dar a conocer el modelo de desarrollo de una organización comunal, e inclusive, sugirieron ir más allá e involucrar a los centros educativos de primaria, para abarcar niños de los últimos niveles (quinto y sexto).

Otra idea sugerida por algunos integrantes de la muestra, fue utilizar las redes sociales con estrategias atractivas para acercar a los jóvenes, buscando así, la forma de obtener el máximo provecho de estas para que sean parte de la estrategia pedagógica y atraer a la mayor cantidad de participantes, tomando este medio (redes sociales) como una fuerza cultural que empuja su ideología, y que, necesariamente, los nuevos tiempos exigen instancias de participación desde todas partes (Palenzuela, 2018).

Cabe mencionar también que, aunque no se encontraba dentro de los instrumentos aplicados a la muestra, los investigadores realizaron un sondeo general acerca del posible nombre que se le podría dar a la propuesta educativa, pues, aspectos como ese, tendrían un impacto importante durante su promoción. Aquellos participantes que realizaron sugerencias al respecto propusieron ideas como: “Juventud Fortuneña” y “La Fortuna Joven”.

10.16 Categoría de análisis 16: Recomendaciones generales

Esta fue la última categoría de análisis de las entrevistas aplicadas a los grupos por separado (afiliados y no afiliados), y consistió principalmente en solicitar a los/las participantes, cualquier sugerencia adicional para fortalecer la propuesta educativa.

En la muestra de afiliados, se sugirió que la propuesta educativa para formar líderes contemple adecuadas metodologías de enseñanza y profesionales con amplia preparación al respecto, de manera que se garantice el éxito de esta y la consecución de sus objetivos.

En esta línea, es importante valorar que el profesional en mediación pedagógica designado para la ejecución de la propuesta educativa en una comunidad sea una persona que esté alineada con los principios y valores que representan a ese colectivo, o en el caso muy específico, de la propia organización comunal, lo que a la postre, permitirá obtener el resultado esperado (los líderes deseados).

De forma similar lo señalan Arrona et al. (2020), en su investigación sobre las evaluaciones de enseñanzas y recomendaciones para los mejores profesores, afirmando que la filosofía y los valores de una institución, así como el alto desarrollo personal y social de sus alumnos, son claramente reflejados a través de sus mediadores pedagógicos.

Por su parte, la muestra de no afiliados destacó que se deben buscar promotores para cada grupo, promover un clima agradable y apropiado para los

jóvenes, y que la metodología de estudio sea dinámica, no basada en libros o procesos aburridos que podrían ahuyentar a los jóvenes. En este sentido, la impresión que se comparte entre este grupo consultado, es que la propuesta de estudio debe ser muy distinta a la que practican en escuelas y colegios, tomando como punto de partida las recomendaciones ya brindadas en cuanto a contenidos, pero construyendo la propuesta con técnicas y estrategias que agraden a la juventud, y que los haga perdurar en el grupo, al menos, hasta que abandonen la secundaria, pues muchos podrían salir de la comunidad a continuar sus estudios profesionales, posterior a concluir la etapa de colegio.

10.17 Categoría de análisis 17: Fortalezas y valores a fomentar en los jóvenes

La primera categoría de análisis para el grupo focal efectuada se basó en una clasificación y priorización en cuanto a fortalezas y valores que se deben promover en los jóvenes, otorgando especial énfasis al sentido de la vida, el liderazgo, capacidad de comunicación, curiosidad, sabiduría y conocimiento, espiritualidad, optimismo, humanidad y creatividad en el apartado de fortalezas, y en lo que concierne a los valores, se destacó la solidaridad, humildad, empatía, responsabilidad, paciencia, equidad y gratitud.

En cuanto a las fortalezas, se debe tomar en cuenta que estas deben ser consistentes y observables, contribuyentes a la felicidad individual y vistas como importantes para ser desarrolladas por la sociedad. Estas fortalezas deben ser perceptibles desde una edad temprana y apreciadas por la comunidad o colectividad específica; y en cuanto a los valores, estos son el reflejo de una relación humanística entre seres de un mismo grupo, que de alguna u otra forma se interrelacionan con las fortalezas para coadyuvar en su objetivo común, una convivencia pacífica resultado del liderazgo (Kabakci, Ergene y Dogan, 2019).

La construcción de las fortalezas y valores en las nuevas generaciones no debe ser tomado a la ligera, pues es la oportunidad única que tiene la sociedad

de crear un mejor mundo, mejorar las condiciones neurológicas en la juventud y crear un clima de relaciones idóneas en la sociedad, así lo reafirman Giménez, Vázquez y Hervás (2010):

La adolescencia es un período de la vida en el que los procesos de construcción de identidad, el desarrollo de nuevas formas de pensamiento, incluyendo la capacidad de razonamiento moral y el fortalecimiento de relaciones sociales, se convierten en una oportunidad irrepetible para la consolidación de valores y fortalezas humanas. Padres, educadores y sociedad en general no deben perder de vista las posibilidades asociadas a esta etapa de la vida. (p. 109)

A propósito de las experiencias nacionales e internacionales de los últimos años, se ha evidenciado lo frágil que puede llegar a ser el estado psicológico de las personas, y en este caso, los jóvenes no escapan de tales condiciones.

Desde fuera de las fronteras de Costa Rica, muchas noticias, día con día, ponen de manifiesto las tragedias que se suscitan y arrebatan la vida de una gran cantidad de personas; un ejemplo de estos comportamientos han acontecido en países como Estados Unidos, Canadá, Escocia, Alemania, Rusia y Brasil, entre otros, con una ola de masacres cometidas por jóvenes estudiantes, iniciando una lamentable lista desde el año 1927 con 45 personas fallecidas en una escuela de Bath (una localidad del estado de Michigan, EEUU), en el año 1999 en la Escuela de Littleton con 12 escolares y un profesor, y otros más lamentables sucesos en 2005, 2007, 2008, 2012, 2013, 2014, 2015, 2018 en dos ocasiones, y hasta la última tragedia suscitada en una escuela de Texas, teniendo como resultado 19 estudiantes y dos maestros fallecidos (Deutsche Welle, 2022, 25 de mayo).

Aunque todo esto puede girar en torno a la política de tenencia de armas de países como los Estados Unidos, no cabe duda, además, de que las armas

no se accionan por sí mismas, pues requieren de un protagonista, y lo más lamentable, es que ese protagonista sea un joven, y más aún lamentable, que la mayoría de víctimas mortales sean los mismos jóvenes.

A pesar de los elevados índices de desarrollo humano con que cuenta una nación como los Estados Unidos, que ocupa la posición número 17 a nivel global, según el último informe de índices de desarrollo humano publicado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) a finales de 2020, las tragedias locales continúan involucrando jóvenes de centros educativos.

El Índice de Desarrollo Humano, en la actualidad, se mide no solamente en términos económicos, sino que incluye también conceptos conexos como el bienestar, el progreso, la calidad de vida y el desarrollo sostenible, incluyendo de esta forma, factores generales como el “bienestar psicológico, salud, educación, diversidad y resiliencia cultural, utilización del tiempo, dinamismo comunitario, nivel de vida, y diversidad y resiliencia ecológicas” (Informe sobre el Desarrollo Humano, 2020, p. 297).

Por su parte, Costa Rica ocupa la posición 62 a nivel global, algo que, aunque no debería encender alarmas en cuanto al tratamiento de los adolescentes en nuestro país, sí debe ocupar un espacio prioritario en la agenda de Gobiernos Locales, ya que todas estas incidencias en países como Estados Unidos, son un ejemplo claro de los cuidados, en cuanto a la salud mental, que se deben procurar siempre a la población joven, y más aún, de cara a la globalización tecnológica, que los acerca a los acontecimientos mundiales. En el caso reciente de Costa Rica, un informe dado por el Ministerio de Educación Pública (MEP) en el primer trimestre de 2022, registró una cifra de 71 casos de violencia entre alumnos en diversas instituciones educativas a lo largo y ancho del país durante los primeros 30 días lectivos del año 2022, casos asociados a insultos, golpes, el uso de armas e incluso amenazas de muerte entre compañeros (Teletica, 2022, 16 de mayo de 2022).

Desde este análisis, es posible justificar la importancia de dotar de fortalezas y valores a las generaciones actuales, y más aún frente a la imagen

traumática y conflictiva que se asocia tradicionalmente a la adolescencia; pero que, desde el marco de una psicología positiva, es posible ofrecer una nueva conceptualización, que sugiere una visión más optimista y positiva de este periodo de la vida, principalmente con el desarrollo de las potencialidades de los más jóvenes, asumiéndolos no como una fuente de problemas, sino como un valioso recurso en proceso de desarrollo (Giménez et al, 2010).

10.18 Categoría de análisis 18: La Fortuna sin ADIFORT

Dentro de esta categoría, se pretendió representar la importancia de una asociación de desarrollo en el entorno de una comunidad, tomando en cuenta la relevancia que estas figuras jurídicas han tenido a lo largo de los años para crear progreso y desarrollo en ciertas áreas de la sociedad.

Mediante un análisis conjunto se logró coincidir que, en zonas o comunidades donde no cuentan con este tipo de figuras asociativas entre sus pobladores, tienden a debilitarse las acciones en pro de las mejoras en espacios sociales, salubridad, culturales, e incluso, económicos. Lo anterior, principalmente por la falta de apoyo o acciones concretas por parte de los Gobiernos Locales (Municipalidades).

Se debe tomar en cuenta que desde las organizaciones comunales, se perciben muchas de las necesidades de la población, y es donde se trabaja para la construcción de los planes de desarrollo, mismos que son compartidos con los entes gubernamentales para generar soluciones conjuntas, tal cual lo dicta el artículo 30 del Reglamento a la Ley 3859, en donde la asamblea de cada asociación de desarrollo se encarga de “acordar la participación en el trabajo de desarrollo local con las municipalidades, instituciones del Estado y organismos internacionales, que promueven estrategias de descentralización y gestión económica, social y cultural” (Asamblea Legislativa de Costa Rica, Reglamento a la Ley 3859, 1967, p. 30).

Basta con indagar algunos antecedentes históricos para vislumbrar el origen y propósito del ente regulador (DINADECO) y las organizaciones comunales, siendo ambos un complemento del engranaje para mejorar las condiciones de la población y sus comunidades, tal cual, el autor Mondol (2009) asevera en su investigación:

La tarde del 31 de marzo de 1967, en un ambiente festivo y con el aval de todas las fracciones políticas representadas en la Asamblea Legislativa, se aprobó la Ley 3859, mejor conocida como Ley sobre el Desarrollo de la Comunidad. Ocho días después el presidente de la República don José Joaquín Trejos Fernández junto a su ministro de Gobernación y Policía puso el ejecútese a la ley.

En su artículo primero la ley creó la Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad DINADECO: Créase la Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad con carácter de órgano del poder ejecutivo adscrito al ministerio de gobernación y policía como un instrumento básico de organización de las comunidades del país para lograr su participación activa y consciente en la realización de los objetivos del plan nacional de desarrollo económico y social. (p. 74)

De esta forma, desde su propio nacimiento, el Gobierno ya ideaba que estas figuras comunales fueran partícipes de los planes nacionales, algo que pensaron lograr mediante una estrategia de capacitación y concientización para dirigentes comunales, principalmente por medio de su equipo de trabajo previamente entrenado, que estaba integrado, en su mayoría, por jóvenes profesionales y militantes del partido Liberación Nacional, en donde se observaba un liderazgo para la organización y participación de la población (Mondol, 2009).

10.19 Categoría de análisis 19: Escasez de jóvenes en el movimiento comunal

En el seno de la discusión del grupo focal efectuado, se llegó a la conclusión de que la razón más fuerte de la escasez del movimiento juvenil en las organizaciones comunales amparadas en la Ley 3859, se debe a que existen muy pocas o nulas ofertas para atraer a este sector de la población.

Inclusive, la institución rectora en asociaciones de desarrollo (DINADECO), no ha logrado una promoción nacional relevante, pues a nivel país, se logra evidenciar únicamente 12 organizaciones comunales activas relacionadas con la juventud, desde la primera que se fundó el 22 de agosto de 2010, la Asociación de Desarrollo Específica para la Promoción del Deporte, la Recreación y la Juventud de Fila de San Rafael de Gutiérrez Braun de Coto Brus, Puntarenas, y hasta la última constituida el pasado 19 de febrero de 2022, la Asociación de Desarrollo Específica para las Juventudes de Guayabo de Mora, San José (DINADECO, 21 de junio de 2022).

Cabe recalcar que, DINADECO, a finales del año 2019 e inicios de 2020, dio a conocer su estrategia para acercar a la juventud costarricense al movimiento comunal, todo mediante la creación de las ADJ (Asociaciones de Desarrollo Juveniles); sin embargo, con el inicio de la pandemia en Costa Rica durante el primer trimestre del año 2020, los esfuerzos para promover estas figuras no fueron las esperadas, y aunque lograron algunos movimientos a nivel nacional, muchos fueron por iniciativa propia de los jóvenes, tal cual se había descrito por los propios integrantes de una ADJ fundada en la zona de Guanacaste.

Mediante una entrevista efectuada por el departamento de comunicación de DINADECO en el año 2020, en donde manifestaron las dificultades que se les presentó para lograr su creación, pues el interés llegó a nacer por propia iniciativa del grupo, sin embargo, conllevó un largo proceso de capacitación y acompañamiento para lograr el objetivo final (Jhon Cubillo, Facebook Live DINADECO, 2020).

En La Fortuna de San Carlos, zona geográfica objeto del estudio, el escenario no es muy distinto, ya que los grupos formados por jóvenes, nacieron, en su mayoría, por algún interés en particular, principalmente asociado a una pasión o entusiasmo hacia alguna práctica cultural o deportiva, por ejemplo, el interés de integrar una banda comunal, un equipo de fútbol, baloncesto, karate, voleibol, folklor, o similar; y aunque la mayoría de grupos son apoyados por ADIFORT, ninguno tiene el objetivo común de formarlos en liderazgo para que pertenezcan, en un futuro cercano, a la organización comunal.

Para el grupo focal, fue claro que se deben generar nuevos espacios para jóvenes, permitir intercambios con otros de sus iguales (nacionales e internacionales), hacerlos parte de los programas y obras que se ejecutan, e instruirlos en su formación de liderazgo, para de esta forma, contar con las futuras generaciones que se puedan sumar al recambio en la organización comunal; estas y otras opciones se valorarán en la siguiente categoría de análisis.

10.20 Categoría de análisis 20: Estrategias de participación activa

Durante la discusión en el grupo focal, se estableció, por orden de importancia, las estrategias que se deberían implementar para que los jóvenes sean realmente partícipes en su formación como líderes de sus comunidades, dando como resultado:

10.20.1 Integrarlos a los proyectos que se ejecutan

Puede parecer sencillo implementar la práctica de “aprender haciendo” (González y Rada, 2017), una técnica que ya se comentó en el apartado del marco teórico de la presente investigación, sin embargo, integrar a los jóvenes a los proyectos que ejecuta una organización comunal, debe ir, obligatoriamente, de la mano de las técnicas adecuadas para que tengan los resultados esperados, tal cual lo explica González y Rada (2017), por medio de su teoría de estrategias

socioformativas en adolescentes, en la cual, manifiesta que deben cobrar una alta importancia las prácticas asociadas a la cooperación y socialización entre jóvenes, posibilitando con esto, un liderazgo transformacional juvenil.

En este sentido, las estrategias asociadas a la cooperación y socialización deben, además, de ir acompañadas de un modelo donde haya interacción del individuo con el medio ambiente, lo cual, lleva esta teoría a la corriente del constructivismo, también comentado como opción en el marco teórico de la investigación actual. Piaget, considerado como uno de los padres de la teoría del constructivismo, daba especial énfasis al efecto de la interacción entre el sujeto y el objeto.

Una forma muy simple de explicar la teoría de Piaget con respecto al desarrollo mental del ser humano podría comprenderse desde el punto de vista del levantamiento de un edificio, en donde cada elemento añadido lo hará más sólido, por tanto, cuando más estable sea su estructura, mayor será su equilibrio (Tova, 2001).

Por otra parte, en referencia al modelo constructivista, no se pueden dejar de lado las postulaciones de Ausubel, con su teoría del aprendizaje significativo, basado en conectar información antigua con nueva, pero interrelacionándola; de Bruner con su teoría de aprendizaje por descubrimiento, basado en la exploración del pedagogo para revelar nuevos conocimientos; y de Vigotsky con su teoría sociocultural, basado en la interacción social, principalmente.

10.20.2 Promover el intercambio entre jóvenes a nivel nacional e internacional

Las experiencias que se puedan derivar de intercambios interculturales, ya sean a nivel nacional o internacional, pueden dar como resultados una consumación o adquisición de valores que servirían para erradicar o disminuir conflictos entre las sociedades, producto de la interculturalidad que se puedan derivar de estas vivencias, independientemente de que los intercambios se

realizan entre grupos de jóvenes del territorio nacional, o bien, en el mejor de los casos, con grupos de jóvenes del extranjero.

Como ya es conocido, la educación está ligada intrínsecamente a la sociedad, creando poblaciones aún más desarrolladas, y estas, a su vez, están basadas en un sistema de valores, habilidades, actitudes, destrezas y conocimientos; la cual, ligada a la interculturalidad, lleva consigo la trasmisión de valores fundamentados en la cooperación, solidaridad, empatía, y la adquisición de conocimientos de otras culturas, emanando así, un aprendizaje social orientado a los jóvenes, en donde se comprendan las posibilidades de colaboración, socialización y diversidad (López, 1998).

Un ejemplo de una forma de interculturalidad se está mostrando cada día más con el turismo de jóvenes, una actividad en constante crecimiento a nivel internacional, motivados, principalmente, por conocer acerca de nuevas culturas y explorar lugares distintos, generando impactos importantes en la comunidad global, y más aún, creando vínculos importantes entre las sociedades.

Estas actividades de turismo de jóvenes están desarrollándose muy aceleradamente en los Estados Unidos y se está haciendo muy popular en el país norteamericano, trayendo consigo la promoción de actividades de voluntariado en comunidades, educación local, participación en eventos culturales (festivales y música), así como el disfrute de la biodiversidad que un lugar o poblado pueda ofrecer a los jóvenes visitantes (Saikia y Goswami, 2019).

Existen múltiples formas de generar intercambios entre jóvenes, pero lo más importante, según López (1998), es que,

“(…) desde estos planteamientos, la educación intercultural, con actividad como las que proponen los intercambios juveniles, se promuevan las relaciones de igualdad y de mutuo enriquecimiento entre personas procedentes de culturas diferentes, mediante la enseñanza-aprendizaje de valores, habilidades y conocimientos. Están en juego la cooperación, la solidaridad, el encuentro entre culturas y la regulación razonable de

conflictos; una cooperación que trascienda fronteras constituye una garantía de paz, cohesión y de solidaridad para el futuro” (p. 346).

10.20.3 Apertura de nuevos espacios y promoción del liderazgo

Por medio de los participantes del grupo focal, se logró observar que existen pequeños grupos de niños y jóvenes en disciplinas específicas o delimitadas a nivel comunal, tales como fútbol, música, baloncesto, voleibol y karate, que fueron mencionados durante la discusión.

Estos grupos son comunes en una gran parte de comunidades en Costa Rica; sin embargo, se analizó, además, la necesidad real de reagruparlos y crear los espacios idóneos para su participación efectiva a nivel local, tomando las riendas del futuro colectivo de los jóvenes con decisiones que incidan en ese futuro que está próximo a convertirse en presente, es decir, el mañana a la vuelta de la esquina que tomará un alto grado de relevancia con cada decisión dada, pues, es menester mencionar que, en la vida local, esto “(...) refiere a los derechos en la infancia y juventud a involucrarse en el desarrollo e implementación de iniciativas, proyectos y actividades de su comunidad; expresar y defender su opinión e ideas (...)” (Zaldívar, 2020, p. 23).

Lo anterior, además, se acuerpa con la creación de comités tutelares, mismos que ha tratado de promover el PANI (Patronato Nacional de la Infancia) desde la promulgación del Código de la Niñez y la Adolescencia, con los siguientes fines: “a) Colaborar con la asociación de desarrollo en la atención de la materia relativa a las personas menores de edad, su desarrollo, y prevención del riesgo social; b) Velar en su comunidad por los derechos y las garantías de esta población” (Asamblea Legislativa de Costa Rica, Ley 7739,1998, artículo 181).

Pero, también, en lo que se refiere a la participación de las organizaciones comunales y la atención de las personas menores de edad, estas deben velar por que se respeten los derechos y las garantías de los niños y los adolescentes

en la comunidad respectiva, funcionando como centros de mediación de conflictos en la materia y su compromiso; lineamientos que fueron reafirmados mediante el dictamen C-130-99 del 24 de junio de 1999, y más recientemente con el dictamen PGR-C-348-2021 del 10 de diciembre de 2021, ambos de la Procuraduría General de la República de Costa Rica.

Con lo expuesto anteriormente, se demuestra que la atención de jóvenes y la apertura de espacios exclusivos no es algo nuevo, sin embargo, podría serlo en cierta forma, por la simple razón de estar enfocado en la promoción del liderazgo como tal, y por supuesto, el ser promovido desde una corriente comunalista, practicada en Costa Rica desde hace más de 50 años con la promulgación de la ley que la ampara (1968), siempre y cuando se reflexione bajo la luz de la época actual, que implica evidenciar retos y desafíos en el abordaje de la población adolescente.

10.21 Categoría de análisis 21: Actividades que consumían más tiempo en su juventud

En el caso de esta categoría de análisis, la intención de los investigadores dentro del grupo focal fue centrarse en el postulado constructivista de Ausubel, con su teoría del aprendizaje significativo, basado en conectar información antigua con nueva, pero por supuesto, interrelacionándola, tal cual su teoría lo indica.

Para justificarlo, se debe recordar que Ausubel, trató de resumir su teoría en una simple frase: “si tuviese que reducir toda la psicología educativa a un solo principio, enunciaría este: El factor más importante que influye en el aprendizaje es lo que el alumno ya sabe. Averígüese esto y enséñele consecuentemente” (Ausubel 1983, mencionado por Hernández, 2015, p. 79).

Aunque los tiempos han cambiado desde la etapa adolescente de los participantes del grupo focal (un promedio de 10 años), las inclinaciones de los jóvenes, en su gran mayoría, siguen teniendo una corriente similar, a excepción

de la acelerada moda de la tecnología y redes sociales, así, estas siguen girando alrededor de las actividades de ocio regulares, como las reuniones entre amigos y salidas del fin de semana, además de la inclinación de algunos jóvenes por la cultura y práctica de deportes, entre los más comentados en el grupo focal.

La propuesta educativa que resulte de todo el análisis que se efectúe, deberá ser consecuente con las preferencias e inclinaciones de la juventud, tratando de abarcar en esta, las estrategias necesarias y atractivas para no solo captar en primera instancia a los participantes, sino también, preservar su interés por continuar integrando e identificándose como un líder comunal.

Ergo, como parte del modelo constructivista, son importantes las relaciones sociales que favorezcan a esta corriente educativa, y parece evidente que, las generaciones actuales tienen un vacío en cuanto a la socialización cara a cara, pues durante su vida, la mayoría son expertos en la socialización virtual, exteriorizando a través de las redes sociales solo la mejor parte de sí mismo (a); es decir, en la gestión del propio perfil, las y los adolescentes en particular, aplican importantes niveles de selectividad a la hora de realizar ciertas publicaciones, de manera tal, que éstas favorezcan su imagen personal en todos los aspectos (Silva, Suárez y Sierra, 2018, mencionado por Del Prete y Redon, 2020).

No cabe duda de que la propuesta educativa deberá contener una combinación de ingredientes que ayuden a organizar las principales tendencias de estas nuevas generaciones, pero por supuesto, sin perder de vista el objetivo esencial, formarlos para la vida y su comunidad.

10.22 Categoría de análisis 22: Temáticas importantes en una propuesta educativa

Esta categoría de análisis es similar a la categoría de análisis “10.13” sobre los contenidos que deben incluirse en el programa de formación de líderes, destacando el fortalecimiento de las habilidades para desenvolverse en los

espacios sociales, laborales, afectivos, y hasta en la política; sin embargo, durante el desarrollo del grupo focal se abordó una temática que no se había comentado anteriormente, y es que los participantes estimaron de suma importancia, que la propuesta educativa deberá estar alineada con los valores comunales que identifican a las organizaciones, algo que llevó al grupo de investigadores a indagar sobre la existencia de estos valores, ya sea por medio de la institución rectora (DINADECO), o bien, por medio de la organización comunal que se encuentra en estudio.

Para ambos casos, se logró obtener los planes de desarrollo vigentes, que para DINADECO se denomina Plan Nacional de Desarrollo de la Comunidad 2021-2025, y para ADIFORT se denomina Plan Estratégico 2020-2023.

En el caso del Plan Nacional de Desarrollo de la Comunidad 2021-2025, no se contemplan los valores, sin embargo, se pudo encontrar entre sus objetivos específicos, contenido dentro de su eje número uno correspondiente a la participación ciudadana, la inclusión de acciones para que los jóvenes generen espacios enfocados en sus intereses por medio de las organizaciones comunales, a través de un programa de educación que se permita impartir por medio del sistema de educación pública costarricense, y este, aunque no se contempla exactamente si podría ser para primaria, secundaria o universitaria, viene a fortalecer de alguna forma las acciones que el movimiento comunal desea alcanzar por medio del involucramiento de los jóvenes, que, según se detalla, estaría a cargo de la Confederación Nacional de Asociaciones de Desarrollo Comunal (CONADECO), mismo que se puede apreciar en la Tabla 5:

Tabla 5:
Objetivo 5 del Eje Estratégico 1 del Plan Nacional de Desarrollo Comunal 2021-2025.

EJE ESTRATÉGICO		Eje 1: Participación Ciudadana			
OBJETIVO ESTRATÉGICO		Propiciar la participación ciudadana, fortaleciendo el derecho constitucional, estimulando a los distintos sectores de la comunidad. especialmente a la población joven, para que generen capacidades con enfoque en sus intereses. por medio de las organizaciones regidas por la Ley N°3859 y su reglamento			
OBJETIVO ESPECIFICO	META	INDICADOR	PLAZO	RECURSOS/	RESPONSABLES
5. Implementar con Instituciones Públicas y Privadas, el Ministerio de Educación Pública (Consejo Superior de Educación), el INA un programa educativo para promover y fomentar el comunalismo dentro del sistema educativo.	1. Diseñar la una propuesta de programa educativo con sus objetivos, alcances y los resultados esperados, para negociar con las autoridades del MEP y del gobierno la implementación de dicho programa.	Tiempo ocupado en el diseño vrs tiempo estimado para realizar la propuesta.	4 años	El aporte será en especie y lo hará CONADECO.	CONADECO.

Nota: Fuente Congreso Nacional de Asociaciones de Desarrollo 2021.

Por su parte, en el Plan Estratégico de ADIFORT se logró evidenciar la existencia de algunos valores comunales, considerados los más importantes para su accionar.

Entre los valores y significado dentro de la organización se encuentran: “la solidaridad”, enfocado a los proyectos u obras que realizan hacia todos los sectores; “la honradez”, orientado a la administración de los recursos que se obtienen; “el servicio”, asociado con el trato hacia la población; “la transparencia”, referido a los medios por los cuales brindan sus informes sobre el manejo de recursos; “el compromiso”, trabajando día con día por la comunidad; “la responsabilidad”, que ha conllevado involucrarse a nivel social y ambiental; y “el humanismo”, tratando de alinear sus acciones con los objetivos de desarrollo sostenibles de la ONU.

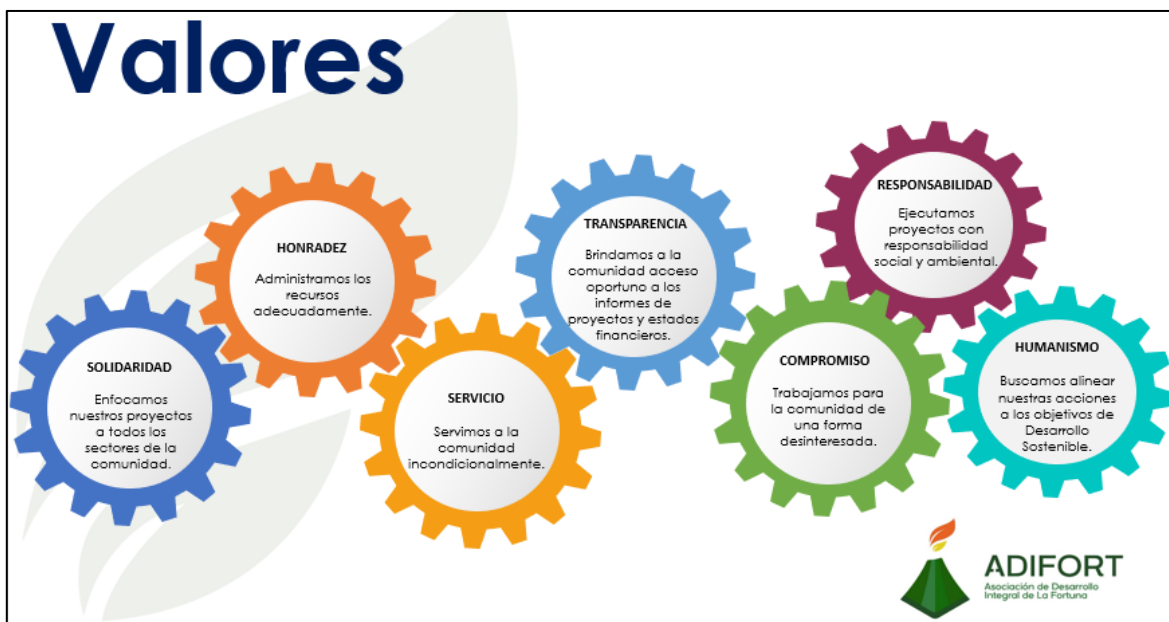


Figura 6. Valores descritos en el Plan Estratégico de ADIFORT 2020-2024.

Fuente: ADIFORT, 2020.

Los valores como tales pueden abarcar significados y contenidos distintos, pero desde el sentido humanista, se entiende por valor “(...) lo que hace que un hombre y una mujer sean tales, sin lo cual perderían la humanidad (...)” (Sandoval, 2007, p. 98).

Aunque estos siete valores contenidos en el plan estratégico de ADIFORT son importantes, pueden estimarse muchos otros en la propuesta educativa, enfocándose siempre al fomento de la participación de la juventud en el quehacer comunal.

10.23 Categoría de análisis 23: Disminución de la participación entre 1989 y 2020

Durante el grupo focal realizado, se mostraron los datos cuantitativos y gráficos relacionados con la disminución porcentual de afiliados jóvenes entre los años 1989 y 2020, según se mostró en la Figura 4 del apartado del marco

teórico, en donde se muestran disminuciones considerables de la participación de jóvenes en los rangos de edades de 20 a 29 años y de 30 a 39 años. Con respecto a los jóvenes con rangos de edad entre 20 y 29 años, la caída porcentual fue de 11%, pasando de representar un 20% del total de afiliados en el año 1989, a representar solo un 9% del total de afiliados en el año 2020. En el rango de edades de 30 a 39 años, la disminución porcentual fue de 7%, pasando de representar un 26% del total de afiliados en el año 1989, a representar un 19% del total de afiliados en el año 2020.

Tal cual pudieron apreciar los participantes del grupo focal, en ambos rangos de edades hubo una caída de representaciones juveniles; pero lo más interesante fue que, estas disminuciones porcentuales de 11% en el rango de edad de 20-29 años y 7% en el rango de 30-39 años, tienen un efecto contrario en los estratos mayores, trasladándose de forma muy similar a los rangos de edades de 60-69 años, con un 14% de aumento, y en el rango de edad de 70-79 años, con un 6% de aumento.

Estos datos expuestos reflejan, estadísticamente, que aquellos jóvenes del padrón de asociados de 1989 se han mantenido con los años, y que la forma en que se les inculcó el apego a la organización comunal, no solo se ha conservado con el paso del tiempo, sino que también se percibe un pequeño aumento. Para refrescar los datos que se han comentado, seguido se muestra nuevamente la Figura 4:

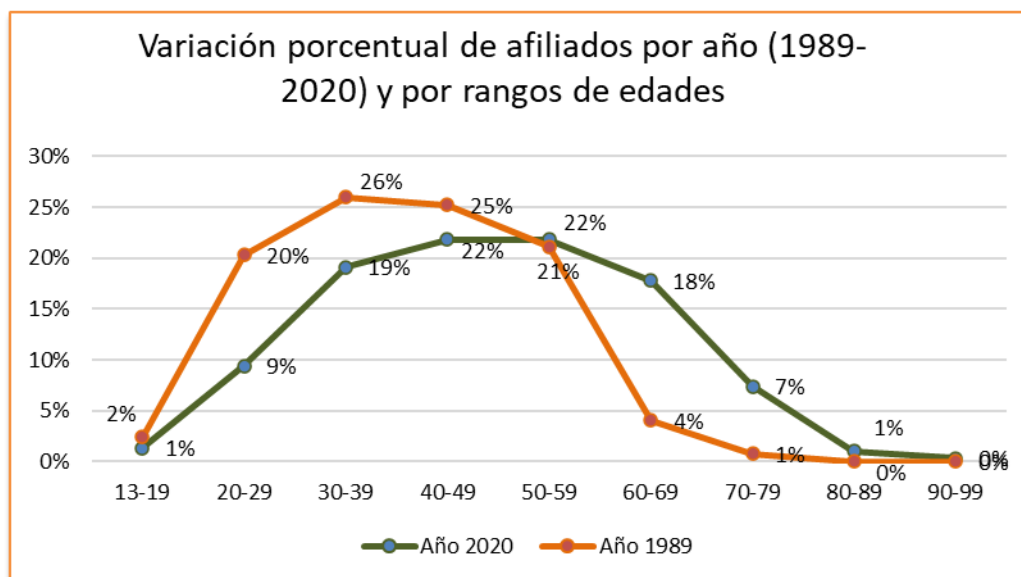


Figura 4. Variación porcentual correspondiente a los afiliados de ADIFORT respecto a padrones de 1989 y 2020.

Fuente: ADIFORT, 2021.

Estos datos fueron analizados por los participantes del grupo focal y se trató de explicar, mediante tres variables, las razones por las cuales los jóvenes de la actualidad no se integran en los rangos de edades de 20-29 años y 30-39 años.

La primera variable que se analizó fue, la reducida disponibilidad de tiempo con que cuentan los jóvenes de la actualidad a partir de los 19 años, edad en que inician su aventura universitaria con cada una de sus respectivas carreras profesionales, y que, además, en muchos casos, se desplazan hasta el Gran Área Metropolitana. Se destacó que en los años ochenta y noventa, muchos jóvenes no tenían acceso a las universidades, y en la mayoría de los casos, únicamente los jóvenes que provenían de familias con un adecuado estatus económico, tenían opciones reales de prepararse profesionalmente.

Este fenómeno, como tal, es muy similar al ya comentado en el marco teórico de la presente investigación, con la teoría de Barrera y Vinet (2017), en donde se destacó que, en la etapa de adultez emergente (18 a 29 años), estos

comportamientos son habituales, viniendo de sociedades industrializadas a partir de los cambios sociodemográficos de las últimas décadas, tales como el aumento del acceso a la educación universitaria y el aumento de la fuerza laboral, provocando la postergación de muchas actividades que hace 30 años eran más habituales en la juventud, como la iniciativa típica-lugareña de comprometerse con una organización de su comunidad, además de hitos como el matrimonio y tener hijos a los 18 años.

La segunda variable analizada fue, la dedicación de cada uno de los y las jóvenes a sus inicios profesionales. Una vez concluida su carrera de especialización universitaria, muchos regresan graduados en derecho, ingeniería, arquitectura, con especializaciones en el área de salud, ciencias económicas, entre muchas otras, y para ganar experiencia, deben dedicar tiempo completo a su trabajo, que consecuentemente, los lleva al siguiente nivel con el cumplimiento de metas personales, viajar, llegar al matrimonio, la dedicación a los hijos, y una seguidilla de responsabilidades que todo esto acarrea, privándolos en muchos casos, de ser partícipes de iniciativas comunales en su lugar de residencia.

Esta situación fue inclusive comentada por muchos de los entrevistados durante el proceso de aplicación de instrumentos individuales en afiliados y no afiliados, manifestando que su vida laboral demanda la mayoría del tiempo diario, y no pueden adquirir compromisos momentáneamente, hasta tanto, se vean un poco más desprendidos de responsabilidades.

La tercera variable fue, la falta de identidad que las nuevas generaciones sobrellevan con su pueblo, pues en su etapa de adolescencia y juventud, no se les involucra de lleno en los temas de importancia, resolviendo problemas de acuerdo con sus posibilidades, y haciéndolos partes de la solución. Aunado a lo anterior, reciben poco o nulo conocimiento de sus raíces e historia sobre la comunidad, llevándolos a perder el sentido de pertenencia y amor por el pueblo que los vio nacer y crecer.

10.24 Categoría de análisis 24: Impacto de la propuesta educativa

Para cada uno de los participantes del grupo focal, es evidente que, una propuesta educativa para formar líderes comunales no tendrá resultados inmediatos, pues será un proceso de adaptación lento para los jóvenes que deseen integrarse, y principalmente de mucha constancia y persistencia por parte del ente que la impulse, dando los frutos esperados en un mediano o largo plazo.

No obstante, es claro que los primeros beneficiados con estas iniciativas serán los propios jóvenes, ya que, incentivar este tipo de prácticas en la sociedad civil, asociado a la promoción de valores, resolución de conflictos de forma pacífica, la comunicación, asertividad y la paz, lleva consecuentemente a la población a una mejor convivencia comunal, creando las condiciones idóneas para coexistir entre buenos ciudadanos.

Por último, será un desafío romper con el paradigma de que solo se enseña en los centros educativos, uno de los retos mayúsculos para una propuesta de educación comunitaria; sin embargo, lográndose consolidar como tal y cumpliendo las expectativas, podría ser el apoyo y complemento que los jóvenes requieren, algunos para ser mejores personas, ganar confianza, y descubrir que tienen habilidades únicas; y también, para muchos otros que han pensado en abandonar sus sueños por las adicciones o por sus condiciones adversas o desfavorables.

Con esto, finaliza el apartado de resultados y análisis de datos obtenidos de los instrumentos aplicados a las muestras, tanto afiliados como no afiliados, lo que seguidamente servirá para la discusión como sustento de la propuesta de capacitación que se propuso en la investigación.

11. Conclusiones

A continuación, se presentan las conclusiones obtenidas a partir del proyecto de investigación realizado, las cuales se fundamentan en los objetivos propuestos dentro del estudio, convirtiéndose en un valioso insumo para la planificación y construcción de la propuesta de mediación pedagógica, orientada a la formación de líderes comunales jóvenes en la Fortuna de San Carlos.

De esta forma, la propuesta de mediación, como producto final del proceso investigativo, representa una respuesta que satisface las necesidades inmediatas de formación y capacitación, con una estructura y metodología que encuentra sus bases más sólidas en una exhaustiva revisión de literatura científica actualizada al respecto, así como en un amplio proceso de recolección de datos, tales como: opiniones, experiencias y recomendaciones de los participantes en las muestras del estudio, recopiladas mediante la aplicación de instrumentos especialmente diseñados y validados para tales fines.

Con respecto al objetivo general del proyecto de investigación: “Diseñar un plan de mediación pedagógica orientado a la formación de líderes jóvenes que deseen integrarse a las organizaciones comunales amparadas en la Ley 3859, en la comunidad de La Fortuna de San Carlos durante el año 2023”, se concluye que:

1. Desde la perspectiva del comunalismo, se evidencia la imperiosa necesidad de involucrar al sector juventud en los procesos de transformación y avance social, consecuente con los objetivos de desarrollo sostenible propuestos por la Organización de las Naciones Unidas en su estrategia “Juventud 2030”)
2. El movimiento comunalista costarricense, desde inicios del año 2021, ha hecho visible la necesidad de una propuesta educativa para involucrar a los jóvenes en su corriente paradigmática, respondiendo a los planteamientos básicos del Plan Nacional de Desarrollo de la Comunidad para el periodo 2021-2025, articulado a partir de foros regionales en todo

el territorio nacional, siendo que la juventud se posiciona como un segmento poblacional que debe ser incorporado con urgencia a estos movimientos sociales, no solo por los beneficios en el corto plazo, al representar estrategias de prevención primaria frente a problemáticas psicosociales como el consumo de sustancias, la conducta delictiva y la violencia en general, sino también, por sus efectos en el mediano y largo plazo, contribuyendo a la formación de ciudadanos líderes, comprometidos con el progreso de sus regiones en todos los ámbitos posibles.

En lo referente al objetivo específico número uno: “Identificar la percepción de las personas jóvenes, con edades entre 25 y hasta 30 años, respecto a las organizaciones comunales en La Fortuna de San Carlos, mediante un análisis retrospectivo de sus vivencias a temprana edad (12-20 años)”, se concluye que:

3. Los datos obtenidos evidencian que en la juventud no se ha incentivado la motivación y el compromiso necesarios para su participación activa en movimientos comunales, como los que persigue una asociación de desarrollo, de forma que las personas que hoy son adultos jóvenes, nunca fueron partícipes, en su adolescencia, de un proceso de entrenamiento en liderazgo que los instrumentalizara con las herramientas necesarias para generar el desarrollo social de sus comunidades en el mediano y largo plazo.
4. Es fundamental acabar con las imágenes distorsionadas y negativas que en muchas ocasiones promocionan a los jóvenes como agentes violentos, víctimas o excluidos, mostrando su enorme potencial para asumir papeles protagónicos en la esfera social, política y económica de sus regiones, todo ello mediante un acompañamiento pedagógico que inicia a temprana edad.

En relación con el objetivo específico número dos: “Determinar los contenidos y estrategias necesarios que permitan la formulación de la propuesta

educativa orientada a la formación de líderes comunales jóvenes (12-20 años) que deseen integrarse a las organizaciones comunales”, se concluye que:

5. La formación de jóvenes líderes es un proceso asociado al desarrollo de aspectos esenciales en el ámbito cognitivo, afectivo y social, ligado al fortalecimiento de habilidades blandas, valores, aspectos éticos, principios comunalistas y una progresiva apropiación de su historia colectiva como región, que no solo les permita identificarse con la idiosincrasia de su comunidad, sino que también motive su participación activa en el progreso general de la misma.
6. Las estrategias de la propuesta educativa deben fundamentarse en la utilización de tecnologías de la información y de la comunicación, en el tanto constituyen herramientas y programas que impregnan por completo la cotidianidad de los jóvenes en la sociedad actual, además de estar mediadas por una metodología activa y participativa que despierte una constante motivación en los jóvenes.

Finalmente, con respecto al objetivo específico número tres: “Validar la propuesta educativa a partir del criterio de expertos calificados en la rama de la pedagogía o profesional competente en la materia”, se concluye que:

Al someter la propuesta de mediación pedagógica al criterio de expertos, estos valoraron los diferentes elementos estructurales como adecuados y pertinentes en la formación de personas jóvenes en temas de liderazgo comunal, garantizando así su confiabilidad y validez de acuerdo con los objetivos propuestos, lo cual no solo posibilita su puesta en marcha en la zona geográfica en cuestión, sino también, su generalización a otras zonas del país que, de igual forma, busquen incentivar la participación y entrenamiento de la juventud en el liderazgo comunal.

12. Recomendaciones

Las recomendaciones, parte integral del proceso de investigación, de los resultados y de todo el proceso de construcción de la propuesta educativa, representan las acciones que se deben seguir para concretar los esfuerzos del equipo investigador, tanto entrevistadores como entrevistados.

De esta forma, se describen las recomendaciones del proyecto:

1. Ejecutar la propuesta educativa que se diseñó con la colaboración de cada uno de los entrevistados, de forma tal que se evidencia el interés esencial de la organización comunal hacia los jóvenes para con el desarrollo de aspectos esenciales en el ámbito cognitivo, afectivo y social, ligado al fortalecimiento de habilidades blandas, valores, aspectos éticos, principios comunales y una progresiva apropiación de su historia colectiva como región, que motive su participación activa en el progreso general de la misma.
2. Diseñar las estrategias más adecuadas para dar a conocer la propuesta educativa, de forma tal que se realice una convocatoria seductora hacia los jóvenes con edades entre los 12 y 18 años, permitiendo invertir tiempo de provecho para su crecimiento epistemológico.
3. Delegar la ejecución de la propuesta educativa a una comisión responsable de elegir al mediador, y darle seguimiento desde su puesta en marcha hasta su ejecución y mejoramiento continuo, con evaluaciones periódicas que permitan fortalecer su esencia de ayuda continua al joven.

13. Referencias bibliográficas

- Aguirre, F., Asencios, L., López, C., Piñas, L., Asencios, L., y Gallegos, D., (2019). El papel de la educación y el desarrollo de la ciudadanía intercultural en el Perú. Voces de la Educación. Tomado de <https://www.libros.vocesdelaeducacion.com.mx/index.php/eve/catalog/view/12/7/33-1>
- Amador, L., Monreal, M. y Marco, M. (2001). El adulto: etapas y consideraciones para el aprendizaje. Revista Dialnet. (3), 97-112. Tomado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1183063>
- Argos, J. y Ezquerro, P. (2014). Liderazgo y Educación. Editorial de la Universidad de Cantabria. Tomado de la base de datos de Digitalia Hispánica.
- Arnold, M. (2017). Interpelación a las ciencias sociales: el desafío de comprender la sociedad contemporánea. Revista de Sociología, (25), 17–33. <https://doi.org/10.15381/rsoc.v0i25.19008>
- Arrieta, M., Artavia, X., y Vargas, F. (2001). La Municipalidad de Alajuela: Desafíos y oportunidades para la gestión de los servicios sociales. [Tesis para optar por el grado de Licenciatura en Trabajo Social, Universidad de Costa Rica]. Repositorio UCR. <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/tfglic/tfg-l-2001-05.pdf>
- Arrona, A., Okoye, K., Camacho, C., Hammout, N., Luttmann, E., Hosseini, S. y Escamilla, J. (2020). Does professors' gender impact how students evaluate their teaching and the recommendations for the best professor? Heliyon, Volume 6, Issue 10. Tomado de <https://doi.org/10.1016/j.heliyon.2020.e05313>

- Asamblea Legislativa de Costa Rica (1967, 7 de abril). Ley sobre el Desarrollo de la Comunidad (DINADECO). Diario Oficial La Gaceta #88 del 19 de abril de 1967 (La Gaceta). Tomado de http://www.dinadeco.go.cr/sitio/ms/Documentos_web%202019/leyes_reglamentos/LEY%203859%20%20Y%20%20REGLAMENTO.pdf
- Barrantes, R. (2002). Investigación: Un camino al conocimiento, un enfoque cualitativo y cuantitativo. Editorial de la Universidad Estatal a Distancia. Tomado de la base de datos de la UNED.
- Barrera, A. y Vinet, E. (2017). Adultez Emergente y características culturales de la etapa en universitarios chilenos. Universidad de la Frontera, Chile. *Terapia psicológica*, 35(1), 47-56. DOI: <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-48082017000100005>
- Bastera, M. y Cabrera, L. (2021). Las redes sociales y su influencia en trastornos como la depresión en los jóvenes. Trabajo de fin de grado de Psicología. Facultad de Psicología y Logopedia. Universidad de la Legua. Tomado de <https://riull.ull.es/xmlui/handle/915/23966>
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la Investigación* (3ra ed.). Colombia: Pearson. Educación.
- Campis, M. (2007). *Sociedad y Estado de tiempo de globalización*. Editorial Biblos. Recuperado de https://books.google.co.cr/books?id=0vXqZbtbMvQC&dq=Sociedad+y+estado+en+tiempos+de+globalizaci%C3%B3n&hl=es&source=gbs_navlinks_s
- Cano, A., Sabariego, M. y Folgueiras, P. (2019). La participación comunitaria de los jóvenes en contextos urbanos vulnerables: aportaciones desde un diagnóstico colaborativo en el área metropolitana de Barcelona (España). *OBETS. Revista de Ciencias Sociales*, 14 (2): 313-342. Tomado de <http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/149139/1/695120.pdf>

- Carretero, M. (2005). *Constructivismo y Educación*. Editorial Progreso, S.A. de C.V. Tomado de <https://www.worldcat.org/title/constructivismo-y-educacion/oclc/651589170>
- Chávez, C. F. (2020). *La formación de valores: reto del siglo XXI*. Editorial Universitaria (Cuba). Tomado de la base de datos de Ebook.
- Coocique (2020). Programa de Formación de Líderes. Recuperado de <https://coocique.fi.cr/programa-de-formacion-de-lideres/>
- Corella, F. (2020). ADJ, una inyección de juventud para el comunismo. *Revista del Movimiento Comunal Costarricense*, 2, 10-11. Recuperado de http://www.dinadeco.go.cr/sitio/ms/Documentos_web%202020/REVISTA_COMUNIDAD/PUBLICACIONES_2020/REVISTA%20COMUNIDAD%20EDICI%C3%93N%20%232.pdf
- Cubero, R. (2005). Elementos Básicos para Constructivismo Social. *Avances en Psicología Latinoamericana*. Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal. (23), 43-61. Tomado de <https://revistas.urosario.edu.co/index.php/apl/article/view/1240/1106>
- Cunha, F. y Heckman, J. (2007). *The Technology of Skill Formation*. Institute for the study of labor. Tomado de <https://docs.iza.org/dp2550.pdf>
- Dávalos, V. (2011). *Comunicación y Liderazgo: Una propuesta juvenil*. Mc Graw Hill. Recuperado de la base de datos de Ebooks.
- Del Castillo, C. y Olivares, S. (2014). *Metodología de la investigación*. Grupo Editorial Patria Tomado de la base de datos de eLibro
- Del Prete, A. y Redon, S. (2020). Las redes sociales on-line: Espacios de socialización y definición de identidad. *Psicoperspectivas*, 19 (1), 86-96. DOI: <https://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol19-issue1-fulltext-1834>

Deutsche Welle (2022, 25 de mayo). La larga lista de las masacres en escuelas de Estados Unidos. Publicación del apartado EL MUNDO, periodista Oliver Pieper. Tomado de <https://p.dw.com/p/4BsPt>

Dinadeco (2013), Guía de capacitación sobre aspectos de organización y desarrollo (3° ed). Tomado de <http://www.dinadeco.go.cr/sitio/ms/2%20Servicios/2.2%20Capacitaci%C3%B3n/2.2.2%20Guías%20y%20manuales/2.2.2.3%20Gu%C3%ADa%20de%20capacitaci%C3%B3n%20organizaci%C3%B3n%20y%20desarrollo/guia%20de%20capacitacion%20sobre%20aspectos%20de%20organizacion%20y%20desarrollo.pdf>

DINADECO (2016, 7 de setiembre). Asociaciones de desarrollo con proyectos productivos integrarán red nacional. Tomado de <https://www.mgp.go.cr/prensa/noticias/136-asociaciones-de-desarrollo-con-proyectos-productivos-integraran-red-nacional>

DINADECO (2020, 11 de agosto). Conversa Comunal: Las juventudes y su participación en el movimiento comunal. [#somosdinadeco #somoscomunelistas](https://www.facebook.com/Dinadeco/videos/vb.138298116190461/359758945018240/?type=2&theater). Facebook. <https://ms-my.facebook.com/Dinadeco/videos/vb.138298116190461/359758945018240/?type=2&theater>

DINADECO (2021, 23 de mayo). ADJ. Asociaciones de Desarrollo Juveniles. Tomado de <http://www.dinadeco.go.cr/adj.html>

DINADECO (2021, 13 de junio). ODC. Organización de Desarrollo Comunal. ¿Qué es una organización de desarrollo comunal? Tomado de <http://www.dinadeco.go.cr/pf.html>

DINADECO (2021, 10 de diciembre). Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad aprueba distribución del Fondo por Girar para organizaciones de desarrollo. Tomado de <http://www.dinadeco.go.cr/doc/171221.pdf>
<http://www.dinadeco.go.cr/adj.html>

- DINADECO (2022, 21 de junio). Sistema de consulta pública de asociaciones de desarrollo de Costa Rica. Tomado de http://dinadecodevcopia.addax.cc/zf_ConsultaPublica/index/listado
- Dilenschneider, R. (2007). *Power and Influence: The Rules Have Changed*. McGraw Hill Professional. Tomado de la base de datos de McGraw Hill.
- Espinoza, M., y Gallegos, D. (2020). Habilidades blandas en la educación y la empresa: Mapeo Sistemático. *Revista Científica UISRAEL*, 7(2), 39-56. <https://doi.org/10.35290/rcui.v7n2.2020.245>
- Estado de la Nación (2019). Programa Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible. Resumen Séptimo Informe Estado de la Educación. <https://estadonacion.or.cr/wp-content/uploads/2019/08/Estado-Educacio%CC%81n-RESUMEN-2019-WEB.pdf>
- Fernández, E. y Cardona, F. (2017). Los pliegues del liderazgo social y comunitario. *Revista Jangwa Pana*, 16 (2), 197 - 216. DOI: <http://dx.doi.org/10.21676/16574923.2133>
- Fernández, F. (2003). *Sociología de la educación*. Pearson Educación. Tomado de la base de datos de eLibro.
- FLACSO, 2019. *Lidera*, programa de formación en liderazgo para personas jóvenes. Tomado de <https://drive.google.com/file/d/1lkPST3z6JTww4-z2KVMU72pRI69tBWYU/view>
- Font, J. (2015). *Jóvenes y periferia*. Editorial UOC. Recuperado de la base de datos de eLibro
- Fronzizi, R. (1958). ¿Qué son los valores? (Vol. 135). Fondo de cultura económica. Tomado de <https://cmapspublic3.ihmc.us/rid=1NK0G3H92-Q332NV-2FD9/Los%20valores.pdf>
- Gadotti, M. (2010). *Paulo Freire: contribuciones para la pedagogía*. CLACSO. Recuperado de la base de datos de eLibro.

- Galli, E. (2013, 25 de octubre). Educación en valores, objetivo del encuentro acción magistral. CompromisoRSE, CUSTOMMEDIA S.L. Tomado de <https://www.compromisorse.com/reportajes/2013/10/25/educacion-en-valores-objetivo-del-encuentro-accion-magistral/>
- Ganga, F. y Navarrete, E. (2013). Enfoques asociados al liderazgo eficaz para la organización. Gaceta Laboral, Universidad del Zulia, Maracaibo, Venezuela. 19 (1), 52-77. Tomado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=33626721007>
- Giménez, M., Vázquez, C. y Hervás, G. (2010). El análisis de las fortalezas psicológicas en la adolescencia más allá de los modelos de vulnerabilidad. Psychology, Society & Education, Vol. 2, 2, p. 97-116. Tomado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3445211>
- Gobierno de Costa Rica, 2019. Gobierno de la República instauro mesa de diálogo comunal durante el Día Nacional del Servidor Comunitario. Tomado de <https://www.presidencia.go.cr/comunicados/2019/10/gobierno-de-la-republica-instauro-mesa-de-dialogo-comunal-durante-el-dia-nacional-del-servidor-comunitario/>
- González, C. (2012). Aplicación del constructivismo social en el aula. Instituto para el Desarrollo y la Innovación Educativa. Organización de Estado Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Tomado de <http://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/4660>
- González, N. y Rada, N. (2017). Estrategias para la potenciación de líderes transformacionales jóvenes. Revista de Ciencias Sociales (Ve). 23 (1), 81-89. Tomado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28056725008>
- Gutiérrez, J. y Puentes, W. (2018). Humanismo y mundo actual. El mundo de la Vida Juvenil. Universidad Católica de Colombia, 1 (1), 83-92. Tomado de <https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/23151/1/humanismo-y-mundo-actual.pdf#page=85>

- Güemes, M., Ceñal, M. e Hidalgo, M. (2017). Desarrollo durante la adolescencia. Aspectos físicos, psicológicos y sociales. *Revista de Pediatría Integral*. 21 (4), 233-244. Tomado de <https://www.adolescenciasema.org/ficheros/PEDIATRIA%20INTEGRAL/Desarrollo%20durante%20la%20Adolescencia.pdf>
- Güemes, M., Ceñal, M. e Hidalgo, M. (2017). Pubertad y adolescencia. *ADOLESCERE*. *Revista de Formación Continuada de la Sociedad Española de Medicina de la Adolescencia*. 5 (1), 7-22. Tomado de <https://www.adolescenciasema.org/ficheros/REVISTA%20ADOLESCER E/vol5num1-2017/07-22%20Pubertad%20y%20adolescencia.pdf>
- Hernández (2015). Una reflexión sobre el aprendizaje significativo. *Escritos en la facultad*. Universidad de Palermo. 109 (11), 78-80. Tomado de http://fido.palermo.edu/servicios_dyc/publicacionesdc/archivos/571_libro.pdf
- Hernández, R. y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la Investigación: Las rutas Cuantitativa, Cualitativa y Mixta*. Tomado de la base de datos de Pearson-Mc Graw Hill Ebook 724.
- Hernando, J. (2014). Jóvenes y comunicación: La realidad juvenil desde la representación mediática y la percepción juvenil. *Jóvenes y medios de comunicación: el desafío de tener que entenderse*. Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud. Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD). Tomado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=699931>
- Hurtado, J. (2019). Un acercamiento sintagmático al concepto de liderazgo. *Desarrollo Gerencial*, 11(1), 190-208. DOI: <https://doi.org/10.17081/dege.11.1.3465>
- Informe sobre el Desarrollo Humano (2020). Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 1 UN Plaza, Nueva York, NY 10017, Estados Unidos.

- Director y autor principal: Pedro Conceição. Tomado de <https://hdr.undp.org/system/files/documents//hdr2020espdf.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística y Censo (2011). X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda (2011). Características Económicas. Tomado de https://www.inec.cr/sites/default/files/documentos/inec_institucional/estadisticas/resultados/reeconomcenso2011-08.pdf.pdf
- Isaza, L. (2012). El Contexto Familiar: Un factor determinante en el desarrollo social de los niños y las niñas. *Revista Electrónica de Psicología Social*, 23. Tomado de <https://revistas.ucatolicaluisamigo.edu.co/index.php/poiesis/article/view/332/305>
- Jensen, J. (2008). *Adolescencia y Adultez Emergente, Un Enfoque Cultural* (3^o ed.). Pearson Educación México. Tomado de la base de datos de Pearson
- Jiménez, R. (2005). *La delincuencia juvenil: fenómeno de la sociedad actual*. Universidad Nacional Autónoma de México. Tomado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/pp/v11n43/v11n43a9.pdf>
- Kabakci, O., Ergene, T. y Dogan, N. (2019). Character Strengths in Turkey: Initial Adaptation Study of Values in Action Inventory of Strengths for Youth (VIA-Youth) and Life Satisfaction in Young People. *International Journal of Educational Methodology*, 5 (3), 489-501. DOI: <https://doi.org/10.12973/ijem.5.3.489>
- Kuhn, T. (1970). *The Structure of Scientific Revolutions*. The University of Chicago Press. Second editions. (2) 2. Tomado de http://scholar.google.co.cr/scholar_url?url=https://cte.univ-setif2.dz/moodle/pluginfile.php/13602/mod_glossary/attachment/1620/Kuhn_Structure_of_Scientific_Revolutions.pdf&hl=es&sa=X&ei=zhHtYNTBPPPJsQLyyaqIBA&scisig=AAGBfm2DFIpkQjQdVthO1v5gi04xbO4fMw&nossl=1&oi=scholar

La Nación (2022, 20 de mayo). Competimos con el narco para que no se lleve a los alumnos: afirma director regional del MEP en Limón. Publicación del apartado de Educación, periodista Daniela Cerdas E. Tomado de <https://www.nacion.com/el-pais/educacion/competimos-con-el-narco-para-que-no-se-lleve-a-los/36JAI7QRVZGZ7LJLBK7ET54E64/story/>

López, A. (2009). Murray Bookchin: Comunalismo, Naturaleza y Libertad. Biblioteca La Perse. Tomado de <https://bibliolaperse.noblogs.org/files/2018/08/ACT-murray-bookchin-comunalismo-naturaleza-y-libertad.pdf>

López, F. (1998). Los intercambios juveniles internacionales: Una forma de aprendizaje intercultural en la Unión Europea. Segundo Simposium Internacional Familia y Educación. Una Perspectiva Comparada, 341-347. Tomada de <https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/73850/LOS%20INTERCAMBIOS%20JUVENILES%20INTERNACIONALES.%20UNA%20FORMA%20DE%20APRENDIZAJE%20INTERCULTURAL%20EN%20LA%20UNION%20EUROPEA..pdf?sequence=1>

López, R., Avello, R., Palmero, D., Sánchez, S. y Quintana, M. (2019). Validación de instrumentos como garantía de la credibilidad en las investigaciones científicas. Revista Cubana de Medicina Militar, 48 (1). Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0138-65572019000500011&lng=es&tlng=pt.

Lopez, V., Granado, X., Lira, M., y Cerrato, S. (2018). Influencia del apoyo socioemocional sobre la afectividad experimentada, autoconfianza y autoeficacia en jóvenes deportistas. Revista de psicología del deporte, 27(1), 51-58. Tomado de la base de datos de eBook.

Loría, D. y Rojas, J. (2020). Factores Psicológicos asociados a la permanencia y al compromiso de los voluntarios en la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica. Tesis para optar por el grado de Licenciatura en Psicología,

Universidad Latina de Costa Rica. Tomado de https://repositorio.ulatina.ac.cr/bitstream/20.500.12411/289/1/TFG_Ulatina_Douglas_Loria_Manzanares_2001011932.pdf

Maciel, T., Gauer, G., Bodanese, G., Rech, K. y Garcia, A. (2020). Eventos de vida e Construção da Identidade na Adulterez Emergente. *Estudos e Pesquisas em Psicologia*. 20 (2), 500-518. DOI: <https://dx.doi.org/10.12957/epp.2020.52582>

Maldonado, M. (2019). Posacuerdo, paz y pedagogía. Experiencias de educación comunitaria en el escenario urbano. Ediciones USTA. Bogotá, D.C., Colombia. Tomado de la base de datos de Ebook.

Mansilla, M. (2000). Etapas del desarrollo humano. *Revista de Investigación en Psicología*. 3 (2), 105-116. Tomado de https://sisbib.unmsm.edu.pe/bvrevistas/investigacion_psicologia/v03_n2/pdf/a08v3n2.pdf

Martínez, A. (2020). El aprendizaje-servicio: una forma para impulsar la participación en los jóvenes. *RIDAS, Revista Iberoamericana de Aprendizaje Servicio*, 9, 22-42. DOI: <https://doi.org/10.1344/RIDAS2020.9.2>

Martínez, J. (2011). Participación política, democracia digital y e-ciudadanía para el protagonismo de adolescentes y jóvenes. *Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado*. Tomado de <https://www.redalyc.org/pdf/2170/217019031002.pdf>

Martínez, V., Gómez, J., Rodríguez, C., y Lacasta, J. (2018). Avances en el Liderazgo: Marco de Competencias de los Líderes Profesionales. *Revista Ediciones Universidad de Salamanca*, 49 (4), 11-16. DOI: <http://dx.doi.org/10.14201/scero2018494734>

Matienzo, R. (2020). Evolución de la teoría del aprendizaje significativo y su aplicación en la educación superior. *Revista de Investigación Filosófica*

Teoría Social. 2 (3), 17-26. Recuperado de <https://journal.dialektika.org/ojs/index.php/logos/article/view/15/14>

Maxwell, J. (1996). Desarrolle el líder que está en usted (Developing the Leader within You). Grupo Nelson, Editorial Caribe. Tomado de la base de datos de Ebooks.

Mertens, D. (2005). Research and evaluation in Education and Psychology: Integrating diversity with quantitative, qualitative, and mixed methods. Tomado de https://us.sagepub.com/sites/default/files/upm-assets/98948_book_item_98948.pdf

Ministerio de Educación Pública (2014). Programa de Estudio de Español, Segundo Ciclo de la Educación General Básica. Tomado de <https://www.mep.go.cr/sites/default/files/programadeestudio/programas/espanol2ciclo.pdf>

Mondol, M. (2009). Las asociaciones de desarrollo de la comunidad en Costa Rica durante el decenio de 1970. Cuadernos de Investigación UNED, 1 (1), 69-123. Tomado de https://www.researchgate.net/publication/242296136_Las_asociaciones_de_desarrollo_de_la_comunidad_en_Costa_Rica_durante_el_decenio_de_1970

Monroy, M. y Nava, N. (2018). Metodología de la investigación. Ediciones Lapslázuli. Tomado de la base de datos de eLibro.

Montaño, M., Palacios, J. Gantiva, C. (2009). Teorías de la personalidad: Un análisis histórico del concepto y su medición. (3), (81-107). Universidad de San Buenaventura Bogotá, Colombia. Tomado de <https://www.redalyc.org/pdf/2972/297225531007.pdf>

Monteiro, S., Tavares, J., y Pereira, A. (2018). Adulthood emergent: on the border between adolescence and adulthood. Revista @mbienteeducação, São Paulo. 2 (1), (129-137), Recuperado de

<https://publicacoes.unicid.edu.br/index.php/ambienteeducacao/article/view/545>

Olmedo, N. y Farrerons, O. (2017). Modelos constructivistas de aprendizaje en programas de formación. Editorial Omnia Science. DOI: <https://doi.org/10.3926/oms.367>

Organización de las Naciones Unidas (2014). Estrategias de las Naciones Unidas para La Juventud - Youth 2030. Tomado de <https://www.un.org/youthenvoy/wp-content/uploads/2014/09/UN-Youth-Strategy-Spanish1.pdf>

Palacios, X. (2019). Adolescencia: ¿una etapa problemática del desarrollo humano?. Revista Ciencias de la Salud en Bogotá, Colombia, 17 (1), (5-8). Programa de Psicología, Escuela de Medicina y Ciencias de la Salud. Universidad del Rosario. Tomado de <http://www.scielo.org.co/pdf/recis/v17n1/1692-7273-recis-17-01-5.pdf>

Palenzuela, Y. (2018). Participación social, juventudes, y redes sociales virtuales: rutas transitadas, rutas posibles. Última década, 26 (48) 3-34. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-22362018000100003>

Pérez, E. y Sánchez, J. (2005). La educación comunitaria: Una concepción desde la Pedagogía de la Esperanza de Paulo Freire. Revista Venezolana de Ciencias Sociales, Vol. 9, núm. 2, p. 317-329. Tomado de <https://www.redalyc.org/pdf/309/30990205.pdf>

Pérez, V. y Ortiz, L. (2016). Matriz de consistencia metodológica. Ciencia Huasteca Boletín Científico de la Escuela Superior de Huejutla, 4(8), 1-12. Tomado de https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/huejutla/article/download/318/4703?inline=1&as_qdr=y

Piaget, J. (1981) La teoría de Piaget. Revista para el estudio de la educación y el desarrollo. (4), 13-54. DOI: <https://doi.org/10.1080/02103702.1981.10821902>

- Pimienta, J. y de la Orden, A. (2013). Metodología de la Investigación. Pearson Educación de México. Tomado de la base de datos de Pearson-Mc Graw Hill Ebook 724.
- Prieto, P., Hernández, L. y Castillo, I. (2021). Manifestaciones de depresión en jóvenes que inician la adolescencia ante el confinamiento por el COVID-19. Universidad Autónoma de Zacatecas. Revista de Investigación Científica, 15 (1), Agosto-Diciembre 2021. Tomado de <https://revistas.uaz.edu.mx/index.php/investigacioncientifica/article/view/1331/1121>
- Ramírez, F. (2019). La participación de los jóvenes en el entorno comunitario. Civilizar Ciencias Sociales y Humanas, 19 (37), 95-102. <https://doi.org/10.22518/usergioa/jour/ccsh/2019.2/a04>
- Real Academia Española. (2021). Reproducción en diccionario de la lengua española (edición digital). Consultado el 5 de junio de 2021. Tomado de <https://dle.rae.es/liderar?m=form>
- Rebeil, M. y Sandoval, C. (1998). El poder de la comunicación en las organizaciones. Editorial Plaza y Valdés, S.A. de C.V. Recuperado de la base de datos de E-Libro
- Ricoy, C. (2006). Contribución sobre los paradigmas de investigación. Revista do Centro de Educação 31 (1), 11-22. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=117117257002>
- Ríos, E. P., & Vera, E. Y. C. (2020). De la educación rural a la educación rural comunitaria: reflexiones desde el municipio de San Jerónimo Coatlán, Oaxaca. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos, 50 (1), 225-250. Tomado de <https://www.redalyc.org/jatsRepo/270/27060320007/html/?fbclid=IwAR3pIQ0q0DZ0Q0VqkQwlf23yQO7bNgsNPx0ezfpk3bgL66kEwo50DVIQrP4>
- Rivera, H. A. B. (2020). Formative intervention and observational follow-ups with Directors of a Mexican hospital. Revista de Psicología y Ciencias del

Comportamiento de la UACJS: RPCC-UACJS, 11 (2), 19-38. Tomado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7865075>

Rodríguez, J. (2020). Fidel Castro Ruz: Acerca de la importancia del conocimiento de la Historia para la formación de valores. Documentos y materiales para la reflexión y el debate docente: analizados y entregados en las reuniones y talleres nacionales desarrollados durante el período 2015-2017. Tomado de la base de datos de Ebooks.

Rodríguez, M. (2008). La teoría del aprendizaje significativo en la perspectiva de la psicología cognitiva. Editorial Octaedro, S.L. Tomado de <https://cmapspublic3.ihmc.us/rid=1H30ZSRPG-1HGWM5F-QZQ/Teor%C3%ADa%20del%20Aprendizaje%20Significativo%20a%20partir%20de%20la%20Perspectiva%20de%20la%20Psicolog%C3%ADa%20Cognitiva.pdf>

Rodríguez, V. y Nuñez, H. (2010). Economía con un enfoque constructivista. Editorial Plaza y Valdés, S.A. de C.V. Recuperado de la base de datos de eLibro.

Roces, J. L. Barassi, P. y Cravino, L. M. (2012). *Desarrollando líderes*. Temas Grupo Editorial. Recuperado de la base de datos de E-Libro.

Romero, T., Estefanía, M., Charry, C., y Martínez, R. (2020). La influencia de la familia y la educación en la autonomía de los jóvenes: una revisión sistemática. *Bordón. Revista de pedagogía*, 72(2), 29-44. Tomado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7480444>

Rosa, L. (2009). El constructivismo desde su aplicación en el nivel básico de la educación Dominicana: Un estudio a partir de las actitudes del profesorado (Tesis del Sistema de Estudios de Postgrado de la Escuela de Ciencia de la Educación, que otorga el título de Doctorado Latinoamericano en Educación. Universidad Estatal a Distancia en Costa Rica). Tomado de <https://core.ac.uk/download/pdf/67708085.pdf>

- Ruiz, E. (2012). Constructivismo, construccionismo y robótica. Ediciones Díaz de Santos. Tomado de la bases de datos de eLibro
- Ruiz, O. (2017). Liderazgo. Editorial Alfil, S. A. de C. V. Recuperado de la base de datos de eLibro.
- Saikia, A., y Goswami, C. (2019). The concept of youth tourism as a distinct tourism market segment: A review of literature. Asian Journal of Multidimensional Research (AJMR), 8 (5), 137-149. <https://www.doi.org/10.5958/2278-4853.2019.00208.8>
- Sandoval, M. (2007). Sociología de los valores y juventud. Última década, 15 (27), 95-118. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-22362007000200006>
- Salmon, A. K. (2019). Cómo mediar el desarrollo de la lectura y escritura a través de hacer visible el pensamiento. Revista Electrónica Leer, Escribir y Descubrir, 1 (4), 46-56. Tomado de <https://digitalcommons.fiu.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1023&context=led>
- Sarabia, S. (2018). Adulthood Emergent and Early. Universidad de Investigación y Desarrollo. Tomado de <https://es.slideshare.net/sabysaravia/adulthood-emergent-and-early-20-a-40-aos-de-edad>
- Solanellas, P. (2014). Recetas de liderazgo. Editorial UOC. Recuperado de la base de datos de eLibro
- Stornaiuolo, A., DiZio, J., y Hellmich, E. (2013). Expanding community: Youth, social networking and schools. Desarrollando la comunidad: jóvenes, redes sociales y escuelas. Revista Comunicar, 40, 79-88. <https://www.doi.org/10.3916/C40-2013-02-08>
- Suárez, R. y García, A. (2021). Centennials en TikTok: tipología de vídeos. Análisis y comparativa España-Gran Bretaña por género, edad y

- nacionalidad. *Revista Latina de Comunicación Social*, 79,1-22.
<https://www.doi.org/10.4185/RLCS-2021-1503>
- Teletica (2022, 16 de mayo). Aumento de violencia en centros educativos pone al MEP en alerta. Publicación del apartado de Buen día, periodista Randall Salazar. Tomado de https://www.teletica.com/buen-dia/aumento-de-violencia-en-centros-educativos-pone-al-mep-en-alerta_311425
- Tobón, J. (2016). Morfogénesis del conocimiento: hacia una propuesta epistemológica en la de-construcción de la escuela. *Revista Entramados-Educación y Sociedad*, Vol. 3 (febrero 2016), 83 – 92. Tomado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5414989>
- Tobón, S. (2014). *Proyectos Formativos, teoría y metodología*. Pearson Educación México. Tomado de la base de datos de Pearson-Mc Graw Hill Ebook 724
- Tovar, A. (2001). *El constructivismo en el proceso enseñanza-aprendizaje*. Instituto Politécnico Nacional. Tomado de la base de datos de eLibro.
- UNICEF (2002). *Adolescencia, una etapa fundamental*. Editorial del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Nueva York. Tomado de https://www.unicef.org/pub_adolescence_sp.pdf
- Universia (2019, 21 de julio). Educación comunitaria: una alternativa a tener en cuenta. *Orientación Académica*. Consultado el 3 de julio de 2021. Tomado de <https://www.universia.net/mx/actualidad/orientacion-academica/educacion-comunitaria-alternativa-tener-cuenta-1165808.html>
- UTN (2016). *Modelo Educativo de la Universidad Técnica Nacional*. Tomado de <https://www.utn.ac.cr/content/modelo-educativo>
- Uzurriaga, M., Osorio, C. y Arias, O. (2020). *Liderazgo, definiciones y estilos*. Ponencia de la Universidad Santiago de Cali, Facultad de Ciencias

Económicas y Empresariales. Tomado de <https://repository.usc.edu.co/handle/20.500.12421/4680>

- Vara, A. (2012). Desde La Idea hasta la sustentación: Siete pasos para una tesis exitosa. Facultad de Ciencias Administrativas y Recursos Humanos. Universidad de San Martín de Porres (Lima). Recuperado de <https://www.administracion.usmp.edu.pe/investigacion/files/7-PASOS-PARAUNA-TESIS-EXITOSA-Desde-la-idea-inicial-hasta-la-sustentaci%C3%B3n.pdf>
- Vargas, C. y Jiménez, S. (2014). Constructivismo en los procesos de educación en línea. Revista Ensayos Pedagógicos. 8 (2), 157-167. Tomado de <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/ensayospedagogicos/article/view/6706/6841>
- Vázquez, S., Bernal, J. y Liesa, M. (2014). La conceptualización del liderazgo: una aproximación desde la práctica educativa. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, 12 (5), 79-97. Tomado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55132460004>
- Villalobos, L. (2016). Sociabilidad y actores sociales en el espacio rural de Costa Rica: el caso de La Fortuna de San Carlos (1950-1980). Memorias: Revista Digital de Arqueología e Historia desde el Caribe (julio-diciembre), 127-157. DOI: <http://dx.doi.org/10.14482/memor.30.9083>
- Villalva, M. y Fierro, I. (2017). El liderazgo Democrático: Una Aproximación Conceptual. INNOVA Research Journal. UEES Universidad Espíritu Santo. 2 (4), 155-162. Tomado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5922017>
- Villegas, T., Ramón, O., Castro, A., Lisandro, J. (2018). Modelo del Proceso de Influencia de los Medios de Comunicación Social en la Opinión Pública. Educere, 22 (71),179-191. Tomado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35656002014>

- Wood, P. y Smith, J. (2018). Investigar en educación: conceptos básicos y metodología para desarrollar proyectos de investigación. Ediciones Narcea S.A. Recuperado de la base de datos de eLibro.
- Yasukawa, Y. y Brade, K. (2013). Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD): Informe Nacional sobre Desarrollo Humano, Aprendiendo a vivir juntos: Convivencia y desarrollo humano en Costa Rica.
https://www.undp.org/content/dam/costa_rica/docs/undp_cr_indh2013_2013.pdf
- Zaldívar, J. (2020). La participación en espacios socioeducativos: un reto ciudadano y un problema de investigación. PARTICIPACIÓN CÍVICA, 5. Tomado de la base de datos de Ebooks.

ANEXOS

Anexo 1. Carta de aprobación por parte la Comisión de Trabajos Finales de Graduación



Centro de Formación Pedagógica y Tecnología Educativa
Dirección de Carrera



Alajuela, 20 de abril del 2021

Estudiantes:
Rónald Gerardo Vega Villalobos
Victoria Castro Solera
Universidad Técnica Nacional

Reciban un cordial saludo, de parte de la Comisión de Trabajos Finales de Graduación se le hace entrega de la revisión del trabajo **“Propuesta educativa para la formación de líderes comunales a temprana edad (12 a 20 años), que incentive la participación de esta población en las organizaciones comunales amparadas en la Ley 3859: El caso de la Fortuna en el cantón de San Carlos durante el tercer cuatrimestre del año 2020.”** Se avala el documento para que procedan con las etapas siguientes del Trabajo Final de Graduación.

Cordialmente,



EFREN RODRIGUEZ GONZALEZ (FIRMA)
Fecha: 2021.04.20 13:57:10 -0600
Razón:
Ubicación:
Contacto:

Dr. Efrén Rodríguez González
Director de Carrera
UTN/CFPTE

Maritza C.

Anexo 2. Carta de aprobación por parte de la organización comunal en estudio



Asociación de Desarrollo Integral La Fortuna de San Carlos
Cédula Jurídica 3-002-051505
 http: www.arenaladifort.com
 e-mail: info@arenaladifort.com



ADIFORT-018-2021
La Fortuna, 5 de marzo de 2021

Señor y Señora
Ronald Gerardo Vega Villalobos
María Victoria Castro Solera
Estudiantes Carrera Licenciatura Mediación Pedagógica UTN
Presente

Estimados señores:

*En atención a su solicitud para recibir el apoyo de esta organización comunal en cuanto a información y préstamo de espacios físicos para realizar las sesiones del trabajo y campo en su proyecto de investigación titulado **“Propuesta educativa para la formación de líderes comunales a temprana edad (12 a 20 años), que incentive la participación de esta población en las organizaciones comunales amparadas en la Ley 3859: El caso de La Fortuna en el cantón de San Carlos durante el tercer cuatrimestre del año 2020”**, la Junta Directiva de la Asociación de Desarrollo Integral de La Fortuna de San Carlos en Sesión No. 1583 realizada el 24 de febrero de 2021, acordó; aprobar de manera unánime su propuesta y apoyar la iniciativa pedagógica dentro de nuestro alcance con información requerida y disposición de espacios físicos.*

Agradeciendo tomarnos en cuenta en este proceso, se suscribe,

Cordialmente,

ADRIAN ACUÑA
 CEDEÑO
 (FIRMA)

Firmado digitalmente por
 ADRIAN ACUÑA CEDEÑO
 (FIRMA)
 Fecha: 2021.03.05 15:31:59
 -06'00"

Lic. Adrián Acuña Cedeño
Presidente
Asociación de Desarrollo Integral

c/c Comisión de Trabajos Finales de Graduación, Carrera Licenciatura en Mediación Pedagógica de la UTN- CFPTE
archivo, consecutivo

Tel. (506) 2479-8338 | Planta alta del edificio ubicado en el Polideportivo La Fortuna, S.C

Anexo 3. Carta de aceptación de la persona tutora del proyecto



Alajuela, 23 de febrero del 2021

Señores
Comisión de Trabajos Finales de Graduación
Licenciatura en Mediación Pedagógica
Sede CFPTE

Estimados señores:

Reciban un cordial saludo. Por este medio, quien suscribe, Dr. Mariano Solórzano Jiménez, portador de la cédula de identidad número: 205450422, en calidad de tutor del Proyecto de Graduación titulado: "Propuesta educativa para la formación de líderes comunales a temprana edad (12 a 20 años), que incentive la participación de esta población en las organizaciones comunales amparadas en la Ley 3859: El caso de La Fortuna en el cantón de San Carlos durante el tercer cuatrimestre del año 2020", que pertenece a los aprendientes Ronald Vega Villalobos, cédula de identidad número: 206400792 y Victoria Castro Solera, cédula de identidad número: 205880149, doy mi aval para que el anteproyecto sea presentado, para su revisión, ante la Comisión de Trabajos Finales de Graduación.

De igual forma, me comprometo a dirigir este proyecto con el objetivo de satisfacer los lineamientos vigentes para la obtención de la Licenciatura en Mediación Pedagógica, brindándoles a los aprendientes la oportunidad de concretar un producto de calidad y con un impacto positivo a nivel socioeducativo.

Agradezco su atención y quedo a sus órdenes,

Atentamente,

LUIS MARIANO
SOLORZANO
JIMENEZ (FIRMA)
Dr. Mariano Solórzano Jiménez, PhD
Docente - CFPTE

Firmado digitalmente por
LUIS MARIANO
SOLORZANO JIMENEZ
(FIRMA)
Fecha: 2021.02.23 11:38:58
-06'00'

Anexo 4. Carta de aceptación de la persona lectora No. 1

Carta Lector

La Fortuna, 5 de marzo de 2021

**Señores
Comisión de Trabajos Finales de Graduación
Carrera Licenciatura en Mediación Pedagógica
Centro de Formación Pedagógica y Tecnología Educativa
Universidad Técnica Nacional**

Estimados Señores:

Reciban un cordial saludo.

Quien suscribe, **MDE. Carlos Luis Varela Zúñiga**, cédula de identidad número 206500091, expreso mi aceptación como lector del Proyecto denominado "Propuesta educativa para la formación de líderes comunales a temprana edad (12 a 20 años), que incentive la participación de esta población en las organizaciones comunales amparadas en la Ley 3859: El caso de La Fortuna en el cantón de San Carlos durante el tercer cuatrimestre del año 2020", perteneciente a los estudiantes Ronald Gerardo Vega Villalobos, cédula de identidad número 206400792, y María Victoria Castro Solera, cédula de identidad número 205880149, ambos estudiantes de la Carrera Licenciatura en Mediación Pedagógica del Centro de Formación Pedagógica y Tecnología Educativa de la Universidad Técnica Nacional.

Lo anterior para el análisis correspondiente por parte de la Comisión que ustedes integran.

Atentamente,

**CARLOS LUIS
VARELA
ZUÑIGA
(FIRMA)**

Firmado
digitalmente por
CARLOS LUIS VARELA
ZUÑIGA (FIRMA)
Fecha: 2021.03.08
09:40:18 -06'00'

**MDE. Carlos Luis Varela Zúñiga
Cédula de identidad 206500091**

Anexo 5. Carta de aceptación de la persona lectora No. 2

La Fortuna, 9 de marzo de 2021

**Señores
Comisión de Trabajos Finales de Graduación
Carrera Licenciatura en Mediación Pedagógica
Centro de Formación Pedagógica y Tecnología Educativa
Universidad Técnica Nacional**

Estimados Señores:

Reciban un cordial saludo.

Quien suscribe, Edwin Manuel Montero Vargas cédula de identidad número 107440221; expreso mi aceptación como lector del Proyecto denominado "Propuesta educativa para la formación de líderes comunales a temprana edad (12 a 20 años), que incentive la participación de esta población en las organizaciones comunales amparadas en la Ley 3859: El caso de La Fortuna en el cantón de San Carlos durante el tercer cuatrimestre del año 2020", perteneciente a los estudiantes Ronald Gerardo Vega Villalobos, cédula de identidad número 206400792, y María Victoria Castro Solera, cédula de identidad número 205880149, ambos estudiantes de la Carrera Licenciatura en Mediación Pedagógica del Centro de Formación Pedagógica y Tecnología Educativa de la Universidad Técnica Nacional.

Lo anterior para el análisis correspondiente por parte de la Comisión que ustedes integran.

Atentamente,


M.Sc. Edwin Manuel Montero Vargas

emontero@utn.ac.cr

83910908

Anexo 6. Carta de validación de instrumentos

La Fortuna, 31 de agosto de 2021

Señores
Comisión de Trabajos Finales de Graduación
Carrera Licenciatura en Mediación Pedagógica
Centro de Formación Pedagógica y Tecnología Educativa
Universidad Técnica Nacional

Asunto: Validación de instrumentos

Estimados Señores:

Quien suscribe, Lic. Franco Daniel Acosta Vargas, cédula de identidad número 106540050, Sociólogo, Abogado y Notario con carné No. 20423, manifiesto que he servido como validador para la recolección de información del proyecto final de graduación titulado: "Propuesta educativa para la formación de líderes comunales a temprana edad (12 a 20 años), que incentive la participación de esta población en las organizaciones comunales amparadas en la Ley 3859: El caso de La Fortuna en el cantón de San Carlos durante el tercer cuatrimestre del año 2020", perteneciente a los estudiantes Ronald Gerardo Vega Villalobos, cédula de identidad número 206400792, y María Victoria Castro Solera, cédula de identidad número 205880149, ambos estudiantes de la Carrera Licenciatura en Mediación Pedagógica del Centro de Formación Pedagógica y Tecnología Educativa de la Universidad Técnica Nacional.

Así doy fe de que: las entrevistas y diseño de grupo focal (instrumentos) responden a los objetivos y categorías de análisis planteadas en la investigación y que, además, los estudiantes incorporaron fielmente todas las observaciones y sugerencias realizadas durante el proceso de validación.

Atentamente,

FRANCO DANIEL
ACOSTA VARGAS
(FIRMA)

Firmado digitalmente por
FRANCO DANIEL ACOSTA VARGAS
(FIRMA)
Fecha: 2021.08.31 20:07:10 -06'00'

Lic. Franco Daniel Acosta Vargas
Cédula de identidad No. 106540050
Carné No. 20423

c/c Tutor de proyecto
Director de Carrera, CFPTE

Anexo 7. Consentimiento informado a los participantes

Consentimiento informado del proyecto:

“Propuesta educativa para la formación de líderes comunales a temprana edad (12 a 20 años), que incentive la participación de esta población en las organizaciones comunales amparadas en la Ley 3859: El caso de La Fortuna en el cantón de San Carlos durante el año 2023

En el año 2020, inició un proyecto de investigación titulado “Propuesta educativa para la formación de líderes comunales a temprana edad (12 a 20 años), que incentive la participación de esta población en las organizaciones comunales amparadas en la Ley 3859: El caso de La Fortuna en el cantón de San Carlos durante el tercer cuatrimestre del año 2020”, como requisito para optar por el grado de Licenciatura en Mediación Pedagógica de la Universidad Técnica Nacional (UTN), dirigido por los estudiantes Victoria Castro Solera y Ronald Vega Villalobos..

En consecuencia, resulta necesario y fundamental entrevistar a personas claves que, por sus características, conforman la muestra del estudio, razón por la cual, se elaboró este instrumento que tiene por objetivo, precisamente, conocer la percepción de personas con edades entre 25 y 30 años respecto a las organizaciones comunales, realizando un análisis retrospectivo de sus vivencias a temprana edad (12-20 años); por lo que las respuestas serán utilizadas única y exclusivamente para cumplir con dicho objetivo. Los investigadores le aseguran que, a pesar de solicitar sus datos, como nombre y contacto, de ninguna forma se entregará a terceros o se publicará la información que el entrevistado brinde. La confidencialidad será respetada en todo sentido, utilizando los datos con fines investigativos y académicos solamente.

Anexo 8. Instrumento para la entrevista semiestructurada dirigida a personas afiliadas

Universidad Técnica Nacional

Centro de Formación Pedagógica y Tecnología Educativa

Entrevista semiestructurada

Entrevista dirigida a quienes integran actualmente la Asociación de Desarrollo como afiliados

Presentación

En el año 2020, inició un proyecto de investigación titulado “Propuesta educativa para la formación de líderes comunales a temprana edad (12 a 20 años), que incentive la participación de esta población en las organizaciones comunales amparadas en la Ley 3859: El caso de La Fortuna en el cantón de San Carlos durante el tercer cuatrimestre del año 2020”, como requisito para optar por el grado de Licenciatura en Mediación Pedagógica de la Universidad Técnica Nacional (UTN), dirigido por quienes suscriben este documento.

En consecuencia, resulta necesario y fundamental entrevistar a personas claves que, por sus características, conforman la muestra del estudio, razón por la cual, se elaboró este instrumento que tiene por objetivo, precisamente, conocer la percepción de personas con edades entre 25 y 30 años respecto a las organizaciones comunales, realizando un análisis retrospectivo de sus vivencias a temprana edad (12-20 años); por lo que las respuestas serán utilizadas única y exclusivamente para cumplir con dicho objetivo. Los investigadores le aseguran que, a pesar de solicitar sus datos, como nombre y contacto, de ninguna forma se entregará a terceros o se publicará la información que el entrevistado brinde. La confidencialidad será respetada en todo sentido, utilizando los datos con fines investigativos y académicos solamente.

Información general
Nombre de la persona entrevistada:
Lugar / barrio de residencia:
Contacto (correo electrónico y teléfono):
Fecha de la entrevista:
Nombre de la (s) persona (s) que aplicó (aplicaron) la entrevista:

1. Indique por favor, dentro de las siguientes opciones, su escolaridad actual:

- () Ninguna escolaridad.
- () Primaria; indique el máximo grado obtenido _____
- () Secundaria; indique el máximo grado obtenido _____
- () Universitaria; indique el máximo grado obtenido _____
- () Otro tipo de estudio no formal (INA u otro); indique: _____

2. De acuerdo con nuestros registros, efectivamente usted se encuentra afiliado a ADIFORT, sin embargo, nos gustaría, para efectos de esta entrevista, saber si, ¿Conoce usted qué es una Asociación de Desarrollo?

() Sí

() No

3. Desde su perspectiva, ¿cuál es la función que cumplen las Asociaciones de Desarrollo en la comunidad?

4. A partir de su experiencia personal, al ser miembro de una comunidad determinada, ¿cómo caracterizaría la participación de este tipo de organizaciones en el lugar donde usted reside?

5. Comente, por favor, a través de qué vía o medio se enteró usted de la existencia de ADIFORT.

6. De acuerdo con su experiencia de vida, ¿qué aspectos o razones le motivaron a usted a integrar una asociación de desarrollo? Detalle, además, si alguna persona lo impulsó a hacerlo, si fue por decisión propia, si le impactó el trabajo de estas figuras comunales, o cualquier otro aporte que considere importante.

7. ¿Cómo fue el proceso de integración a la asociación de desarrollo? Por ejemplo, si este se le dificultó, o, por el contrario, le pareció sencillo, abierto y práctico.

8. Según logramos observar, su persona es afiliada desde los ____ años de edad. ¿cree usted que pudo haberse integrado a una edad más temprana? De ser así, ¿por qué no lo hizo anteriormente?

9. Al pensar en sus años de adolescencia ¿Hay algo en particular que a usted le hubiese agradado que ADIFORT ofreciera a las personas en esa etapa del ciclo vital (12-18 años), que motivara o incentivara una participación más activa en la asociación?

10. Usted es afiliado de ADIFORT actualmente, ¿cree que se encuentra preparado para integrar una Junta Directiva y asumir las responsabilidades que eso conlleva? Por favor, justifique su respuesta.

11. ¿Cree importante que las figuras parentales (padre y madre) son una pieza importante para que jóvenes se animen a participar o conocer de una asociación de desarrollo? Por favor, justifique su respuesta considerando su propia vivencia al respecto, cuando precisamente su edad oscilaba entre los 12 y los 18 años.

12. ¿Qué piensa usted sobre el hecho de incentivar la participación de los jóvenes a las organizaciones comunales desde edades tempranas? Inclusive desde los 12 años.

13. ¿Qué acciones considera usted importantes implementar o promover para una participación más efectiva de poblaciones jóvenes en organizaciones comunales como ADIFORT?

14. Si en un futuro cercano se ofreciera un programa educativo en esta zona, con el objetivo de promover los valores relacionados con el comunalismo costarricense, e impulsar la formación de líderes jóvenes, ¿qué considera usted importante que se deba incluir en dicho programa? Cuenta con total libertad para aportar todas las ideas que considere oportunas:

15. Anteriormente nos referíamos a un programa de formación, ahora bien, pensando específicamente en la figura de un líder comunal ¿Qué aspectos o características, considera usted necesarias, que deban desarrollarse en la formación de líderes comunales a temprana edad?

16. ¿De qué manera promovería usted esta propuesta educativa en la comunidad, para que logre un mayor impacto en la juventud, y por ende, en la comunidad?

17. Como investigadores, nos gustaría saber si, basado en su experiencia, existe alguna otra recomendación o sugerencia que usted pueda realizar para mejorar o perfeccionar una propuesta educativa, dirigida a la formación de líderes comunales a temprana edad. Su aporte es de gran ayuda, así que puede comentar todo lo que desee al respecto.

Agradecemos profundamente el tiempo dedicado y el interés mostrado en este proceso de entrevista.

Atentamente.

Ronald Gerardo Vega Villalobos
Investigador
Cédula de identidad 206400792

Victoria Castro Solera
Investigadora
Cédula de identidad 205880149

Anexo 9. Instrumento para el grupo focal

Universidad Técnica Nacional

Centro de Formación Pedagógica y Tecnología Educativa

Grupo Focal

Presentación

En el año 2020, inició un proyecto de investigación titulado “Propuesta educativa para la formación de líderes comunales a temprana edad (12 a 20 años), que incentive la participación de esta población en las organizaciones comunales amparadas en la Ley 3859: El caso de La Fortuna en el cantón de San Carlos durante el tercer cuatrimestre del año 2020”, como requisito para optar por el grado de Licenciatura en Mediación Pedagógica de la Universidad Técnica Nacional (UTN), dirigido por quienes suscriben este documento.

En consecuencia, resulta necesario y fundamental entrevistar a personas claves que, por sus características, conforman la muestra del estudio, razón por la cual, se elaboró este instrumento que tiene por objetivo, precisamente, conocer la percepción de personas con edades entre 25 y 30 años respecto a las organizaciones comunales, realizando un análisis retrospectivo de sus vivencias a temprana edad (12-20 años); por lo que las respuestas serán utilizadas única y exclusivamente para cumplir con dicho objetivo. Los investigadores le aseguran que, a pesar de solicitar sus datos, como nombre y contacto, de ninguna forma se entregará a terceros o se publicará la información que el entrevistado brinde. La confidencialidad será respetada en todo sentido, utilizando los datos con fines investigativos y académicos solamente.

Información general
Moderadores: Victoria Castro Solera y Ronald Vega Villalobos
Personas presentes (participantes):
Fecha de la actividad: viernes 18 de febrero de 2022
<p>Pautas y consideraciones metodológicas del grupo focal:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Los moderadores del grupo focal serán los encargados de disponer o proporcionar los temas o preguntas a discutir.2. La sesión virtual del grupo focal será grabada con el consentimiento de los participantes.3. Se estima una duración mínima de la actividad de aproximadamente 60 minutos.4. Las preguntas están focalizadas para que todas las personas puedan dar su punto de vista o percepción.5. Cada uno de los aportes brindados por los participantes será tomado en cuenta y considerado para la propuesta educativa que se elaborará.6. Las opiniones de cada uno de los participantes serán primordiales, guardando siempre los principios de tolerancia y respeto hacia las demás personas.

1. ¿Qué fortalezas y valores creen necesarias fomentar en los adolescentes y jóvenes de la población para contar con una sociedad más participativa y justa?

2. Desde la percepción de cada uno ¿Cómo visualizarían a La Fortuna de San Carlos sin la organización comunal local (ADIFORT)?, o en un contexto más amplio, si no hubiese existido esta figura comunal a lo largo de los años, ¿cómo imaginarían que sería hoy?

3. La legislación establece que un adolescente desde los 12 años puede integrarse como asambleísta de una asociación de desarrollo ¿Desde su perspectiva, qué razones explican el hecho que dentro de la asociación de su comunidad (integrada por 300 afiliados) solo existan 4 afiliados con edades entre 12 y 20 años?

4. ¿Qué forma creen ustedes más conveniente para llegar hasta la mayoría de jóvenes de la comunidad con una propuesta educativa que fortalezca las bases del comunalismo costarricense?, o en otras palabras el planteamiento sería... ¿qué estrategia se debe utilizar para hacerlos partícipes o que se unan a un movimiento que podría fomentar sus habilidades de liderazgo y toma de decisiones para resolver problemas en su comunidad?

5. Mediante un ejercicio de imaginación guiada, les solicitamos que se trasladen, experiencialmente, al momento en que ustedes tenían una edad promedio de 15 años. Una vez que nos ubiquemos en ese escenario, procederemos a responder algunos cuestionamientos:

- ¿Cuál era la actividad que consumía la mayoría de su tiempo (educación, trabajo, ocio u otro)? Pueden ser varias.

- ¿Le hubiese gustado asistir a un centro de capacitación para conocer más de las organizaciones comunales? De ser positiva su respuesta, ¿que hubiesen esperado obtener?

-¿Qué le hubiese gustado que se incluyera en un posible programa de educación sobre esas temáticas? Por ejemplo, generalidades de asociaciones de desarrollo y su involucramiento, el fomento del liderazgo, el emprendimiento, la formación humana basados en valores y principios comunales, o bien, el desarrollo de habilidades para desenvolverse en áreas específicas.

6. A continuación, les comentaremos algunos otros datos de interés: Entre los años 1989 y 2021, la población afiliada con edades entre 20 y 30 años disminuyó un 11%, pues pasó de representar un 20% en 1989 de toda la asamblea a solo un 9% en el año 2021. Esto significa que la población joven se involucra cada vez menos, incluso hasta los 30 años, como es el caso de ustedes. Comente al respecto esta situación. ¿A qué cree que se debe?

7. Otro dato interesante es que, a nivel de Junta Directiva, la persona de menor edad tiene 40 años. ¿Cómo valoran ustedes ese dato?

8. ¿Creen ustedes que una propuesta educativa para la formación de líderes comunales, implementada con todas sus sugerencias, logre impactar a las nuevas generaciones de su comunidad? Por favor, amplíe su respuesta, con lo que a su juicio considera.

Agradecemos profundamente el tiempo dedicado y el interés mostrado en este proceso de entrevista.

Atentamente.

Ronald Gerardo Vega Villalobos
Investigador
Cédula de identidad 206400792

Victoria Castro Solera
Investigadora
Cédula de identidad 205880149

Anexo 10. Carta de la profesional en filología

Alajuela, 31 de marzo de 2023.

Señores.

Centro de Formación Pedagógica y Tecnología Educativa.
Universidad Técnica Nacional.
Sede Desamparados, Alajuela.

Estimados señores:

Por medio de la presente hago constar que Ronald Vega Villalobos, cédula: 206400792 Y Victoria Castro Solera, cédula: 255880149, personas estudiantes de la Universidad Técnica Nacional, han presentado para la revisión de estilo, la tesis denominada ""Propuesta educativa para la formación de líderes comunales a temprana edad (12 a 20 años), que incentive la participación de esta población en las organizaciones comunales amparadas en la Ley 3859: El caso de La Fortuna en el cantón de San Carlos durante el año 2023"".

He revisado y corregido los aspectos referentes a estructura gramatical, acentuación, ortografía, puntuación, lenguaje inclusivo, redacción, vicio de estilo y dicción que se trasladan al escrito. Además, he comprobado que se incorporan las correcciones a dicho estudio.

Por lo tanto, hago constar que este documento se encuentra listo en cuanto a la forma, para ser presentado a la Universidad Técnica Nacional, como Trabajo Final de Graduación.

Cordialmente,

Licenciada.

Jency Benavides Portuguez.

Cédula 108620215.

Teléfono: 8523 5194.

Correo: jenliteratura@gmail.com

Carnet N° 21215 del Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía y Artes.

Carnet N° 335 de la Asociación Costarricense de Filólogos.



Anexo 11. Carta de solicitud para defensa por parte de los estudiantes

La Fortuna, 2 de julio de 2024

M.Sc. Efrén Rodríguez González
Director de Carrera, Mediación Pedagógica
Centro de Formación Pedagógica y Tecnología Educativa
Universidad Técnica Nacional

Estimado señor:

Reciba un saludo atento, deseándole el mayor de los éxitos en las labores que realiza.

Los suscritos, Ronald Gerardo Vega Villalobos, cédula de identidad No. 206400792, y María Victoria Castro Solera, cédula de identidad No. 205880149, ambos estudiantes de la Carrera de Licenciatura en Mediación Pedagógica del Centro de Formación Pedagógico y Tecnología Educativa de la Universidad Técnica Nacional, respetuosamente le solicitamos la programación de la fecha de defensa o exposición oral y pública para el proyecto de investigación denominado *"Propuesta educativa para la formación de líderes comunales a temprana edad (12 a 20 años), que incentive la participación de esta población en las organizaciones comunales amparadas en la Ley 3859: El caso de La Fortuna en el cantón de San Carlos durante el año 2023"*.

De la misma forma, nos permitimos adjuntar una copia digital del documento para distribuir entre los miembros del Tribunal Evaluador, y la carta de aprobación del profesor tutor y los dos lectores.

Agradecemos toda su colaboración que nos pueda brindar.

Cordialmente,



Victoria María Castro Solera
Cédula de Identidad No. 205880149



Ronald Gerardo Vega Villalobos
Cédula de Identidad No. 206400792

Anexo 12. Carta de aval por parte del tutor para solicitar defensa

La Fortuna, 30 de junio de 2024

M.Sc. Efrén Rodríguez González
Director de Carrera, Mediación Pedagógica
Centro de Formación Pedagógica y Tecnología Educativa
Universidad Técnica Nacional

Estimado señor:

El suscrito, Dr. Mariano Solórzano Jiménez, portador de la cédula de identidad número: 205450422, en calidad de tutor, expreso mi aval al documento de Trabajo Final de Graduación (TFG) para defensa del proyecto de investigación denominado *"Propuesta educativa para la formación de líderes comunales a temprana edad (12 a 20 años), que incentive la participación de esta población en las organizaciones comunales amparadas en la Ley 3859: El caso de La Fortuna en el cantón de San Carlos durante el año 2023"*, el cual pertenece a los aprendientes Ronald Gerardo Vega Villalobos, cédula de identidad No. 206400792, y María Victoria Castro Solera, cédula de identidad No. 205880149, ambos estudiantes de la Carrera de Licenciatura en Mediación Pedagógica del Centro de Formación Pedagógico y Tecnología Educativa de la Universidad Técnica Nacional.

Agradezco toda su atención.

Cordialmente,

**LUIS MARIANO
SOLORZANO
JIMENEZ (FIRMA)**

Firmado digitalmente por LUIS
MARIANO SOLORZANO
JIMENEZ (FIRMA)
Fecha: 2024.06.30 09:46:13
-06'00'

Dr. Mariano Solórzano Jiménez, PhD
Docente - CFPTE

Anexo 13. Carta de aval por parte del lector representante de la UTN

11 de junio de 2024

M.Sc. Efrén Rodríguez González
Director de Carrera
Centro de Formación Pedagógica y Tecnología Educativa
Universidad Técnica Nacional

Cordial saludo:

El suscrito, Edwin Manuel Montero Vargas, cédula de identidad número 107440221, expreso mi aval al documento de Trabajo Final de Graduación (TFG) para defensa del correspondiente al proyecto de investigación denominado *“Propuesta educativa para la formación de líderes comunales a temprana edad (12 a 20 años), que incentive la participación de esta población en las organizaciones comunales amparadas en la Ley 3859: El caso de La Fortuna en el cantón de San Carlos durante el año 2023”*, el cual pertenece a los estudiantes Ronald Gerardo Vega Villalobos, cédula de identidad No. 206400792, y María Victoria Castro Solera, cédula de identidad No. 205880149, ambos estudiantes de la Carrera de Licenciatura en Mediación Pedagógica del Centro de Formación Pedagógico y Tecnología Educativa de la Universidad Técnica Nacional.

Atentamente,

**EDWIN MANUEL
MONTERO
VARGAS (FIRMA)**

Firmado digitalmente por
EDWIN MANUEL
MONTERO VARGAS
(FIRMA)
Fecha: 2024.06.11 07:37:57
-06'00'

M.Sc. Edwin Manuel Montero Vargas
Lector

Anexo 14. Carta de aval por parte del lector representante de ADIFORT

La Fortuna, 15 de junio de 2024

M.Sc. Efrén Rodríguez González
Director de Carrera
Centro de Formación Pedagógica y Tecnología Educativa
Universidad Técnica Nacional

Cordial saludo:

El suscrito, MDE Carlos Luis Varela Zúñiga, cédula de identidad número 206500091, lector de la ADI de La Fortuna, expreso mi aval al documento de Trabajo Final de Graduación (TFG) para defensa del correspondiente al proyecto de investigación denominado *"Propuesta educativa para la formación de líderes comunales a temprana edad (12 a 20 años), que incentive la participación de esta población en las organizaciones comunales amparadas en la Ley 3859: El caso de La Fortuna en el cantón de San Carlos durante el año 2023"*, el cual pertenece a los estudiantes Ronald Gerardo Vega Villalobos, cédula de identidad No. 206400792, y María Victoria Castro Solera, cédula de identidad No. 205880149, ambos estudiantes de la Carrera de Licenciatura en Mediación Pedagógica del Centro de Formación Pedagógico y Tecnología Educativa de la Universidad Técnica Nacional.

Cordialmente,

MDE. Carlos Luis Varela Zúñiga
Lector

Anexo 15. Carta de convocatoria para la defensa de trabajo final de graduación



24 de junio 2024
DC-083-2024

Señores:
Luis Mariano Solorzano Jiménez
Edwin Montero Vargas
Carlos Luis Varela Zúñiga

Estimados Señores:

Asunto: Convocatoria Defensa de Proyecto

Reciban un cordial saludo. Conforme lo establece el Reglamento de Trabajo finales de graduación, corresponde al Director de Carrera: "convocar al Tribunal Evaluador para las defensas o exposiciones orales y públicas, según sea la modalidad" (art.61), por lo tanto, se les convoca el día viernes 09 de agosto a la 1:00p.m. mediante modalidad de la defensa del proyecto titulado "Propuesta educativa para la formación de líderes comunales a temprana edad (12 a 20 años), que incentive la participación de esta población en las organizaciones comunales amparadas en la Ley 3859: El caso de la Fortuna en el Cantón de San Carlos durante el año 2023".

Cordialmente,

EFREN RODRIGUEZ GONZALEZ (FIRMA)
PERSONA FÍSICA, CPF-02-0451-0706
Fecha declarada: 24/07/2024 03:34:03 PM
Razón: UTN
Lugar: CPTE. Contacto: DIRECCIÓN CARRERA

Dr. Efrén Rodríguez González
Director de Carrera

Maritza Isabel C. L.

Copia: Ronald Vega Villalobos, Victoria Castro Solera

Anexo 16. Plan de mediación propuesto



ADIFORT
Asociación de Desarrollo
Integral de La Fortuna

EN RUTA

*¡Juventud
La
Fortuna!*

*PROGRAMA EDUCATIVO
PARA LA FORMACIÓN
DE JÓVENES LÍDERES
COMUNALES*

Educando para la nueva ciudadanía



NOVIEMBRE 2023

Presentación

La propuesta de una iniciativa o estrategia para lograr potencializar las competencias de los jóvenes en un lugar geográfico determinado, conlleva, sin lugar a dudas, el involucramiento de una importante rama de la pedagogía, conocida como educación popular, y en este caso, siendo más específicos y concretos, a la que se asocia con los contextos comunitarios, pues ambas convergen en lo que se denomina subsistema de educación no formal, el cual, permite extender y enriquecer, de forma paralela, los conocimientos, actitudes, capacidades y valores de los seres humanos, sirviendo y otorgando valor agregado al sistema tradicional de educación formal, con miras a la integralidad en la formación de personas en contextos específicos. Este tipo de educación popular se interrelaciona con un conjunto de procesos de transmisión de información, prácticas y experiencias, que acontecen regularmente en espacios comunitarios (cotidianos y sociales) durante largos periodos de vida de la población y que favorecen a una formación robusta y global (Maldonado, 2019).

Una educación apoyada en contextos sociales permite una intencionalidad emancipadora de los principios humanos, colectivos e individuales, que, a su vez, ponen a disposición de estos, los conocimientos y riquezas de la cultura contemporánea y moderna para el segmento de la población que se desee redireccionar la propuesta. Independientemente de sobreponer la educación formal sobre la informal, o viceversa, la coadyuvancia entre ambas permite un dinamismo propio que desemboca en una sociedad más justa y con mayores atributos positivos; así ha sido definido por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, mediante su Informe Nacional sobre Desarrollo Humano, el cual indica que "(...) la educación está vinculada a actitudes más favorables hacia otros atributos de la convivencia, incluyendo la corresponsabilidad, la disposición a encontrarse, la civilidad, la solidaridad, la solución pacífica de conflictos, la cercanía a las instituciones y la observancia de normas y leyes" (Yasukawa y Brade, 2013, p. 294);

Por el contrario, perorar sobre las desventajas que conlleva una sociedad poco cimentada en el conocimiento y desarrollo de habilidades, sin capacidades ideológicas o competencias básicas para el desarrollo social de una zona geográfica, trae consigo algunos otros factores negativos hacia toda su población, que poco a poco, como un aterrador nódulo, se extiende por toda la humanidad, trayendo serias consecuencias y el tedio de la mayoría, como lo son: el aumento del vandalismo, venta y consumo de drogas, prostitución, delincuencia, inseguridad, entre algunos otros; y de los cuales, todo tipo de población, incluyendo en este caso, los jóvenes, pueden verse involucrados y claramente perjudicados. La Fortuna de San Carlos, por el contrario, tiene la ventaja de ser una comunidad modelo a nivel nacional, destacada por su nivel de desarrollo social y económico, con un auge turístico importante en Costa Rica, pero que, como en la mayoría de los lugares en el país, no escapan a las posibilidades hoscas de este tipo de problemas, que desembocan en muchas ocasiones, al arrastre de los jóvenes hacia los vicios ya mencionados anteriormente.

En los tiempos actuales se viven diferentes crisis mundiales a nivel social, político y económico, mismas que desembocan en una serie de conflictos globales, generando verdaderas olas de violencia colectivas entre la población, y que finalmente, terminan afectando a los conglomerados con menores posibilidades; prueba de esto se vislumbra en los países más desarrollados del mundo, como los Estados Unidos de América y muchos otros de Europa, en donde se ha conocido la forma en que muchas personas cometen homicidios múltiples, incluyendo entre estos, ataques a escuelas con jóvenes como sus principales víctimas; pero, peor aún, y lamentablemente, es que, quien presiona el gatillo para apagar esas vidas, es un joven que trató de ser aceptado entre la multitud, o simplemente, solo requería de mayor atención en su entorno.

En el caso de Costa Rica, y muchos lugares de América Latina, ya se pueden distinguir ciertos conflictos en los entornos de educación, con estudiantes que amenazan a sus semejantes y provocan controversias que llaman poderosamente la atención; y aunque no es común que se presenten aún genocidios entre esta

población a nivel nacional, no sería correcto esperar a que se cometan este tipo de acciones para tratar de abordarlas mediante una solución tardía, como normalmente se atienden; por el contrario, con la experiencia ya vista de otros países, se debe definir un norte claro en cuanto al fortalecimiento de las capacidades de los jóvenes, abarcando principalmente su inteligencia emocional y valores.

A nivel local, existen algunas instituciones que tratan de unir esfuerzos para ser parte de una solución a este tipo de problemas, integrando a niños y jóvenes en sus programas, haciéndolos actores de su futuro; y en esta oportunidad, el movimiento comunal se une al esfuerzo de transformar a los jóvenes en directores de orquesta, protagonizando su propio presente, y haciéndolos mejores ciudadanos para el futuro, uno que requiere acción a nivel empresarial, social, deportivo, y especialmente, a nivel ambiental, en tanto que, son las generaciones que heredarán los recursos con que se disponen.

El propósito macro de la presente propuesta se orienta a incentivar las buenas competencias y habilidades de los jóvenes para convertirse en líderes de sus comunidades, mediante una serie de sesiones de trabajo dinámicas, basadas en la propia historia de sus comunidades, la sensibilización sobre la importancia del trabajo comunal como pilar de colaboración, y el apoyo de profesionales en áreas específicas que les permita redescubrir sus propias capacidades y potencializarlas mediante un proceso reflexivo e introspectivo.

En el ámbito del comunalismo costarricense, la línea pedagógica está concebida para ser aplicada dentro de un enfoque y principios socializadores, logrando una enseñanza y valoración mutua, y promoviendo, a su vez, una conciencia integral del ser humano, como actores principales de cambio en las actuales y futuras generaciones.

Entre los objetivos concretos de la presente propuesta, se destaca el permitir un aprendizaje integral que dé como resultado una adecuada expresión de las capacidades naturales de los jóvenes, y que, por tanto, aliente a la población en general a olvidar el espíritu de competencia egoísta, sustituyéndolo por una enseñanza-aprendizaje complementaria y fundamentada en valores y desarrollo de

destrezas individuales y colectivas, abriendo paso con ello, a una plenitud de vida social y pacífica con sus semejantes.

La intención plasmada en esta herramienta consiste en que los adolescentes de estas edades formen su propia actitud ante diversas situaciones que enfrenten en su vida diaria, un recurso más para promover en los jóvenes un pensamiento crítico y reflexivo, que les permita construir sus propios conocimientos. A su vez, que estos conocimientos les favorezcan en la toma de decisiones, con actitudes y valores para enfrentar los retos del desarrollo personal y social; y, dicho de otra forma, que los jóvenes tengan la habilidad de discernir los problemas que se les presenten en su entorno, y la capacidad de resolverlos con ideas innovadoras, influyendo a su vez, en sus propios proyectos de vida.

No está de más recalcar que, la propuesta pretende ser parte de una iniciativa novedosa para los jóvenes, acompañándolos en su camino de desarrollo de habilidades, incorporación al movimiento comunal, y empoderarlos a dirigir su propio destino, uno que debe ir acompañado de sus raíces, de sus comunidades y el bien común de la población.

Fundamentación

La Ley No. 3859 sobre el Desarrollo de la Comunidad establece una participación activa de la población costarricense, lo cual, encierra al enorme segmento de población joven del territorio nacional, sin distinción de nacionalidades o etnias. Además, la propuesta está alineada con al menos tres objetivos de desarrollo sostenibles emitidos por la Organización de las Naciones Unidas por medio de la Asamblea General con la Agenda 2030, y de la cual, Costa Rica forma parte.

Descripción de la propuesta educativa

La formación integral en los jóvenes es una tarea que nunca termina, una construcción que se edifica con temple, optimismo, armonía y, principalmente, dedicación, porque cada vez habrá nuevos desafíos y se encontrarán retos aún mayores de los que surgieron en el pasado. Cada generación es distinta, y como tal, la propuesta educativa tendrá que ir evolucionando, corrigiendo falencias y fortaleciéndose para lograr su objetivo principal, educar para una nueva ciudadanía.

El propósito del presente plan de mediación es formar jóvenes como líderes comunales, con una serie de valores, habilidades y destrezas para su futuro como ciudadanos de bien, y que a su vez les permita, en primera instancia, desenvolverse frente a la sociedad actual, participar de los movimientos globales para convertirse en agentes negociadores en el mundo, descubrir sus principales fortalezas, y principalmente, aprovechar las oportunidades de crecimiento que estos tienen a su disposición como sujetos de cambio para el futuro.

La propuesta educativa está sustentada en una investigación científica que tomó aproximadamente dos años, inclusive, asumiendo los retos de un fenómeno de salud mundial, como lo fue el proceso de pandemia a causa del Coronavirus; en dicha propuesta se recopilaron datos e insumos que sirvieron para apoyar cada una de las actividades que se formularán más adelante, sin ningún tipo de reticencia, por lo que podría convertirse, a mediano y largo plazo, en la mayor apuesta por salvaguardar los valores humanos y la juventud actual y futura de la zona geográfica en la que se implementaría.

La propuesta educativa se desarrollará por medio de sesiones de trabajo, talleres y actividades grupales, con equipos de profesionales especializados en las áreas de liderazgo, psicología, salud, economía, ambiente y cultura, con un estilo propio de dinamismo entre los integrantes y, principalmente, con una implementación participativa entre los jóvenes. Lo anterior, de forma paralela, permitirá a los jóvenes adquirir los conocimientos necesarios para comprender la relevancia de las figuras comunales a nivel nacional, su importancia e historia,

percibiendo cómo estas actúan a favor del mejoramiento de las condiciones de la población y sus zonas geográficas, reconociendo a su vez, los beneficios que han traído a lo largo de los años desde su creación, la necesidad de actuar en ellas, y lo más importante, dirigir las como líderes del futuro.

El plan metodológico pretende, concretamente, la consumación en los jóvenes de hábitos o habilidades que toda persona debe poseer como ciudadano, como, por ejemplo, la destreza para desenvolverse en público, formas de comunicación asertiva, reconocimiento de conceptos básicos de la vida, liderazgos humanos enfocados en el desarrollo de personas, inteligencia emocional y financiera, y el impulso del emprendedurismo mediante la capacidad de innovar y diferenciarse.

De igual forma, se incluirá además una serie de giras de reconocimiento a sitios específicos y de alto valor cognoscitivo, además de algunos intercambios que permiten enriquecer y sumar a cada uno de los objetivos propuestos en el plan de educación hacia los jóvenes, siendo coherentes con los contenidos a desarrollar, y por supuesto, con las metas trazadas en cuanto a la generación de líderes comunales.

La supervisión y vigilancia continua en cuanto al cumplimiento de los fines de esta iniciativa pedagógica, estará a cargo de una comisión especial designada por la Junta Directiva de la Asociación de Desarrollo Integral de La Fortuna de San Carlos (o en su defecto, por la organización que financie el programa), de forma tal que, brinde confianza y solidez en el tiempo, para así contar con la continuidad de la propuesta educativa en la formación de líderes comunales jóvenes. Además, es importante recalcar que, el movimiento comunal trabajará estrechamente de la mano con la presente propuesta, como uno de sus principales ejes transversales, unido al modelo constructivista de aprendizaje y sus principales postulantes, que permitirán brindar una correlación íntima entre el joven y su comunidad, dando como resultado una idea que se verá materializada para el beneficio colectivo de, en primer lugar, los jóvenes, y en segundo lugar, el entorno que los rodea; así como el

ambiente social en el que interactúan, y por supuesto, podrán aplicar los conocimientos adquiridos con presteza para su bien personal y el de su comunidad.

Duración

El planeamiento de las actividades, dinámicas y técnicas a utilizar tendrá una inversión extracurricular de 45 horas; y el desarrollo del plan pedagógico se realizará mediante 36 horas de trabajo con los estudiantes, distribuido en sesiones con un promedio de tres o cuatro horas por día, dos veces al mes, por un lapso aproximado de cinco meses, con excepción de algunas sesiones en las que se deban realizar giras, y tome una mayor cantidad de tiempo finalizar la sesión de aprendizaje.

Objetivos

Objetivo general

Instruir jóvenes para formarlos como líderes comunales, con edades comprendidas entre los 12 y 18 años, por medio de un plan educativo con una serie de estrategias, actividades y dinámicas que logren fomentar los principios y valores humanistas, permitiéndoles construir su propio futuro como ciudadanos útiles, fortaleciendo su sentido de pertenencia, desarrollo de habilidades y destrezas en un momento clave de su ciclo vital, y tomando como eje transversal al movimiento comunalista costarricense como su principal aliado en la formación del liderazgo.

Objetivos específicos

1. Brindar las estrategias esenciales para desarrollar una comunicación asertiva entre personas.
2. Discernir las distintas formas de participación ciudadana de la juventud en los intereses políticos, y su incursión en los movimientos locales y mundiales.

3. Desarrollar en los jóvenes habilidades relacionadas con la inteligencia emocional y financiera, contribuyendo al fortalecimiento de la salud mental para la población meta.
4. Conocer los distintos tipos de liderazgos que se desprenden de la literatura como una forma de pensamiento crítico en cada participante.
5. Fortalecer el desarrollo de competitividades en cada participante y las habilidades blandas para sus futuras vidas como profesionales y líderes comunales.
6. Integrar la innovación y creatividad como parte de la cultura de aprendizaje, y el impulso de ideas originales para un emprendedurismo diferenciado.
7. Descubrir la historia que envuelve al poblado local y las distintas adversidades que sus habitantes superaron a través de los años, promoviendo y conociendo la cultura local que encierra la zona geográfica.
8. Desarrollar los principios y valores que identifican al comunalismo costarricense desde su nacimiento, y cómo esta corriente ha evolucionado a lo largo de los años para convertirse en la principal fuerza de la sociedad civil.

Contenidos y metodología por sesión de trabajo

El plan tendrá ocho grandes componentes que funcionarán como ejes transversales en interacción constante y dinámica durante cada sesión, y además servirán para cumplir el objetivo general y objetivos específicos, mismos que se detallan a continuación:

- 9) El arte de hablar en público por medio de expresión de ideas y sentimientos.
- 10) La identificación de un líder mediante los componentes de la comunicación, el reconocimiento y la influencia.
- 11) Formas de participación juvenil en el ámbito comunal y político de Costa Rica.
- 12) Desarrollo de habilidades blandas en jóvenes para su desarrollo profesional y personal.
- 13) El emprendurismo como base de desarrollo económico y social.
- 14) Tipos de liderazgo.
- 15) Cultura e historia de la comunidad de La Fortuna y sus pobladores.
- 16) Principios y valores del comunalismo.

Tema	Subtemas	Metodología	Duración
------	----------	-------------	----------

<p>1. El arte de hablar en público por medio de la expresión de ideas y sentimientos</p>	<p>1.1. Las cualidades de escucha y recepción de ideas. 1.2. Construcción del speech: "main idea". 1.3. La importancia de expresar ideas, sentimientos y emociones por medio de las palabras. 1.4. Técnicas de comunicación corporal y expresión oral. 1.5. Recursos tecnológicos disponibles para una comunicación asertiva y fluida. 1.6. Momento de efectuar la presentación: el gran día.</p>	<p>Presentar por medio de una conferencia las generalidades de cada concepto y técnica. Descripción de las técnicas más importantes a la hora de hablar en público. Realización de presentaciones individuales según el tema de preferencia. Ejecución de simposio para evaluar conjuntamente mejoras de las presentaciones efectuadas.</p>	<p>Semana 1 y 2 6 horas</p>
<p>2. El poder que se ejerce como líder mediante los componentes de la comunicación, el reconocimiento y la influencia.</p>	<p>2.1. ¿Cómo aceptarse, adaptarse y acelerar? 2.2. Prepararse para empezar de nuevo, una y otra vez, sin rendirse. 2.3. Piensa en la innovación, y olvida seguir el ritmo común. 2.4. Amoldarse a las oportunidades en cada crisis. 2.5. Mira más allá de las nuevas reglas para conectarte. 2.6. Mantener el enfoque en los sueños y fortalezas. 2.7. Buscar la aclamación y practicar la humildad. 2.8. Consigue el poder, pero nunca olvides compartirlo.</p>	<p>Lecturas basadas en el libro "Power and Influence, the rules have changed". Robert L. Dilenschneider. McGraw.Hill. Publicado 2007 Proyección de película para comprender los términos y conceptos. Foro participativo con el grupo sobre los temas abordados. Producción de ensayos sobre el juego del poder.</p>	<p>Semana 3 y 4 6 horas</p>

<p>3. Formas de participación juvenil en el ámbito comunal y político de Costa Rica.</p>	<p>3.1. Generalidades del marco político costarricense y los roles de cada órgano. 3.2. Las principales instituciones a nivel regional en el ámbito político y social. 3.3. La importancia de integrar a la juventud en las corrientes políticas y movimiento comunales.</p>	<p>Discusión de antecedentes y conocimientos previos del grupo. Presentación de PPT. Visita de sedes del Gobierno Local y organizaciones comunales de la zona.</p>	<p>Semana 5 5 horas</p>
<p>4. Desarrollo de habilidades blandas en jóvenes para su desarrollo profesional y personal.</p>	<p>4.1. Importancia y relevancia en el mundo actual. 4.2. Formación integral a partir de habilidades y destrezas. 4.3. ¿Cómo marcar la diferencia a partir de las habilidades blandas? 4.4. Habilidades para la vida: <ul style="list-style-type: none"> • Autoconocimiento • Inteligencia emocional 4.5. Habilidades para el trabajo: <ul style="list-style-type: none"> • Trabajo en equipo • Relaciones interpersonales 4.6. Habilidades profesionales: <ul style="list-style-type: none"> • Pensamiento crítico y creativo • Liderazgo </p>	<p>Lectura y presentación en comunidades sobre autoconocimiento basado en la lectura https://www.sanarai.com/blog/que-es-el-autoconocimiento-y-como-influye-en-el-desarrollo-personal Presentación PPT para abarcar los elementos de la inteligencia emocional y la importancia para la vida. Desarrollo de actividades de trabajo cooperativo para fortalecer las buenas relaciones entre compañeros. Lectura y presentación en comunidades sobre el pensamiento crítico, Lectura: https://asana.com/es/resources/critical-thinking-skills Debate sobre el tema “Desarrollo de la comunidad de La Fortuna” Presentar un ensayo sobre la importancia del liderazgo como habilidad blanda, como práctica del pensamiento crítico y creativo</p>	<p>Semana 6 y 7 6 horas</p>

<p>5. El emprendedurismo como base de desarrollo económico y social.</p>	<p>5.1. Competencias empresariales generadas a través de la innovación, la oferta y demanda. 5.2. Los modelos de negocios con bases y prácticas financieras saludables. 5.3. Legislación vigente y gestión institucional con la apertura de nuevos negocios. 5.4. Vinculación con instituciones a nivel nacional que apoyan las pequeñas y medianas empresas. 5.5. Propuestas materializadas de acuerdo con las capacidades de los participantes.</p>	<p>Actividad o dinámica relacionada a las competencias. Presentación PPT sobre finanzas sanas y modelos de negocios exitosos a nivel global. Trabajo grupal participativo para determinar obligaciones de empresas y gestión generalizada para su funcionamiento. Práctica sobre la obtención de financiamientos y sistematizaciones de cada obligación. Visita a empresas de la zona. Presentación de nuevas propuestas por desarrollar.</p>	<p>Semana 8 4 horas</p>
<p>6. Tipos de liderazgo</p>	<p>6.1. Tipología de los líderes. 6.2. El liderazgo y su relación con el comunalismo. 6.3. "Vamos a liderar un proyecto conjunto".</p>	<p>Dinámica grupal asociada Presentación de PPT Foro grupal Trabajo extracurricular</p>	<p>Semana No. 9 3 horas</p>

<p>7. Cultura e historia de la comunidad de La Fortuna y sus pobladores</p>	<p>7.1. El Volcán Arenal y la tragedia de su erupción 7.2. El surgimiento del turismo a partir de las bellezas naturales (termales, volcán, catarata) 7.3. La historia contada desde uno de sus protagonistas.</p>	<p>Trabajo grupal cooperativo Collage de la historia de la comunidad Ponencia de un pionero comunal Gira al Parque Nacional Volcán Arenal</p>	<p>Semana No. 10 3 horas</p>
<p>8. Principios y valores del comunalismo</p>	<p>8.1. Reglas y normas que orientan la vocación del ser comunalista 8.2. Fortalezas e intereses por desarrollar en los jóvenes. 8.3. Valores requeridos para fomentar el liderazgo en los jóvenes.</p>	<p>Presentación de PPT Video foro Actividad o dinámica Gira a Catarata La Fortuna</p>	<p>Semana No. 11 3 horas</p>

DISEÑO CURRICULAR

El presente diseño curricular permite organizar y desarrollar el plan educativo específico para la formación de líderes jóvenes, vinculando las cualidades y aptitudes de estos en cada uno de los ejes y sub-ejes temáticos que resultaron del proceso de investigación previo, y describiendo cada uno de los procedimientos, objetivos, competencias de interés (valores y actitudes), y la evaluación formativa de los participantes.

Con esta herramienta se pretende definir el “qué, cómo y para qué”, de manera que se disponga de la planificación general de estrategias, actividades, y dinámicas; garantizando con ello, que el estudiante desarrolle su potencial y maximice sus habilidades en el proceso de cada uno de los ejes estudiados, y de esta manera, lograr un aprendizaje significativo y permanente en cada participante.

Eje #1: El arte de hablar en público por medio de la expresión de ideas y sentimientos

El principal objetivo de este eje es desarrollar la habilidad en los jóvenes de expresar ideas y sentimientos de forma clara y concisa ante una o más personas, con capacidad de controlar sus emociones y potenciarlas a su favor en determinados escenarios.

Uno de los factores comunes de este contenido es que todas las actividades, o al menos la mayor parte de ellas, deben ser desarrolladas entre dos o más personas; y con mayor razón, al tratarse del primer peldaño de la propuesta educativa, se deberá pergeñar de una dinámica para acercar el grupo, de manera que se conozcan y se rescate la autoconfianza de cada uno de los participantes, sin dejar de lado que el mediador servirá, en todo caso, de instrumento para crear las condiciones óptimas durante todo el proceso educativo, orientándolos de forma continua durante cada uno de los escenarios.

Sub-eje #1.1. Las cualidades de escucha y recepción de ideas

En este sub-eje se pretende entrenar el oído y la capacidad de atención de cada participante, por medio de la técnica de disertación oral como preevaluación del grupo, que posteriormente permitirá aplicar una estrategia para adiestrar las capacidades de escucha o recepción de ideas, y reaplicar el primer ejercicio para buscar la mejora continua de esta destreza como criterio de evaluación.

Se debe comprender que, aunque este contenido se trate de la expresión de ideas, no es menos importante la recepción de estas, por cuanto una correcta expresión siempre dependerá de una previa y correcta alimentación.

Sub-eje #1.2. Construcción del “speech”: “main idea”

En este apartado es menester recalcar sobre la importancia de construir un discurso sobre una idea central, que permita captar la atención de cada uno de los escuchas (público), generando curiosidad y deseo de un mayor saber en cada uno de los espectadores. Con esto, se hace necesario formular la técnica más conveniente para fomentar el nivel de desarrollo de esta habilidad en el estudiante, ya sea con conocimientos previos de estos mismos, o bien, por medio de una colaboración grupal.

Sub-eje #1.3. La importancia de expresar ideas, sentimientos y emociones por medio de las palabras

Un discurso es más que simples palabras entrelazadas comunicando una idea, no es una expresión plana y sin sentido; lo que realmente encierra una buena disertación, es un lenguaje que expresa sentimientos y emociones únicas, con un entretejido de palabras que muestran lo que el exponente desea que su público conozca. En este apartado se debe desarrollar una estrategia para mejorar las experiencias del estudiante, asegurando desarrollar sus habilidades cognoscitivas.

Sub-eje #1.4. Técnicas de comunicación corporal y expresión oral

Este sub-eje permitirá un aprendizaje significativo en los participantes en lo que refiere al lenguaje corporal y tonalidad en su voz, abarcando el contacto visual con su público, tono y volumen de su voz, gestos con su boca, movimientos con su

manos y cabeza, gestos de sus brazos y piernas, y, por último, las distintas posiciones que se adoptan para dirigirse a las audiencias.

Sub-eje #1.5. Recursos tecnológicos disponibles para una comunicación asertiva y fluida

En un mundo tan globalizado y conquistado por las tecnologías, es fundamental sacar provecho de sus ventajas para maximizar un “speech”; más aún, si el público es numeroso y se tiene el objetivo de captar la atención con un tema que sobresalga y sea potencialmente atractivo.

En este sub-eje, el mediador realizará un análisis de los recursos más valiosos al momento de presentar un discurso, de manera que los participantes puedan discernir sobre cuáles son las opciones más convenientes de acuerdo con el espacio elegido, tipo de público, y sus intereses propios, como una forma de favorecer su autonomía y motivarles en la resolución creativa de soluciones.

Sub-eje #1.6. Momento de efectuar la presentación: el gran día

Esta sección será crucial para los participantes, porque les permitirá demostrar el conocimiento adquirido respecto a los sub-ejes previos; no sin antes que el mediador se adapte a las necesidades de los participantes en cuanto a su asesoría y guía correcta, como parte de un modelo constructivista aplicado.

La evaluación en esta sección será formativa, y conlleva, por ende, una retroalimentación posterior del aprendizaje, lo cual permite al estudiante mejorar sus habilidades, regulando los recursos y estrategias, y así, conseguir mejores resultados.

En caso de requerirse una sesión de trabajo extraordinaria, debe evaluarse objetivamente entre el grupo y el mediador para conseguir el producto final de este eje de trabajo.

Eje #2: El poder que se ejerce como líder mediante los componentes de la comunicación, el reconocimiento y la influencia

Esta sección es de vital importancia para lograr el objetivo principal de formar líderes con poder y sentido social, incluyendo, además, los tres componentes más importantes para perseguir el camino del éxito (comunicación, reconocimiento e influencia), y no solo a nivel grupal, sino también a nivel individual, como premio a la labor.

La globalización nos ha permitido descubrir que todo cambia, nada es igual que ayer, y el mundo está en una constante variación relacionada a las nuevas oportunidades laborales, de crecimiento personal, de conocimiento y de conquista continua. El manejo de la ética y los sentidos ayudará a formar colectivos más prósperos, con una amplificación de poder, usado principalmente para generar desarrollo y prosperidad grupal.

Construir líderes con los componentes de ese eje será una tarea de mucho cuidado, para lo cual, se estudiarán siete sub ejes para lograrlo.

Sub-eje #2.1. ¿Cómo aceptarse, adaptarse y acelerar?

La creación de un balance entre el conocimiento, las relaciones interpersonales y el trabajo, son de vital importancia para no debilitarse física y mentalmente, lo cual, sin una atención justa, conlleva a una pérdida de sustancias celulares que progresivamente provocan rigidez muscular, problemas de postura y un inadecuado equilibrio psicológico, solo por mencionar algunos síntomas.

Por esto, en este apartado, el objetivo es demostrar las estrategias que permitan obtener y retener los conocimientos en la globalizada tecnología que hoy inunda el diario quehacer, el manejo correcto de contactos de redes personales, amistades y laborales, como una forma de comportamiento que permita abrir nuevas y mejores oportunidades.

Estas habilidades, además, permitirá al aprendiz un pensamiento crítico, organización, expresión de argumentos, y lo más importante, observar y analizar al mundo que lo envuelve, dando respuesta a cada situación a su alrededor.

Sub-eje #2.2. Prepararse para empezar de nuevo, una y otra vez, sin rendirse

Una actitud firme es la clave para perseverar ante los desafíos de la vida, siendo una forma para encontrar calma en medio del caos y la sabiduría en medio de la adversidad, una representación estoica que permite dominar los pensamientos y anteponerse en situaciones verdaderamente difíciles.

En esta sección se conocerán los desafíos más comunes de la vida, con ejemplos de vida a nivel mundial, que servirán de inspiración para los jóvenes que hacen sus primeros pasos.

Sub-eje #2.3. Piensa en la innovación, y olvida seguir el ritmo común

En un mundo que viaja cada vez más rápido, que se ve envuelto por la tecnología y la globalización, es realmente importante pensar en grandes proyectos, ideas que sobresalgan y no seguir siempre el paso de los demás.

Las grandes potencias y sus culturas serán ejemplos que permitirá a los estudiantes, futuros líderes, discernir de lo sencillo y lo común, hasta echar un vistazo al minucioso mundo de la innovación, sin importar que Costa Rica sea un país pequeño, la innovación está en cada ser humano.

Sub-eje #2.4. Amoldarse a las oportunidades en cada crisis

El objetivo de este sub-eje es demostrar que cada turbulencia abre paso a nuevas oportunidades. En la vida, cada episodio adverso permite nuevos alcances e intensidades, con actitudes positivas y efectivas, se da apertura a los espacios para emprender grandes ideas.

Sub-eje #2.5. Mira más allá de las nuevas reglas para conectarte

En este apartado se instruirá al estudiantado para ayudarles a obtener la habilidad para capturar la atención de las demás personas y manejar la demanda y su crecimiento, personal o profesional; sabiendo, además, que la población actual está siendo sobrecarga de información, y que es importante realizar una segmentación, conscientes de las diferentes culturas existentes, y lo más importante, valorando el presente y las nuevas corrientes que arrastran a la multitud.

Sub-eje #2.6. Mantener el enfoque en los sueños y fortalezas

Aunque parezca sencillo mantenerse enfocado en un objetivo, muchas veces las personas se desploman y pierden el rumbo, por causas como falta de ánimo o decepciones, por lo que, en esta sección, se tratará de mostrar a los futuros líderes, la forma más correcta de mantenerse ecuanimes y dar un fin idóneo a sus proyectos de vida. El enfoque con especial atención en estrategias que permitan a las personas estar en contacto con aliados significativos, que aporten a los objetivos propuestos.

Sub-eje #2.7. Buscar la aclamación y practicar la humildad

Con este sub-eje, los jóvenes tendrán plena seguridad que la aclamación debe venir desde afuera, y que solo sus acciones darán el mérito para que las personas otorguen la aprobación de sus logros. Esto dará un ingrediente adicional a los logros, a cada premio conseguido, como lo es la humildad. Lo más importante es no glorificarse, por el contrario, se debe devolver el homenaje a quienes estuvieron cerca en el camino, quien, con su ayuda, se lograron las metas propuestas y se cumplieron los objetivos.

Sub-eje #2.9. Consigue el poder, pero nunca olvides compartirlo

La regla final para este eje se enfoca en colaborar para que otras personas asuman el liderazgo, creando un legado que llevará a las nuevas generaciones a

pensar distinto, con una cultura muy similar a la ya implementada por países desarrollados, sin egoísmos sobre compartir los conocimientos, y obteniendo así, aún más respeto y reconocimientos del ya logrado.

Eje #3: Formas de participación juvenil en el ámbito comunal y político de Costa Rica

Los organismos internacionales y muchas alianzas creadas desde la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en los que está incluido Costa Rica, como “Juventud 2030” y los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS), han delimitado en su agenda involucrar a la población en asuntos de política y de manejo de sus zonas de influencia, como lo son sus comunidades; por esto y por la necesidad que un asunto como estos demanda, es que resulta necesario emprender acciones para instruir a la población joven en estos temas.

Con esto, debe aprovecharse la oportunidad de darles a conocer su importancia para el futuro de una nación, asumiendo compromisos y roles que permitan desarrollar su nivel cognoscitivo en este ámbito, sin pretender contaminar con alguna afición de partidos políticos o segmentos extremistas. Al contrario, tomándolo de herramientas para crear oportunidades en comunidades. Por ello, se tratarán tres sub-ejes considerados básicos, pero esenciales en su desarrollo.

Sub-eje #3.1. Generalidades del marco político costarricense y los roles de cada órgano

En etapas tan tempranas de la juventud, este tema permitirá a los estudiantes comenzar a asimilar de una forma amigable o adicta las particularidades del marco político costarricense, que, aunque a nivel de secundaria puede ser analizado con asignaturas como cívica, el objetivo en esta oportunidad es tomar una relación de esta con el marco comunal costarricense, lo cual, no está incluido en ningún programa de educación cívica del Ministerio de Educación Pública (MEP).

Sub-eje #3.2. Las principales instituciones a nivel regional en el ámbito político y social

Definir este sub-eje y ponerlo en conocimiento de los estudiantes conllevará realizar una gira para estar al tanto de las instituciones “desde adentro”, de manera que no solo se mencionen, sino que también experimenten su funcionamiento y el rol de figuras como la asociación de desarrollo local, el Concejo de Distrito, la Municipalidad de San Carlos y cualquier otra de importancia para cumplir el objetivo que encierre este tema.

Sub-eje #3.3. La importancia de integrar a la juventud en las corrientes políticas y movimiento comunales

Finalmente, para cerrar este eje de conocimiento y experiencia, se brindará un repaso del grado de importancia que toma la participación de jóvenes en las corrientes comunales y políticas, como medio principal para desarrollar encadenamientos productivos, empleo, seguridad y un ambiente sano para toda la población.

Eje #4: Desarrollo de habilidades blandas en jóvenes para su desarrollo profesional y personal

Sub-eje #4.1. Importancia y relevancia en el mundo actual.

En el mundo actual, el desarrollo de habilidades blandas y destrezas se ha vuelto cada vez más importante para los jóvenes, tanto en su desarrollo profesional como personal. Estas habilidades y destrezas permiten a los jóvenes enfrentar los desafíos del entorno laboral y social de manera efectiva, promoviendo su crecimiento y éxito a largo plazo.

En este sub-eje, se identificarán las habilidades blandas consideradas de mayor relevancia para el mundo laboral y personal actual. Algunas habilidades importantes incluyen la comunicación efectiva, el trabajo en equipo, la resolución de

problemas, el liderazgo, la adaptabilidad, la creatividad, la inteligencia emocional y la capacidad de aprender de forma continua. De la mismas, se buscará establecer proyectos y actividades que fomenten la colaboración, la resolución de problemas y la comunicación efectiva.

Sub-eje #4.2. Formación integral a partir de habilidades y destrezas.

En esta sección se buscará propiciar entre los participantes las oportunidades prácticas para aplicar las habilidades blandas y destrezas consideradas de mayor relevancia en situaciones reales. Esto puede incluir simulaciones, estudios de casos, proyectos de grupo y prácticas profesionales. Estas oportunidades ayudarán a los participantes a desarrollar la confianza y las competencias necesarias para utilizar estas habilidades en su vida diaria y en su futuro profesional.

Por otra parte, se intentará desarrollar algunas habilidades digitales, que, en el mundo actual, es esencial desarrollarlas en conjunto con las habilidades blandas y destrezas. Este nuevo concepto incorpora la formación en tecnología, alfabetización digital y habilidades relacionadas con el uso de herramientas digitales y plataformas colaborativas. Esto permitirá a los participantes adaptarse a los avances tecnológicos y aprovechar las oportunidades que ofrece el mundo digital.

Sub-eje #4.3. ¿Cómo marcar la diferencia a partir de las habilidades blandas?

Marcar la diferencia a partir de las habilidades blandas implica utilizarlas de manera efectiva y destacarse en el entorno profesional y personal. Algunas estrategias claves que se puede trabajar en comunidades de aprendizaje incluyen:

- Autoconocimiento: Reconoce tus fortalezas y áreas de mejora en las habilidades blandas.
- Comunicación efectiva: Aprende a expresarte de manera clara y concisa, y a escuchar activamente a los demás.

- Inteligencia emocional: Desarrolla la capacidad de comprender y gestionar tus emociones y las de los demás.
- Trabajo en equipo: Colabora de manera efectiva, escucha y apoya a los demás en un entorno de equipo.
- Resolución de problemas: Aprende a identificar y abordar problemas de manera creativa y eficiente.
- Pensamiento crítico: Desarrolla la habilidad de analizar información, considerar diferentes perspectivas y tomar decisiones fundamentadas.
- Adaptabilidad: Sé flexible y abierto a nuevas ideas y formas de trabajo.

El objetivo es aplicar estas habilidades de manera coherente y consistente en la vida personal y profesional para tener un impacto positivo en el entorno y marcar la diferencia, por lo que es de suma importancia implementarlas a lo largo del programa y desarrollarlas de manera continua y consistente.

Sub-eje #4.4. Habilidades para la vida: autoconocimiento e inteligencia emocional

El objetivo de desarrollar habilidades para la vida en los jóvenes es equiparlos con las herramientas necesarias para enfrentar los desafíos y aprovechar las oportunidades que se les presenten a lo largo de sus vidas, mediante el autoconocimiento, como una habilidad fundamental para el desarrollo personal y emocional de los jóvenes; y la inteligencia emocional, como un hábito de bienestar emocional y social, que se puede conseguir organizando actividades en las que los jóvenes puedan practicar la empatía, como juegos de roles en los que deben ponerse en el lugar de otra persona y comprender sus sentimientos y perspectivas. Esto les ayudará a desarrollar la capacidad de entender y conectar emocionalmente con los demás.

Finalmente, se proporcionará a los jóvenes estrategias y técnicas para gestionar sus emociones de manera saludable, mediante técnicas de respiración, meditación o visualización para alcanzar el autocontrol en momentos de estrés o ansiedad.

Sub-eje #4.5. Habilidades para el trabajo: trabajo en equipo y relaciones interpersonales

El objetivo de desarrollar habilidades para el trabajo es preparar a los jóvenes para tener éxito en el entorno laboral, siendo estas habilidades también conocidas como, habilidades socioemocionales, y que complementan los conocimientos técnicos y específicos de cada profesión.

En este apartado se fomentará el trabajo en equipo en los jóvenes como punto esencial, ya que les proporciona habilidades y competencias necesarias para su desarrollo personal y profesional, que les permitirá fomentar habilidades de organización y planificación en el trabajo, incluyendo la asignación de tareas, la gestión del tiempo y el establecimiento de metas realistas.

En cuanto a las relaciones interpersonales, es importante desarrollar habilidades efectivas de comunicación y construir relaciones saludables y significativas con los demás, mediando estrategias de resolución de conflictos constructivas y pacíficas, promoviendo la negociación, el compromiso y el respeto mutuo. Esto incluye la habilidad de manejar diferencias y desacuerdos de manera constructiva.

Sub-eje #4.6. Habilidades profesionales: pensamiento crítico y creativo, y el liderazgo

Durante ese sub-eje se desarrollará estrategias para enfrentar el mundo laboral y facilitar su inserción y éxito en el ámbito profesional.

Al desarrollar estas habilidades profesionales en los jóvenes, se les brinda una base sólida para enfrentar los desafíos del mundo laboral, promoviendo su crecimiento y éxito profesional, todo mediante el debate y discusión, análisis de casos, la organización de un proyecto de servicio comunitario y la asignación de roles de liderazgo.

Eje #5: El emprendurismo como base de desarrollo económico y social

En la última década, el sistema económico del país se ha ido construyendo sobre bases del emprendedurismo, tomando en cuenta factores negativos de la economía, como el aumento en la tasa de desempleo y las condiciones en cuanto a cargas sociales y evasión generalizada de las empresas, como forma de opresión hacia el empleado, que hoy en día busca ser su propio jefe.

En este sentido, cada estudiante tendrá a su mano información relevante que les permitirá echar un vistazo a una práctica común (emprendedurismo) que debe definir sus deberes y derechos dentro de la legislación costarricense, siendo responsables del crecimiento económico de una zona geográfica, tales como:

- 5.1. Competencias empresariales generadas a través de la innovación, la oferta y demanda.
- 5.2. Los modelos de negocios con bases y prácticas financieras saludables.
- 5.3. Legislación vigente y gestión institucional con la apertura de nuevos negocios.
- 5.4. Vinculación con instituciones a nivel nacional que apoyan las pequeñas y medianas empresas.
- 5.5. Propuestas materializadas de acuerdo con las capacidades de los participantes.

Con estos factores bien definidos, se espera que esta práctica sea tomada como una forma sencilla de insertarse en el mundo empresarial, aprovechando las mejores oportunidades; pero siendo responsables consigo mismo de las responsabilidades que conlleva cualquier tipo de actividades, según el marco de acción en el cual se emprenda.

Eje #6: Tipos de liderazgo

Al aprender sobre los diferentes tipos de liderazgo, los jóvenes pueden identificar y comprender los diversos enfoques, estilos y técnicas utilizados por cada dirigente. Esto les brinda una base sólida para desarrollar y mejorar sus propias habilidades de liderazgo, ya que pueden adoptar elementos de diferentes estilos que se ajusten a sus personalidades y metas.

Sub-eje #6.1. Tipología de los líderes

El objetivo de abordar la tipología de los líderes es comprender la diversidad de estilos de liderazgo, que, al explorar sus variantes, los jóvenes pueden discernir una comprensión más amplia de las características y comportamientos que definen a un líder. Esto les permite apreciar la diversidad de enfoques y estilos de liderazgo, además de reconocer que no hay una única forma "correcta" de liderar, y que existen características y habilidades para ser un líder efectivo en diferentes contextos.

Sub-eje #6.2. El liderazgo y su relación con el comunalismo

Al estudiar el liderazgo en el contexto del comunalismo, los jóvenes comprenderán cómo se estructura y ejerce el poder en estos sistemas sociales, mediante la toma de decisiones, establecimiento de políticas justas y la búsqueda de la igualdad social y la implementación de los ideales que los gobierna.

En esta sección se buscará efectuar una mesa redonda con expertos en liderazgo, historia o ciencias políticas, de manera que se pueda interactuar con los

estudiantes. Los expertos pueden compartir sus conocimientos sobre el liderazgo en el contexto del comunismo y responder preguntas de los estudiantes. Esto brindará a los jóvenes una oportunidad invaluable para obtener diferentes perspectivas y expandir su comprensión del tema.

Como proyecto final, se intentará crear un periódico o revista, que aborde temas relacionados con el liderazgo y el comunismo en donde se plasmarán artículos sobre líderes comunales, eventos históricos o experiencias de ciudadanos del lugar.

Sub-eje #6.3. “Vamos a liderar un proyecto conjunto”

El objetivo de liderar un proyecto en común es brindar a los jóvenes una experiencia práctica y significativa de trabajo en equipo, liderazgo compartido y desarrollo de habilidades claves, mientras abordan un proyecto con un propósito común. Además, se busca fomentar el aprendizaje social y emocional, promoviendo un entorno de colaboración y respeto mutuo.

Al liderar un proyecto en conjunto, los jóvenes pueden experimentar y practicar el liderazgo compartido, donde cada miembro del equipo tiene la oportunidad de asumir un rol de liderazgo y contribuir con sus fortalezas y habilidades particulares. Esto fomenta la participación y la responsabilidad compartida en el logro de los objetivos del proyecto.

Liderar un proyecto comunal en un grupo de jóvenes implica promover la participación y la responsabilidad compartida en la toma de decisiones y la implementación de acciones comunitarias, y para lograrlo, se buscará estrategias como “el brainstorming comunitario”, que es una actividad participativa que permite a los miembros de un grupo generar ideas y soluciones creativas para abordar las necesidades y desafíos de su comunidad.

Eje #7: Cultura e historia de la comunidad de La Fortuna y sus pobladores

Al explorar la cultura e historia de cualquier comunidad y sus pobladores, se busca preservar y valorar la identidad cultural local. Esto implica reconocer y apreciar las tradiciones, costumbres, manifestaciones artísticas y culturales propias de la comunidad, fortaleciendo el sentido de pertenencia y orgullo entre sus habitantes.

Además, al investigar la historia de La Fortuna y sus pobladores, como tal, se busca promover el conocimiento histórico y la comprensión de los eventos y procesos que han dado forma a la comunidad a lo largo del tiempo. Esto permite a los habitantes entender su pasado, su evolución y los desafíos superados, generando una mayor conciencia histórica y una conexión más profunda con su entorno.

Sub-eje #7.1. El Volcán Arenal y la tragedia de su erupción

Fomentar el liderazgo y la conciencia comunitaria en relación con el Volcán Arenal y su historia de erupción, prepara a los jóvenes para ser líderes informados y comprometidos con la seguridad y el desarrollo de la comunidad.

En este apartado, se invitará a los jóvenes a investigar sobre la historia del Volcán Arenal y su erupción en el pasado, con una recopilación de información sobre la erupción, sus consecuencias, las medidas de mitigación implementadas y las lecciones aprendidas; se organizarán sesiones de aprendizaje para compartir sus hallazgos y generar discusiones sobre la importancia de la preparación y la respuesta ante desastres naturales.

Por otra parte, se organizarán visitas educativas al Parque Nacional Volcán Arenal y a los alrededores permitidos, de manera que los jóvenes puedan apreciar de cerca la geología, la flora y fauna, así como los impactos de la erupción en el paisaje. Además, se trabajará con personajes de la época para proporcionar información enriquecedora sobre la historia y los desafíos asociados con el volcán.

Sub-eje #7.2. El surgimiento del turismo a partir de las bellezas naturales (termales, volcán, catarata)

El objetivo en este apartado es fomentar el interés de los jóvenes en el turismo y el liderazgo comunitario, tomando como punto de partida los desafíos presentados a partir de hechos catastróficos, que sus pobladores vieron como oportunidades para resaltar el potencial de las bellezas naturales locales, con recursos para el desarrollo económico y social de sus comunidades.

En este sub-eje, se dividirá el grupo y se les solicitará investigar sobre las bellezas naturales de La Fortuna, como las termales, el volcán y las cataratas. Cada grupo puede centrarse en un recurso específico y recopilar información sobre su importancia, atracciones asociadas, impacto en el turismo y en la comunidad local. Luego, presentarán sus hallazgos en forma de presentaciones o posters.

Sub-eje #7.3. La historia contada desde uno de sus protagonistas

A través de la ponencia de un pionero de La Fortuna, se busca inspirar a los jóvenes a conocer y valorar la historia de su comunidad, así como promover la resiliencia, el espíritu emprendedor y el liderazgo en el desarrollo local.

El objetivo principal de la ponencia es inspirar a los jóvenes a través de la historia y las experiencias de aquellos que contribuyeron al desarrollo de la comunidad. Esto les permitirá comprender la importancia del liderazgo y el espíritu emprendedor en el desarrollo local, y los motivará a asumir roles activos en la construcción de un futuro próspero y sostenible para su comunidad.

Eje #8: Principios y valores del comunalismo

Sub-eje #8.1. Reglas y normas que orientan la vocación del ser comunalista

El objetivo de abordar las reglas y normas que guían la vocación del ser comunalista, es preparar a los jóvenes para ser miembros activos y éticos de su comunidad, capaces de liderar, tomar decisiones responsables y contribuir al

bienestar común. Esto se logra mediante la comprensión, la adopción y la aplicación práctica de las reglas y normas comunalistas

1. Participación: El comunismo promueve la participación en la vida de la comunidad. Esto implica asistir a reuniones, contribuir con ideas y esfuerzos, y tomar parte en la toma de decisiones locales.

2. Respeto a la diversidad: Se espera que los comunistas respeten la diversidad de opiniones, culturas y perspectivas dentro de la comunidad. El respeto mutuo es esencial para la colaboración efectiva.

3. Transparencia: La transparencia en la gestión de recursos y en la toma de decisiones es crucial. Los comunistas suelen abogar por la rendición de cuentas y la apertura en la administración de asuntos comunitarios.

4. Equidad y justicia social: La búsqueda de la equidad y la justicia social es un principio central. Los comunistas trabajan para abordar las desigualdades y garantizar que las decisiones beneficien a toda la comunidad.

5. Sostenibilidad ambiental: Se promueve la gestión sostenible de los recursos naturales y el respeto por el entorno ambiental. Se busca un equilibrio entre el desarrollo humano y la conservación del medio ambiente.

6. Solidaridad y cooperación: Los comunistas valoran la solidaridad y la cooperación entre los miembros de la comunidad. Se espera que se apoyen mutuamente en la búsqueda del bienestar común.

Algunas actividades para desarrollar son:

Círculo de discusión sobre valores comunalistas: Se trata de formar un círculo de discusión en el que los jóvenes puedan hablar sobre los valores comunalistas, como la participación, la solidaridad y la equidad. Pueden compartir sus propias experiencias y debatir cómo estos valores se aplican en su comunidad.

Visitas a proyectos comunitarios: Organizar visitas a proyectos comunitarios exitosos que estén basados en los principios comunalistas. Los jóvenes pueden

aprender de estos ejemplos concretos y ver cómo las reglas y normas se traducen en acciones concretas.

Sub-eje #8.2. Fortalezas e intereses por desarrollar en los jóvenes

El desarrollo de fortalezas e intereses relacionados con los principios y valores del comunismo en los jóvenes puede tener un impacto positivo en su participación cívica y su compromiso con la comunidad. En este sentido, se puede mencionar:

1. **Habilidades de liderazgo comunitario:** Ayudar a los jóvenes a desarrollar habilidades de liderazgo les permite desempeñar un papel activo en la toma de decisiones y en la promoción de los valores comunistas en su comunidad.
2. **Pensamiento crítico:** El pensamiento crítico les permite cuestionar, analizar y evaluar las situaciones y las decisiones desde una perspectiva comunista, promoviendo un enfoque más reflexivo en la toma de decisiones.
3. **Resolución de conflictos:** Enseñar a los jóvenes a resolver conflictos de manera pacífica y constructiva les ayuda a mantener la armonía y la cooperación en la comunidad.
4. **Conciencia cívica:** Fomentar la conciencia cívica les ayuda a comprender la importancia de la participación ciudadana y la responsabilidad de contribuir al bienestar de la comunidad.
5. **Compromiso cívico y social:** Motivar a los jóvenes a participar en actividades de servicio comunitario y en proyectos que reflejen los valores comunistas les permite aplicar sus intereses en acciones concretas.
6. **Habilidades de toma de decisiones:** Desarrollar habilidades de toma de decisiones informadas y colaborativas les permite participar de manera efectiva en la toma de decisiones comunitarias.

7. Capacidad de organización: Ayudar a los jóvenes a aprender cómo organizar eventos, reuniones y proyectos comunitarios les permite tomar la iniciativa y liderar iniciativas que reflejen los valores comunalistas.

Sub-eje #8.3. Valores requeridos para fomentar el liderazgo en los jóvenes

El fomento del liderazgo en los jóvenes requiere la promoción de una serie de valores que les ayuden a desarrollar las habilidades y actitudes necesarias para liderar de manera efectiva y ética. Algunos de los valores fundamentales para fomentar el liderazgo en los jóvenes son:

1. Responsabilidad: Los jóvenes líderes deben ser responsables de sus acciones y decisiones. Esto implica asumir la responsabilidad de los resultados, tanto positivos como negativos, de sus acciones.
2. Integridad: La integridad es fundamental en el liderazgo. Los jóvenes deben ser honestos y éticos en todas sus interacciones y decisiones, ganándose la confianza de quienes los siguen.
3. Empatía: Un líder empático comprende y valora las perspectivas y emociones de los demás. Esta habilidad les ayuda a conectarse con las necesidades y preocupaciones de su equipo o comunidad.
4. Respeto: El respeto hacia todas las personas, independientemente de su origen, género, orientación sexual o creencias, es esencial. Los jóvenes líderes deben promover un ambiente de respeto y tolerancia.
5. Escucha activa: Escuchar activamente a los demás es esencial para comprender sus puntos de vista y necesidades. Los líderes deben estar dispuestos a escuchar antes de tomar decisiones.
6. Comunicación efectiva: La capacidad de comunicarse de manera clara y efectiva es esencial para liderar. Los jóvenes líderes deben ser capaces de expresar sus ideas y visiones de manera que otros puedan entender y seguir.

7. Trabajo en equipo: Fomentar el valor del trabajo en equipo les ayuda a los jóvenes líderes a colaborar con otros y a aprovechar las fortalezas de cada miembro del equipo.

8. Iniciativa: Los líderes deben tener la iniciativa de tomar medidas y enfrentar desafíos. Esto implica estar dispuestos a asumir riesgos calculados.

9. Adaptabilidad: El liderazgo a menudo requiere adaptarse a situaciones cambiantes y aprender de la experiencia. Los jóvenes líderes deben ser flexibles y estar dispuestos a ajustar su enfoque según sea necesario.

10. Compromiso: El liderazgo requiere un compromiso constante con los objetivos y valores de un grupo o comunidad. Los jóvenes líderes deben demostrar un compromiso a largo plazo con su causa.

11. Empoderamiento: Fomentar el empoderamiento en otros es una cualidad importante en un líder. Los jóvenes líderes deben inspirar y motivar a los demás a tomar acción y asumir roles de liderazgo.

12. Pensamiento crítico: Promover el pensamiento crítico les ayuda a los jóvenes líderes a analizar problemas, considerar múltiples perspectivas y tomar decisiones informadas.

13. Resiliencia: El liderazgo puede ser desafiante y llevar a enfrentar obstáculos. Los jóvenes líderes deben desarrollar la resiliencia para superar adversidades y mantenerse enfocados en sus metas.

14. Visión: Los líderes deben tener una visión clara y compartida del futuro que desean lograr. Esto les ayuda a guiar a su equipo o comunidad hacia un objetivo común.

15. Generosidad: Fomentar la generosidad y el espíritu de servicio es fundamental. Los jóvenes líderes deben estar dispuestos a contribuir al bienestar de los demás y de la comunidad en general.

Al cultivar estos valores en los jóvenes, se les brinda una base sólida para desarrollar su liderazgo de manera efectiva y ética, y para contribuir de manera significativa al bienestar de su comunidad y de la sociedad en general.

RECURSOS

Los insumos de mayor valor están relacionados con un espacio físico adecuado para mediar, el medio de transporte para las giras del grupo, los recursos o material didáctico necesario, y el último y más importante, el planeamiento previo de los mediadores en cuanto a la creación de actividades, dinámicas y técnicas para lograr los objetivos propuestos en cada uno de los contenidos.

El programa debe ser evaluado al final de cada culminación de contenidos, de manera que se logre conseguir los resultados que se buscan con la propuesta; y, además, mantener un seguimiento preciso con cada uno de los grupos que se les implementa este plan de mediación, de manera que su integración al movimiento comunal sea la base para los futuros líderes de la zona.

Seguidamente, se muestra una tabla de los costos que conlleva implementar esta propuesta de mediación, misma que debe ser actualizada con el transcurrir de cada módulo, de manera que se obtenga de forma más precisa los costos asociados:

Detalle o rubro	Cantidad	Unidad medida	Precio unitario	Precio total
Alquiler de espacio (aula)	36	horas	¢15,000.00	¢540,000.00
Material didáctico	NA	NA	NA	¢450,000.00
Transporte para giras	5	viajes	¢150,000.00	¢750,000.00
Servicios mediación (implementación)	36	horas	¢21,655.00	¢799,580.00
Servicios mediación (planeación)	45	horas	¢21,655.00	¢974,475.00
Total, costos				¢3,514,055.00

EVALUACIÓN

La evaluación final será elaborada por la comisión a cargo del programa, y deben incorporarse datos a partir de la opinión de los estudiantes, valoraciones realizadas por pares académicos, integrantes de la comisión a cargo de implementar la propuesta, directivos de la organización comunal, una autoevaluación de los docentes y un portafolio.

Con base a la actividad sistemática de identificación, recolección y tratamiento de datos, se realiza una valoración y se toman las mejores decisiones para los próximos programas de mediación.

Anexo 17. Carta de autorización para uso y manejo de los Trabajos Finales de Graduación

UNIVERSIDAD TÉCNICA NACIONAL

(Trabajo colectivo)

La Fortuna, 21 de agosto de 2024

Señores

Vicerrectoría de Investigación

Sistema Integrado de Bibliotecas y Recursos Digitales

Estimados señores:

Nombre completo de sustentantes	Número de identificación
Victoria Castro Solera	205880149
Ronald Vega Villalobos	206400792

Nosotros en calidad de autores del trabajo de graduación titulado:

“Propuesta educativa para la formación de líderes comunales a temprana edad (12 a 20 años), que incentive la participación de esta población en las organizaciones comunales amparadas en la Ley 3859: El caso de La Fortuna en el cantón de San Carlos durante el año 2023”

El cual se presenta bajo la modalidad de, marque una opción:

Seminario de Graduación



Proyecto de Graduación

Tesis de Graduación

Autorizamos	Sí	No
Conservación de ejemplares para préstamo y consulta física en biblioteca	✓	
Inclusión en el catálogo digital del SIBIREDI (Cita catalográfica)	✓	
Comunicación y divulgación a través del Repositorio Institucional	✓	
Divulgación del resumen en el Repositorio UTN con una cantidad de 200 a 500 palabras.	✓	
Consulta electrónica con texto protegido	✓	
Descarga electrónica del documento en texto completo protegido	✓	
Inclusión en bases de datos y sitios web que se encuentren en convenio con la Universidad Técnica Nacional contando con las mismas condiciones y limitaciones aquí establecidas.	✓	

Por otra parte, declaramos que el trabajo que aquí presentamos es de plena autoría, es un esfuerzo realizado de forma conjunta, académica e intelectual con plenos elementos de originalidad y creatividad. Garantizamos que no contiene citas, ni transcripciones de forma indebida que puedan devenir en plagio, pues se ha utilizado la normativa vigente de la American Psychological Association (APA). Las citas y transcripciones utilizadas se realizan en el marco de respeto a las obras de terceros. La responsabilidad directa en el diseño y presentación son de competencia exclusiva, por tanto, eximo de toda responsabilidad a la Universidad Técnica Nacional.

Conscientes de que las autorizaciones no reprimen nuestros derechos patrimoniales como autores del trabajo. Confiamos en que la Universidad Técnica Nacional respete y haga respetar nuestros derechos de propiedad intelectual.

Nombre del estudiante	Cédula	Firma
Victoria Castro Solera	205880149	
Ronald Vega Villalobos	206400792	

Día: 21 de agosto de 2024

(Reformado mediante Acuerdo 9-3-2021, tomado por el Consejo Universitario en la Sesión Ordinaria No. 3-2021, celebrada el jueves 11 de febrero de 2021, a las nueve horas, según el Artículo 12. Publicado en el diario oficial La Gaceta No. 39 del 25 de febrero del 2021, sección de Reglamentos).

Anexo 18. Boleta de presentación formal de Trabajos Finales de Graduación

UNIVERSIDAD TÉCNICA NACIONAL

SOBRE EL AUTOR (ES) DEL TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN				
Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Número de Cédula	Firma del estudiante
Castro	Solera	Victoria	205880149	
Vega	Villalobos	Ronald	206400792	
Carrera a la que pertenece: Licenciatura en Mediación Pedagógica		Título obtenido: Licenciatura en Mediación Pedagógica		
Fecha de presentación: 9 / agosto / 2024				
USO EXCLUSIVO PARA EL DIRECTOR DE				
Verificación de documentación		Marque con (x)		
		<input type="checkbox"/> Documento físico del trabajo final		
		<input type="checkbox"/> Carta de autorización para uso y manejo de los trabajos finales de graduación		

		Acuso de recibido de la versión digital por parte de la Vicerrectoría de Investigación
		Copia digital para la carrera
		Entrega de resumen con palabras claves para biblioteca
Nombre del Director (a) de carrera:	Firma del Director de carrera:	Fecha de aprobación

(Reformado mediante Acuerdo 9-3-2021, tomado por el Consejo Universitario en la Sesión Ordinaria No. 3-2021, celebrada el jueves 11 de febrero de 2021, a las nueve horas, según el Artículo 12. Publicado en el diario oficial La Gaceta No. 39 del 25 de febrero del 2021, sección de Reglamentos)

Anexo 18. Acta final de aprobación de Trabajo Final de Graduación



PROTOCOLO DE APERTURA EN DEFENSA DEL TRABAJO FINAL DE GRADUACION

ACTA DE DEFENSA DE PROYECTO

En la provincia de Alajuela al ser la 1:00 p.m. horas del viernes 09 de agosto del 2024 en el Centro de Formación Pedagógica y Tecnología Educativa, de la Universidad Técnica Nacional, en modalidad virtual, se reúne el Tribunal Evaluador del Proyecto de Graduación en el nivel de Licenciatura de los Postulantes:

Nombre completo	Número de cédula
Ronald Vega Villalobos	206400792
Victoria Castro Solera	205880149

El Título de Proyecto de Graduación corresponde a

"Propuesta educativa para la formación de líderes comunales a temprana edad (12 a 20 años), que incentive la participación de esta población en las organizaciones comunales amparadas en la Ley 3859: El caso de la Fortuna en el Cantón de San Carlos durante el año 2023".

Dirigida por el Tutor del Proyecto

Luis Mariano Solórzano Jiménez

Dentro del Programa de Licenciatura en Mediación Pedagógica, adscrito al: Centro de Formación Pedagógica y Tecnología Educativa, de la Universidad Técnica Nacional.

Lo anterior respaldado según los artículos 22 y 23 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Nacional y en cumplimiento de las directrices VI-02-2014, y habiendo cumplido a su vez con las directrices DA-VD-08-2015, VI-003-2014 y VI-004-2014.



Universidad Técnica Nacional
Centro de Formación Pedagógica y Tecnología Educativa

Palabras de apertura formal a cargo del Presidente del Tribunal

"El Centro de Formación Pedagógica y Tecnología Educativa de la Universidad Técnica Nacional, declara abierta esta sesión pública con motivo de la defensa oral del Trabajo Final de Graduación, para optar por el grado académico de Licenciatura en Mediación Pedagógica. El Tribunal Evaluador está conformado por:

Presidente del Tribunal	Efrén Rodríguez González
Tutor de TFG	Luis Mariano Solorzano Jiménez
Lector 1 de TFG	Edwin Montero Vargas
Lector 2 de TFG	Carlos Luis Varela Zúñiga

De esta forma, procedo a indicarles lo siguiente:

- a) Los estudiantes contarán con un máximo de 30 minutos para la presentación oral de su trabajo final de graduación.
- b) Posteriormente, se contará con 30 minutos para la etapa de preguntas y comentarios por parte de todos los miembros del tribunal.
- c) Finalmente, concluida estas etapas, el Tribunal Evaluador procederá a deliberar de manera privada para la calificación de la defensa realizada.
- d) Las decisiones que tome el Tribunal Evaluador se alcanzara por mayoría simple.

Dadas estas indicaciones, procedo a preguntar si los postulantes desean realizar alguna pregunta sobre las mismas.

Realizada la apertura formal de este acto público, pueden proceder, a partir de este momento, a realizar su defensa oral"



Universidad Técnica Nacional
Centro de Formación Pedagógica y Tecnología Educativa

PROTOCOLO DE CIERRE EN DEFENSA DEL TRABAJO FINAL DE GRADUACION

Concluye la deliberación del Tribunal Evaluador y previa votación en sesión secreta, a las 14:31 horas del día viernes 09 de agosto del 2024. Se acuerda otorgar al Proyecto de Graduación para optar por la Licenciatura en Mediación Pedagógica, la calificación de: 9,7

Lo anterior considerando lo dispuesto en el Reglamento de Trabajos Finales de Graduación en su artículo 32, sobre los porcentajes asignados para la valoración y calificación de la defensa:

- a) El documento final (60%)
- b) La defensa del Trabajo Final de Graduación (40%)

La obtención de una calificación igual o superior a 80 significa la aprobación del mismo, por tanto, este Tribunal declara APROBADO el presente Trabajo Final de Graduación.

MIEMBROS	FIRMAS
Presidente del Tribunal	EFREN RODRIGUEZ GONZALEZ (FIRMA) PERSONA FISICA, CPF-02-0451-0700 Fecha declarada: 10/09/2024 03:57:12 PM Razón: UTN Lugar: CPTE Contacto: DIRECCIÓN CARRERA
Tutor de TFG	LUIS MARIANO SOLORZANO JIMENEZ (FIRMA) Firmado digitalmente por LUIS MARIANO SOLORZANO JIMENEZ (FIRMA) Fecha: 2024.08.21 13:38:30 -0500'
Lector 1	EDWIN MANUEL MONTERO VARGAS (FIRMA) Firmado digitalmente por EDWIN MANUEL MONTERO VARGAS (FIRMA) Fecha: 2024.08.21 13:39:05 -0500'
Lector 2	CARLOS LUIS VARELA ZUÑIGA (FIRMA) Firmado digitalmente por CARLOS LUIS VARELA ZUÑIGA (FIRMA) Fecha: 2024.08.21 09:40:04 -0500'



Universidad Técnica Nacional
Centro de Formación Pedagógica y Tecnología Educativa

Firma de los sustentantes

Nombre completo	Cédula	Firma
Ronald Vega Villalobos	206400792	RONALD GERARDO VEGA VILLALOBOS (FIRMA) <small>Firmado digitalmente por RONALD GERARDO VEGA VILLALOBOS (FIRMA) Fecha: 2024.08.27 09:24:38 -0500'</small>
Victoria Castro Solera	205880149	